

IICA
E10
1249
v.4
Anexo 4



IICA

SUBDIRECCION GENERAL ADJUNTA DE OPERACIONES
CENTRO DE PROYECTOS DE INVERSION (CEPI)
UNIDAD DE PREPARACION DE PROYECTOS IICA/BID

MIDEPLAN

MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL
Y POLITICA ECONOMICA

IDA

INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO

**PROYECTO DE CONSOLIDACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO
DE COTO SUR
COSTA RICA**

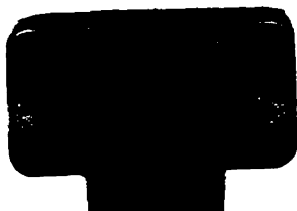


CAPITULO IV
ANEXO No. 4

San José, Costa Rica
Enero 1985



Digitized by Google



PROYECTO DE CONSOLIDACION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO

DE COTO SUR

CAPITULO IV

EL PROYECTO Y SUS CARACTERISTICAS

ANEXO No. 4

MERCADO Y COMERCIALIZACION

San José, Costa Rica

Enero 1985

**UNIDAD DE
DOCUMENTACION PARA
LA PREINVERSION**

Digitized by Google

11C1
EIC.
1249
V.4 (Amx04)

00002525

ESPECIALISTAS DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION

PARA LA AGRICULTURA QUE PARTICIPARON EN

LA ELABORACION DEL PROYECTO

Ing. Agr. Roberto Casás, M.S., Elaboración de Proyectos, Coordinador	IICA
Dr. Juan Antonio Aguirre, Ph.D, Costos, Evaluación Socioeconómica	IICA
Ing. Agr. Abraham Febres, M.S., Elaboración de Proyectos	IICA
Dr. Rufo Bazán, Ph.D., Suelos	IICA
Lic. José Antonio Holguín, Costos	IICA
Ing. Agr. Miguel A. Revelo, Ph.D., Cultivo de Palma Africana	IICA
Arq. Guillermo Moreno, Infraestructura Social	IICA
Ing. Agric. José E. Bastos, M.S., Drenajes	Consultor IICA
Ing. Agr. Oscar Brenes, Mag. Sc., Cultivo de Cacao	Consultor IICA
Ing. Agr. Hugo Alvarez, M.S., Mercados y Comercialización	Consultor IICA
Lic. David Downey, Organización de Productores	Consultor IICA
Ing. Civil Juan Abrahams, Infraestructura Vial	Consultor IICA
Lic. Alberto Salinas, M.S., Análisis Institucional y Financiero	Consultor IICA
Dr. Rodrigo Barahona, Regularización Fundiaria	Consultor IICA
Ing. Zoot. Alberto Moreno, Mag. Sc. , Ganadería Doble Propósito	Consultor IICA
Ing. Mec. Gavin L. Grant, M.A.; Planta Extractora de Aceite de Palma	Consultor IICA

SECRETARIA

Gudrun Grunwedl	IICA
Mabell Valerín	IICA
Martha Eugenia Araya	IICA
Gina Maffioli	IICA

EQUIPO TECNICO NACIONAL QUE APOYO

LA ELABORACION DEL PROYECTO

Lic. Carlos Chan, Coordinador Nacional	MIDEPLAN
Lic. Jorge Chacón	MIDEPLAN
Ing. Agr. Marcos Bolaños	IDA
Ing. Agr. José Xatruch	IDA
Tec. Agr. Carlos Vargas	IDA
Ing. Agr. José Rangel	IDA
Ing. Agr. Roberto Fuster	IDA
Ec. Agric. Alexis Umaña	IDA
Lic. Gerardo Leal	IDA

MERCADO Y COMERCIALIZACION

**(Documento de Apoyo al Proyecto de Consolidación del Desarrollo
Agropecuario de Costo Sur)**

Hugo Alvarez T.

Setiembre, 1984

INDICE GENERAL^{*/}

	<u>PAGINAS</u>
0. Mercado y Comercialización	1- 8
- Introducción	
- Resumen por Producto	
1. Ganado Bovino	9- 39
2. Leche	40- 70
3. Cacao	71-108
4. Palma Aceitera	109-136
5. Granos Básicos	137-153
6. Porcinos	154-162

*/ Un índice específico se encuentra al comienzo de cada sección.

MERCADO Y COMERCIALIZACION

A. Introducción

- 0.01. En la caracterización de la situación del mercado que enfrentan los principales rubros que constituyen, hoy y en el futuro, la producción del área del Proyecto, deben tomarse en consideración factores de orden local o regional y otros del ámbito nacional e internacional, que interactúan con grados de complejidad muy diversos.
- 0.02. La localización del área, en la frontera sur, es un primer elemento a tener en cuenta pues tanto la industria como la gran masa consumidora se concentran en la región central del país. Refuerza la dependencia de los mercados centrales el comportamiento que ha mostrado el mercado regional. En la medida que la actividad bananera ha venido disminuyendo, el efecto contractivo se ha hecho sentir en toda la región. Con respecto a la agroindustria relacionada con los productos que nos interesan, excepto en el caso de palma africana, ésta no sólo se concentra en la región central sino que también opera con una significativa proporción de su capacidad instalada ociosa. Esto es una consideración que limita las iniciativas de industrialización a nivel regional.
- 0.03. La condición de área de frontera implica lejanía de los principales centros de consumo nacionales pero al mismo tiempo una posibilidad de intercambio con el país vecino. Sin embargo, tanto la dirección como las magnitudes de los flujos de productos involucrados en este comercio no han mantenido constancia, respondiendo generalmente a situaciones coyunturales relacionados con la tasa de cambio y muchas veces asumiendo un carácter abiertamente ilegal. Si bien existe una intención de ambos países por desarrollar en forma conjunta e integrada sus respectivas áreas de frontera, manifestada en un acuerdo que facilita e impulsa el intercambio comercial de ciertos productos, esta es una iniciativa que no ha sido aún debidamente implementada.

B. Resumen por Producto

a) Ganado Bovino

- 0.04. Es un hecho conocido que la producción pecuaria no pasa por un buen momento. Parte de la disminución en su tasa de crecimiento puede atribuirse a la expansión de la actividad hacia áreas relativamente menos favorables. Además, a la pérdida de productividad se agregó una evolución de los precios que no acompañó totalmente el comportamiento de los costos, generando una disminución del impulso de inversión que fue característico hace una década atrás, tanto en las actividades productivas como de procesamiento. Si a todo ello se suma la pérdida de vientres que significó el aumento del sacrificio de hembras en los años 1978 y siguientes, se tiene como resultado la sensible caída en la capacidad de producción que se observa en el presente y que se traduce en una probable extracción de sólo 293.000 cabezas en 1984.
- 0.05. El consumo interno se ha desmejorado con respecto a niveles logrados en el período 1977-1981, pero las fluctuaciones más notorias se han producido en las exportaciones. La extracción de ganado para exportación cayó a límites inusitadamente bajos en 1983 y significó una disminución de las exportaciones de carne de un 46% con respecto al año 1982 y de un 61% con respecto a 1981. En el presente se ha visto una recuperación de los índices de matanza pero que probablemente no llegarán a los niveles de 1982. Algunas iniciativas que están siendo impulsadas, principalmente por vía del crédito, deberían ayudar a la recuperación de la producción, pero ella será probablemente lenta.
- 0.06. El consumo interno debido al comportamiento de los ingresos también crecerá lentamente, principalmente con el aumento de la población. El mercado externo y en particular el mercado estadounidense no debería presentar problemas en lo que a la cuota se refiere, sobre todo porque a corto y mediano plazo se predice una menor exportación desde Australia, que ha visto disminuir considerablemente su hato. De hecho no se ha estado en capacidad para llenar la cuota asignada por la escasez de animales, lo que vino a acentuar las dificultades en la operación de las cuatro empresas empacadoras, crónicamente aquejadas por una utilización muy baja de su capacidad instalada.

- 0.07. Los precios internacionales de carne de res han aumentado este año y debieran alcanzaren el mercado estadounidense 2.500 dólares/tonelada. Para los años 1990 y 1995 las últimas proyecciones señalan precios de 4.060 y 5.650 dólares, respectivamente.
- 0.08. A diferencia de la ordenada comercialización para la exportación, la comercialización para consumo interno está altamente fragmentada. Los productores ganaderos del área del Proyecto dados sus bajos niveles actuales de producción deben vender a los intermediarios locales. El desarrollo de la producción ganadera en el área obligará a buscar mejores condiciones de venta. No parece factible desarrollar la industria de destace, deshuese y empaque a nivel local y como por otra parte no hay indicios de creación en el corto plazo de una plaza de ganado regional, los productores organizados deberán buscar forma de participar en los mercados de ganado de la región central, y eventualmente en el mercado de exportación por medio de las empacadoras ya establecidas.

b) Leche

- 0.09. La producción lechera que durante los años 1973 y 1977 creció a una tasa anual de 5,4%, sólo creció a 1,7% entre este último año y 1981. En 1982 sufrió una leve caída y luego una notable recuperación en 1983, sobrepasando las 333.000 toneladas. Esta recuperación se asocia en buena medida con las alzas del precio pagado al productor, que subió en 109% entre fines de los años 1981 y 1982.
- 0.10. Actualmente se ha producido una coyuntura en la que se informa que existiría una sobreproducción de más o menos 115.000 litros, dentro de una controversia acerca de si el superávit es real o el problema deriva de un subconsumo. El subconsumo es probablemente efectivo para ciertos sectores de la población, no así del mercado en su conjunto. Las cifras disponibles indican un nivel alto de consumo en términos aparentes, alrededor de 140 kg/per-cápita y dadas las condiciones actuales de población e ingresos, se estima que se ha conseguido prácticamente el autoabastecimiento. Salvo que se produzcan redistribuciones del consumo, la demanda por leche crecerá en el mediano plazo fundamentalmente en función del aumento de la población.

- 0.11. Se hacen permanentes esfuerzos para promover el mejoramiento de la tecnología de producción lechera pero sus efectos en alguna medida se ven reducidos por la mayor importancia que empiezan a tener áreas de producción menos propicias para este tipo de actividad. Pero si la producción consigue mantener el ritmo de crecimiento de los últimos cinco o seis años, se estarán balanceando los requerimientos del mercado interno.
- 0.12. La fijación de precios de sustentación en función de los costos de producción ha resultado desde 1975 en una alineación de ellos con la inflación interna, con un cierto desfase producto de la demora en la revisión de los costos y precios. Se espera que este comportamiento continuará en el futuro.
- 0.13. Razones técnico-económicas de procesamiento, la estructura de producción lechera basada en ganado cebuino y la estrechez del mercado local, hacen altamente riesgoso el procesamiento directo de la leche proveniente del área del Proyecto. Las posibilidades que se abren a los productores lecheros organizados son la venta a Coopelácteos de Coto Brus o al mercado panameño. Coopelácteos estará reiniciando sus operaciones en el futuro cercano, primero entregando leche fluida en San José a Lactaria, contando para ello con el transporte apropiado. Posteriormente Coopelácteos pretende procesar la leche en su planta de San Vito. Alternativamente, dependiendo de las condiciones de precio, la organización de productores podría negociar la venta de leche a Panamá y específicamente con Industrias Lácteas, S.A. Actualmente las compras de leche costarricense son muy escasas, 1.000 lt./día, pero esta empresa estima que en el futuro va a necesitar aumentarlas substancialmente a raíz de problemas con los productores que son sus proveedores actuales. Para ello cuentan con el convenio bilateral que permite una internación de hasta 10.000 lt./día.
- c) Cacao
- 0.14. Serios problemas fitosanitarios y el abandono de plantaciones desembocaron en una notable caída de la producción cacaotera, que en la temporada 1982-83 sólo alcanzó a 2.126 toneladas, aproximadamente una quinta parte de las producciones de hace cuatro y cinco años atrás.

- 0.11. Se hacen permanentes esfuerzos para promover el mejoramiento de la tecnología de producción lechera pero sus efectos en alguna medida se ven reducidos por la mayor importancia que empiezan a tener áreas de producción menos propicias para este tipo de actividad. Pero si la producción consigue mantener el ritmo de crecimiento de los últimos cinco o seis años, se estarán balanceando los requerimientos del mercado interno.
- 0.12. La fijación de precios de sustentación en función de los costos de producción ha resultado desde 1975 en una alineación de ellos con la inflación interna, con un cierto desfase producto de la demora en la revisión de los costos y precios. Se espera que este comportamiento continuará en el futuro.
- 0.13. Razones técnico-económicas de procesamiento, la estructura de producción lechera basada en ganado cebuino y la estrechez del mercado local, hacen altamente riesgoso el procesamiento directo de la leche proveniente del área del Proyecto. Las posibilidades que se abren a los productores lecheros organizados son la venta a Coopelácteos de Coto Brus o al mercado panameño. Coopelácteos estará reiniciando sus operaciones en el futuro cercano, primero entregando leche fluida en San José a Lactaria, contando para ello con el transporte apropiado. Posteriormente Coopelácteos pretende procesar la leche en su planta de San Vito. Alternativamente, dependiendo de las condiciones de precio, la organización de productores podría negociar la venta de leche a Panamá y específicamente con Industrias Lácteas, S.A. Actualmente las compras de leche costarricense son muy escasas, 1.000 lt./día, pero esta empresa estima que en el futuro va a necesitar aumentarlas substancialmente a raíz de problemas con los productores que son sus proveedores actuales. Para ello cuentan con el convenio bilateral que permite una internación de hasta 10.000 lt./día.

c) Cacao

- 0.14. Serios problemas fitosanitarios y el abandono de plantaciones desembocaron en una notable caída de la producción cacaotera, que en la temporada 1982-83 sólo alcanzó a 2.126 toneladas, aproximadamente una quinta parte de las producciones de hace cuatro y cinco años atrás.

Se estima que un lento proceso de recuperación de los niveles de producción se ha iniciado, consecuencia fundamentalmente de una mayor asistencia a los cacaotales. A ello se debería sumar en el futuro un esfuerzo coordinado por SEPSA, el Programa de Fomento Cacaotero, que persigue conseguir una producción superior a las 11.000 toneladas en el año 1993.

- 0.15. La demanda doméstica de derivados de cacao es muy reducida y la mayor parte de la producción se destina al mercado externo, como grano o procesada. Naturalmente que la extrema contracción de la producción ha llevado a la actividad exportadora a niveles muy bajos.
- 0.16. La industria procesadora local presenta una demanda potencial de 7.200 toneladas efectivas al año. A la demanda de la industria se suma la de los exportadores de cacao en grano, sector que en varias oportunidades ha conseguido vender alrededor de 6.000 toneladas/año. Esto significa una situación de déficit de oferta permanente, aunque deberá disminuir progresivamente en el futuro. Las importaciones mundiales de cacao se estiman que crecerán a una tasa decreciente, alcanzando aproximadamente 2.332.000 toneladas en 1995. El reducido monto de sus volúmenes y la condición de cacao aromático deberían facilitar las exportaciones del cacao nacional. La industria por su parte tiene en Centroamérica y Panamá un mercado muy seguro y en los Estados Unidos un mercado muy amplio.
- 0.17. Los precios internos se fijan sin intervención estatal y en conformidad el precio internacional. Este último, a su vez, ha mostrado históricamente un comportamiento muy volátil. Las proyecciones más recientes indican que el precio bajará en el corto plazo para luego recuperarse y llegar a 2790 y 4310 dólares/tonelada en 1990 y 1995, respectivamente.
- 0.18. Los productores del Proyecto deberán organizarse para comercializar su cacao. Así podrán eludir la intermediación innecesaria y vender directamente a la industria o a los exportadores. Su margen también se verá incrementado si consiguen negociar precio por calidad. Con este propósito se tendrá que organizar el faenamiento primario, esto es, secado y fermentación. Esto también los habilitará para que, dependiendo de las condiciones de mercado y precios, puedan en el futuro exportar directamente su cacao en grano.

d) Palma Africana

- 0.19. Los planes relacionados con la palma aceitera, cuya producción se encuentra actualmente casi exclusivamente en manos de la Compañía Bananera, contemplan una mayor participación en el futuro de productores individuales. De las aproximadamente 16.000 ha. dedicadas a este cultivo en la actualidad se pasaría a 21.600 ha. en un plazo de cuatro o cinco años y la participación de productores independientes y asociados llegaría entonces a un 22% del área.
- 0.20. De acuerdo a estimaciones de la industria refinadora sus requerimientos de aceite crudo crecerán de 40.100 a 53.400 toneladas entre los años 1984 y 1993. En relación con lo planeado el pleno autoabastecimiento se lograría en 1989, generándose a partir de esa fecha excedentes exportables significativos.
- 0.21. El interés del gobierno por la exportación de aceite crudo de palma se ha visto reflejado en los sucesivos decretos que vinculan el precio interno del fruto de palma con el precio internacional del crudo. La Secretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria, por su parte, en el plan nacional de oleaginosas hoy en estudio, fija como objetivo principal propiciar la exportación de aceite de palma.
- 0.22. Las perspectivas del mercado mundial son positivas, especialmente en consideración a los volúmenes exportables que se generarían, unas 25.600 toneladas en 1993. Las importaciones mundiales se estiman que podrían alcanzar a 7.879.000 toneladas en 1995. Por otra parte, existe un mercado regional centroamericano en el cual se tendrían ciertas ventajas. Los precios internacionales disminuyeron desde 1979 para alcanzar su punto más bajo en 1982, un promedio anual de 445 dólares/tonelada. Con algunas fluctuaciones el precio se ha recuperado y las previsiones indican que podría llegar a sobrepasar los 1.000 dólares/tonelada después de 1990.
- 0.23. La comercialización del fruto de palma que se producirá en el área se hará a través de una planta extractora que forma parte de las inversiones contempladas en el Proyecto. Este aceite crudo se venderá a la industria refinadora y cuando las condiciones del abastecimiento interno lo permitan, podrá ser exportado.

e) Granos básicos

- 0.24. La superficie dedicada a granos básicos (arroz, frijol, maíz y sorgo) en el período 1983-84 fue de 208.120 ha. La producción nacional ha variado con las fluctuaciones de área pero también con las variaciones de los rendimientos unitarios, los cuales se han visto afectados por una serie de factores, siendo muy importantes las condiciones climáticas imperantes en las zonas productoras.
- 0.25. En general las políticas de granos básicos y, entre ellas la de precio, ha estado orientada a conseguir el autoabastecimiento. Esto se consiguió en arroz y maíz blanco, inclusive en estos rubros la situación es excedentaria motivando compras extraordinarias por parte del Consejo Nacional de Producción y generando fuertes pérdidas a éste al tener que exportar arroz al mercado internacional donde los precios han estado más bajos que los precios internos.
- 0.26. Los precios al agricultor fijados por el CNP han aumentado con la inflación pero a una tasa mayor que ésta. En función de los superávits observados es posible que en el futuro ambas tasas tiendan a hacerse más similares. De hecho los precios fijados para este año cosecha no han sufrido modificaciones con respecto a los del período pasado, más aún, el precio del arroz ha sido rebajado.
- 0.27. El cantón de Corredores, donde se encuentra localizada el área del Proyecto, es un importante centro productor de arroz y maíz. Allí el CNP tiene agencias de compras que cumplen un papel regulador de los precios pagados por otros intermediarios. Los precios fijados por el CNP rigen para todo el país, con deducciones por humedad, impurezas y transporte hasta la zona central. En Coto Sur en las dos últimas cosechas se han suscitado conflictos por causa de los precios que han terminado en un levantamiento de la deducción por transporte.
- 0.28. Actualmente el sistema de pago al agricultor no remunera el secado y almacenamiento de granos a nivel de la finca por lo que cualquier esfuerzo en este sentido y con el propósito de reducir las pérdidas de poscosecha sólo se justifica, desde el punto de vista del agricultor, para aquellos granos no destinados a la venta.

f) Porcinos

- 0.29. La producción porcina está estructurada por diversos tipos de productores, sólo alrededor de un 50% de los cuales tiene un carácter netamente comercial. El resto está configurado por un sector semicomercial, subproducto de la actividad avícola, y un amplio sector de explotaciones familiares. En manos de estos tres sectores se encuentra actualmente una población porcina de algo más de 320.000 cabezas.
- 0.30. Después de surgir limitaciones en las importaciones tradicionales en 1979 la porcicultura nacional tuvo un vigoroso impulso de crecimiento, el que en un par de años se vió frenado a raíz de la presión que la alta población porcina colocó sobre la importación de insumos alimenticios en una situación de creciente carencia de divisas. Por otra parte, la caída de los ingresos contribuyó a generar una situación de exceso de oferta. Los poricultores reaccionaron enviando un gran número de hembras a destace, generándose las condiciones para una sensible caída de la matanza en los años 1982 y 1983. Con esto el consumo aparente per-cápita que había venido fluctuando entre 5,5 y 5,0 kg./año disminuyó casi a 4,0 kg.
- 0.31. El precio de los cerdos se ha movido en el sentido de la inflación aunque a una tasa de crecimiento mayor. Sin embargo, problemas de productividad y de costos han sido predominantes, por lo cual el sector sigue enfrentado a problemas que impiden a muchos productores continuar en el negocio. Contribuye a crear inestabilidad la estructura altamente concentrada de la comercialización mayorista de cerdos en pié dominada por dos intermediarios, con el poder suficiente para jugar un papel preponderante en la determinación de los precios.
- 0.32. En el área del Proyecto los productores medianos de cerdos criollos tienen dificultades para encontrar compradores y están recibiendo precios bajos por sus animales. Los productores de cerdos de granja parecen haber llegado al límite de expansión que les permite el mercado local. Como los cerdos criados en la zona sur son poco competitivos en los mercados más activos de la zona central se ha estudiado la posibilidad de vender al mercado panameño. Las diferencias de precios observadas no son lo suficientemente amplias para impulsar el desarrollo porcino en el área basado en el mercado panameño, sin previamente acometer un estudio más riguroso acerca del comportamiento y perspectivas de ese mercado.

GANADO BOVINO

	<u>PAGINA</u>
I. Situación y Proyecciones del Mercado	9
A. Oferta Nacional de Carne	9
B. Proyecciones de Oferta	11
C. Demanda de Carne	12
a. Consumo doméstico	15
b. Exportaciones	18
D. Proyecciones de Demanda	19
a. Consumo interno	19
b. Exportación	19½
II. Balance de Oferta y Demanda	21
III. Precios del Ganado y la Carne	23
A. Determinación de Precios	23
B. Evolución y Situación	23
C. Perspectivas	24
IV. Comercialización del Ganado y de la Carne	28
A. Comercialización para la Exportación	28
B. Comercialización para el Consumo Interno	31
C. Comercialización en el Area del Proyecto	32
a. Canales	32
b. Precios y márgenes	32
V. Comercialización del Producto del Proyecto	36
A. Destino de la Producción	36
B. Organización de la Comercialización	37
C. Costos y Beneficios	37
ANEXO	39

I. SITUACION Y PROYECCIONES DEL MERCADO

A. Oferta Nacional de Carne

- 1.01. La oferta de carne, producto de la extracción a que es sometido el hato ha venido variando en conformidad con los desarrollos observados en los mercados domésticos y de exportación, así como también el incremento de dicho hato. En la década intercensal inmediatamente anterior al Censo Agropecuario de 1973, el hato creció a una tasa promedio de 4,9% anual. Este rápido crecimiento de la masa fue acompañado por un aumento de la producción de ganado inclusive superior, 5,2% anual, producto de la acción combinada del incremento del hato y del incremento de la tasa de extracción, los cuales crecieron a tasas anuales de 4,5 y 5,4% respectivamente ^{1/}.
- 1.02. A partir de 1973 es posible comprobar una clara caída en el crecimiento de la población bovina, el cual en el período comprendido entre el censo de ese año y la Encuesta Nacional de Ganado Bovino de 1982 sólo alcanzó una tasa de 3,4% anual. Obviamente esta evolución no ha sido lineal, como tampoco lo ha sido en el caso de la extracción y la producción de carne. Así, por ejemplo, esta última creció sostenidamente entre 1973 y 1978, para descender a partir de entonces y alcanzar en el año 1983 un nivel que es sólo ligeramente superior al de una década atrás. La excepción en este panorama es el año 1981 ocasión en que se alcanzan los niveles históricamente más altos, tanto en materia de extracción como de producción (Cuadro 1.1.).
- 1.03. Existen diversos factores que podrían explicar las variaciones en las tasas de crecimiento de los parámetros mencionados en determinados períodos. El crecimiento observado en la década 1963-1973 se asocia a las mejoras en las facilidades para exportación que se produjeron entonces y el papel incentivador que jugaron tanto los precios internacionales y domésticos como los flujos de recursos crediticios canalizados hacia la actividad. Además, hay que considerar que la ganadería bovina se estableció y desarrolló primero preferentemente en aquellas regiones climáticas que le eran más favorables, vale decir, las Regiones Central y Chorotega.

^{1/} Comisión Interinstitucional de Mercadeo de Carne (CIMCAR). Estudio de Mercado del Ganado Vacuno y de la Carne de Res en Costa Rica. 1975. Cuadro 3.3. pp. 25.

CUADRO 1.1.

COSTA RICA: EXTRACCION Y PRODUCCION TOTAL DE CARNE DE RES

1973-1983

<u>AÑO</u>	<u>EXTRACCION</u>	<u>PRODUCCION</u>
	(1000 cab.)	(ton. m.)
1973	253,2	62.529
1974	251,0	62.059
1975	290,2	71.662
1976	306,9	74.466
1977	374,9	82.624
1978	407,2	91.534
1979	393,8	91.036
1980	342,6	78.752
1981	417,4	97.146
1982	323,4	72.562
1983 ^{a/}	281,7	66.974

a/ Preliminar

FUENTE: Consejo Nacional de Producción

- 1.04. Considerando el carácter extensivo que ha asumido la crianza de ganado bovino en el país, su impulso de crecimiento se ha visto frenado necesariamente cuando su expansión territorial ya no fue posible en las áreas más propicias y dió paso a una mayor participación de otras regiones. Así, de acuerdo con los datos del Censo de 1973, las Regiones Central y Chorotega contaban con el 71,3% del ganado bovino nacional y el restante 28,7% se concentraba en las Regiones Brunca, Huetar Norte y Huetar Atlántica, porcentajes que alcanzaron el 57,9 y 42,1%, respectivamente, en la Encuesta de Ganado Bovino de 1982. (ANEXO Cua-1.13).
- 1.05. Por otra parte, el comportamiento de los precios en la última década no acompañó la evolución de los costos, lo cual, sumado a las disminuciones relativas de productividad, explican una menor tasa de inversión en los sectores de producción y procesamiento de carne que la observada en la década anterior. Por último, la mayor participación de hembras en el destace para consumo interno que se observa en el año 1978 y siguientes pueden explicar en parte la caída en la capacidad de producción que se advierte en el presente.

B. Proyecciones de Oferta

- 1.06. Por la carencia de información sistemática se estima el comportamiento de la producción de ganado a partir de los datos disponibles de número y composición de la masa ganadera (Censo de 1973 y Encuesta de 1982), a los cuales se les aplica determinados índices biométricos y coeficientes de manejo de hato, dando especial atención a la tasa de extracción de hembras, por la gran influencia que ésta tiene en la evolución del hato en el mediano y largo plazo.
- 1.07. Con fines de proyección para el período 1980-1985, SEPSA fijó niveles para diferentes coeficientes y en relación a la tasa de extracción de hembras propuso un nivel bajo (13,0%) y uno alto (19,23%), tomando como base tasas registradas en algunos períodos anteriores ^{1/}. El efecto conjunto de los diferentes coeficientes lleva a que en el caso de una extracción alta de hembras se produzca una paulatina pero constante disminución del hato y al fenómeno inverso cuando dicha extracción es baja.

Naturalmente que una tasa de extracción alta significará una mayor disponibilidad de carne en el corto plazo pero en la medida que el total del hato disminuye constantemente llegará un punto en que la producción será inferior a la que se podría tener con una tasa de extracción más baja, que haga posible la estabilización o el incremento del hato.

1.08. Por razones prácticas, se considera que la tasa baja de extracción o una cercana a ésta será la que probablemente prevalecerá en el futuro, pues necesariamente se deberán tomar medidas que permitan asegurar el desarrollo del hato. Tasas de extracción más altas serían compatibles con una evolución positiva del hato, siempre que fuese posible mejorar los bajos índices históricos de parición y de mortalidad de terneros, pero es poco probable que ocurran cambios notables en este sentido, máxime si la ganadería de carne continua ocupando espacios en regiones donde las condiciones de producción son menos favorables que las enfrentadas en el pasado.

1.09. Así, en el Cuadro 1.2. siguiente se incluyen los datos proyectados para un período de once años de desarrollo de la masa ganadera, extracción total (incluye hembras, novillos, terneros, toros y bueyes) y su respectiva producción de carne en canal. Para proyectar el crecimiento de la población bovina se usaron coeficientes similares a los utilizados por SEPSA. La masa base se consideró que en 1984 debía estar sólo alrededor de 2.200.000 cabezas, como consecuencia de la alta matanza de vientres de los años 1978 y siguientes. La extracción total se calculó en alrededor de 15-16% de la masa total y un rendimiento promedio por animal de 234 kg.

C. Demanda de Carne

1.10. La oferta nacional de carne tiene dos destinos, el mercado nacional y los mercados de exportación. La manera como esta oferta satisface la demanda que se genera en uno y otros se encuentra enmarcada en la Ley Ganadera 6.247 de 1978. Dicha Ley establece una norma general de satisfacción plena de la demanda interna previa a la determinación de volúmenes exportables. Sin embargo, debe reconocerse el carácter primordialmente indicativo de esta Ley, el cual se deriva en primer lugar de las dificultades que existen para establecer los volúmenes apropiados para la plena satisfacción de la demanda interna, toda vez que el consumo aumenta con la disponibilidad.

A esto se suman, por una parte, las presiones por exportar de parte de las empacadoras que tienen la posibilidad de colocar una mayor cuota de productos en el exterior a mejores precios y, por otra, la siempre presente necesidad de captar divisas para disminuir los déficits en la balanza de pagos.

CUADRO 1.2.

COSTA RICA: POBLACION BOVINA, EXTRACCION TOTAL

Y OFERTA DE CARNE PROYECTADA.

1985 - 1995

AÑOS	POBLACION BOVINA ----- (miles cab.) -----	EXTRACCION TOTAL -----	PRODUCCION CARNE (ton. m.)
1985	2.221,7	364,1	85.194
1986	2.289,7	362,6	84.850
1987	2.380,9	370,4	86.668
1988	2.485,6	384,4	89.959
1989	2.600,0	400,8	93.796
1990	2.721,6	418,9	98.016
1991	2.850,1	438,3	102.559
1992	2.985,5	458,9	107.376
1993	3.127,7	480,6	112.453
1994	3.276,9	503,4	117.797
1995	3.433,2	527,3	123.399

1.11. El año 1955 cuando la producción llegó a 96.148 cabezas, 89.245 fueron destinadas al consumo interno (92.8%) y sólo 6.903 se exportaron (7.2%). Diez años después, del total de la producción 100.156 cabezas se consumieron en el país (67.9%) y 47.457 se vendieron en el exterior (32.1%). Cinco años después las exportaciones ya habían sobrepasado los niveles de consumo interno.

1.12. El Cuadro 1.3. muestra el comportamiento del consumo (aparente) vis a vis el comportamiento de las exportaciones, durante el último decenio. Se aprecia una relativa modificación de la tendencia anteriormente señalada, por la cual el consumo interno acrecienta su participación relativa en el total de producción nacional.

CUADRO 1.3.COSTA RICA: CONSUMO Y EXPORTACION DE CARNE, 1974-1983

(ton. m.)

AÑOS	CONSUMO INTERNO				EXPORTACION	
	CARNE CANAL	VISCERAS	TOTAL	%	CARNE CANAL ^{a/}	%
1974	23.425,0	5.124	28.549,0	46,0	33.509,6	54,0
1975	28.510,0	6.217	34.727,0	48,5	36.935,2	51,5
1976	26.248,0	6.398	32.646,0	43,8	41.819,9	56,2
1977	36.260,7	7.026	43.286,7	52,4	39.337,2	47,6
1978	38.114,5	7.711	45.825,5	50,1	45.708,2	49,9
1979	40.203,6	8.041	48.244,6	53,0	42.791,2	47,0
1980	39.314,0	6.544	45.858,0	58,2	32.893,8	41,8
1981	43.515,0	7.962	51.477,0	53,0	45.668,7	47,0
1982	37.156,0	6.143	43.299,0	59,7	29.263,4	40,3
1983	42.878,0	5.323	48.201,0	72,4	18.346,5	27,6

a/ Equivalente carne en canal, pues las exportaciones se efectúan preferentemente como carne deshuesada. Véase 1.16.

FUENTE: IDA. Proyecto Desarrollo Agrícola en la Zona Atlántica .

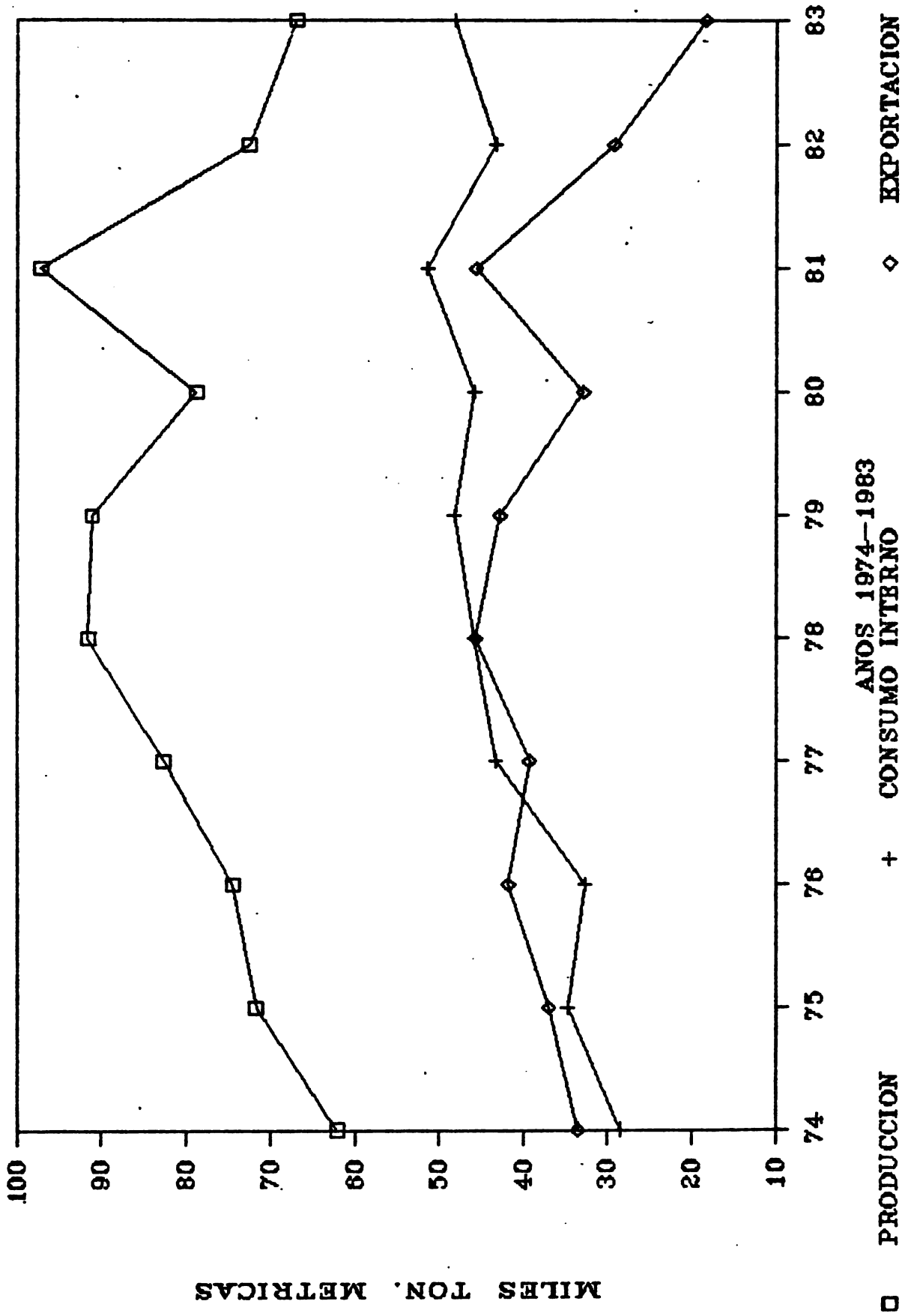
Las exportaciones, por su parte, que habían venido creciendo sostenidamente muestran una inflexión en el año 1978 para a partir de entonces empezar a disminuir, se recuperan temporalmente en 1981 y luego continúan su caída, hasta alcanzar en 1983 el punto más bajo desde 1968 (Gráfico 1.1.).

a) Consumo Doméstico

- 1.13. Ante la imposibilidad de obtener observaciones empíricas para la estimación directa de las relaciones de demanda, éstas se aproximan por medio de la información de consumo aparente. Este enfoque naturalmente refleja sólo parcialmente las necesidades de la demanda pues toma en consideración únicamente el número de animales sacrificados, pudiéndose producir una brecha no determinada entre el consumo aparente (en este caso la producción menos las exportaciones) y la demanda potencial.
- 1.14. El deterioro del consumo doméstico per-cápita constituye un fenómeno de larga data. La fijación de cuotas de exportación altas en el pasado y recientemente la influencia de la caída de los ingresos, resultan en una situación de consumo actual que se compara desfavorablemente con niveles alcanzados en algunos períodos anteriores. También, debe considerarse el hecho de que vísceras y cortes de menor calidad o provenientes de animales que no son de calidad exportación cubren una porción significativa del consumo interno.

GRAFICO 1.1.

COSTA RICA: DESTINO DE LA PRODUCCION DE CARNE DE RES. 1974 - 1983



1.15. Se ha estimado que el consumo per-cápita en el período 1950-1955 alcanzó a 21,2 kilos anuales para luego descender hasta aproximadamente 14 kilos en 1973 ^{1/}. De acuerdo con los datos presentados en el Cuadro 1.4., a partir de 1974 hubo un proceso de recuperación de los niveles de consumo, el cual se atribuye al comportamiento positivo de los ingresos. Sin embargo con su posterior deterioro se produjo un retroceso en el consumo de los últimos años.

CUADRO 1.4.

COSTA RICA: CONSUMO DOMESTICO PER-CAPITA DE CARNE
Y SUBPRODUCTOS DE RES. 1974-1983

AÑOS	POBLACION	CONSUMO TOTAL (ton. métricas)	CONSUMO PER-CAPITA (kilos)
1974	1.913.332	28.549,0	14,9
1975	1.961.529	34.727,0	17,7
1976	2.012.647	32.646,0	16,2
1977	2.065.096	43.286,7	21,0
1978	2.118.913	45.825,5	21,6
1979	2.174.131	48.244,6	22,2
1980	2.230.789	45.858,0	20,6
1981	2.290.307	51.477,0	22,5
1982	2.351.412	43.299,0	18,4
1983	2.414.147	48.201,0	20,0

FUENTE: Cuadro 1.3

Datos de Población: Dirección General de Estadística y Censos y CELADE. Costa Rica, Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2025. Octubre 1983.

1/ CIMCAR, op. cit., Cuadro 5.1. pp. 65.

b) Exportaciones

1.16. Las exportaciones se realizan primordialmente en forma de carne deshuesada. Durante los últimos diez años se registra sólo una exportación de carne en canal y en un volumen minúsculo (120 toneladas). Exportaciones de ganado en pié se registran todos los años, pero ellas son poco importantes en comparación con las exportaciones de carne procesada. Estados Unidos constituye el principal y más consistente mercado de exportación. (Cuadro 1.5.). Esporádicamente se han efectuado colocaciones de carne procesada en otros mercados, pero más bien por impedimentos encontrados en el mercado norteamericano que como resultado de una política deliberada para penetrar y desarrollar nuevos mercados. Por esta razón, el sistema de cuotas vigentes a partir de 1975 y las disposiciones anticíclicas aprobadas en 1979 en los Estados Unidos, son condicionantes de la demanda para la carne de res nacional.

CUADRO 1.5.

COSTA RICA: EXPORTACION DE CARNE DESHUESADA

TOTAL Y AL MERCADO ESTADOUNIDENSE. 1979-1983

<u>ANO</u>	<u>TOTAL</u>	<u>EUA ^{a/}</u>
1979	31.584,6	31.258,0
1980	25.943,3	24.757,2
1981	33.214,9	32.225,8
1982	24.268,4	22.839,0
1983	13.058,0	12.888,0 ^{b/}

a/ Incluye exportaciones a Puerto Rico

b/ Estimado

FUENTE: Banco Central.

D. Proyecciones de Demanda

a) Consumo interno

1.17. Un método comunmente utilizado para la proyección de demanda (el consumo, en este caso) consiste en calcular su tasa de crecimiento anual en función de las tasas de crecimiento de la población, de los ingresos y del coeficiente de elasticidad ingreso. La aplicación de esta relación supone asumir constancia en todo otro posible determinante de la demanda (fundamentalmente la estructura de precios relativos). En este caso, para fines del análisis del presente Proyecto, la demanda se proyecta utilizando las tasas del crecimiento de la población estimada por la Dirección General de Estadística y Censos y CELADE, esto es, 2,668% para el período 1980-85, 2,587% para 1985-90 y 2,253% para 1990-1995 ^{1/}. El coeficiente de elasticidad se estima en 0,7 ^{2/}. En relación a la tasa de crecimiento del ingreso se parte de la hipótesis que en el período 1985-90 éste permanecerá invariable en términos reales, para luego iniciar un lento proceso de recuperación, que en promedio podría llegar a 2%. Se toma en consideración la caída del Producto observada en los últimos años y la perspectiva de aplicación de políticas, derivadas del proceso de renegociación de la deuda externa, que limitarán el crecimiento. El consumo del año base se estima en 20,0 kg. per-cápita y para 1995 el consumo se habrá mantenido alrededor de esa cifra (Cuadro 1.6.).

b) Exportación

1.18. La proyección de la demanda para exportación debe tomar en cuenta que más del 90% de la carne exportada fluye hacia el mercado estadounidense (incluido Puerto Rico). Prever la evolución de la cuota asignada a Costa Rica se encuentra con la dificultad que significan las disposiciones anticíclicas vigentes desde 1980 y que ligan el funcionamiento del sistema de cuotas al comportamiento de la masa ganadera bovina en los Estados Unidos. De acuerdo con SEPSA la cuota podrá fluctuar alrededor de 26.000 toneladas de carne deshuesada en el corto plazo y llegar a unas 35.000 toneladas en 1989.

1/ DGEC/CELADE, op.cit.

2/ FAO/SIECA, Perspectivas para el Desarrollo y la Integración de la Agricultura en Centroamérica. 1974. Vol. II. Cuadro E-1e, pp. 61. La elasticidad para vísceras se estiman en 0,4 pero para efectos de la proyección este dato no influye durante los años en que no crece el ingreso. Para los años inmediatamente siguientes las diferencias en la proyección son mínimas.

CUADRO 1.6.

COSTA RICA: DEMANDA PROYECTADA DE CARNE DE RES PARA CONSUMO INTERNO

1985-1995

(ton. m.)

<u>AÑOS</u>	<u>POBLACION</u>	<u>CONSUMO INTERNO</u>
1985	2.544.685	50.894
1986	2.608.480	52.170
1987	2.673.875	53.478
1988	2.740.909	54.818
1989	2.809.624	56.192
1990	2.880.061	57.601
1991	2.944.949	58.980
1992	3.011.298	60.391
1993	3.079.143	61.836
1994	3.148.516	63.316
1995	3.219.452	64.831

II. BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA

1.19. Si el mercado se comporta de la manera proyectada, se tiene que el desarrollo del hato no permitiría satisfacer totalmente los requerimientos del consumo interno y las exportaciones sino hasta después de 1990 (Cuadro 1.7. y Gráfico 1.2.). Por la dificultad para definir la cuota para el mercado estadounidense se fijó un crecimiento escalonado de ella: 26 mil toneladas de carne deshuesada hasta 1987, 30 mil en 1988 y 1989, 32 mil en 1990 y 1991, y 35.000 en los años siguientes. Aún con las limitaciones que existen para determinar la situación futura, la idea general es de calificar la actividad pecuaria en probable recuperación pero restringida, por lo menos en el corto y mediano plazo.

CUADRO 1.7.

COSTA RICA: BALANCE PROYECTADO DE OFERTA Y DEMANDA
DE CARNE. 1985-1993
 (ton. m.)

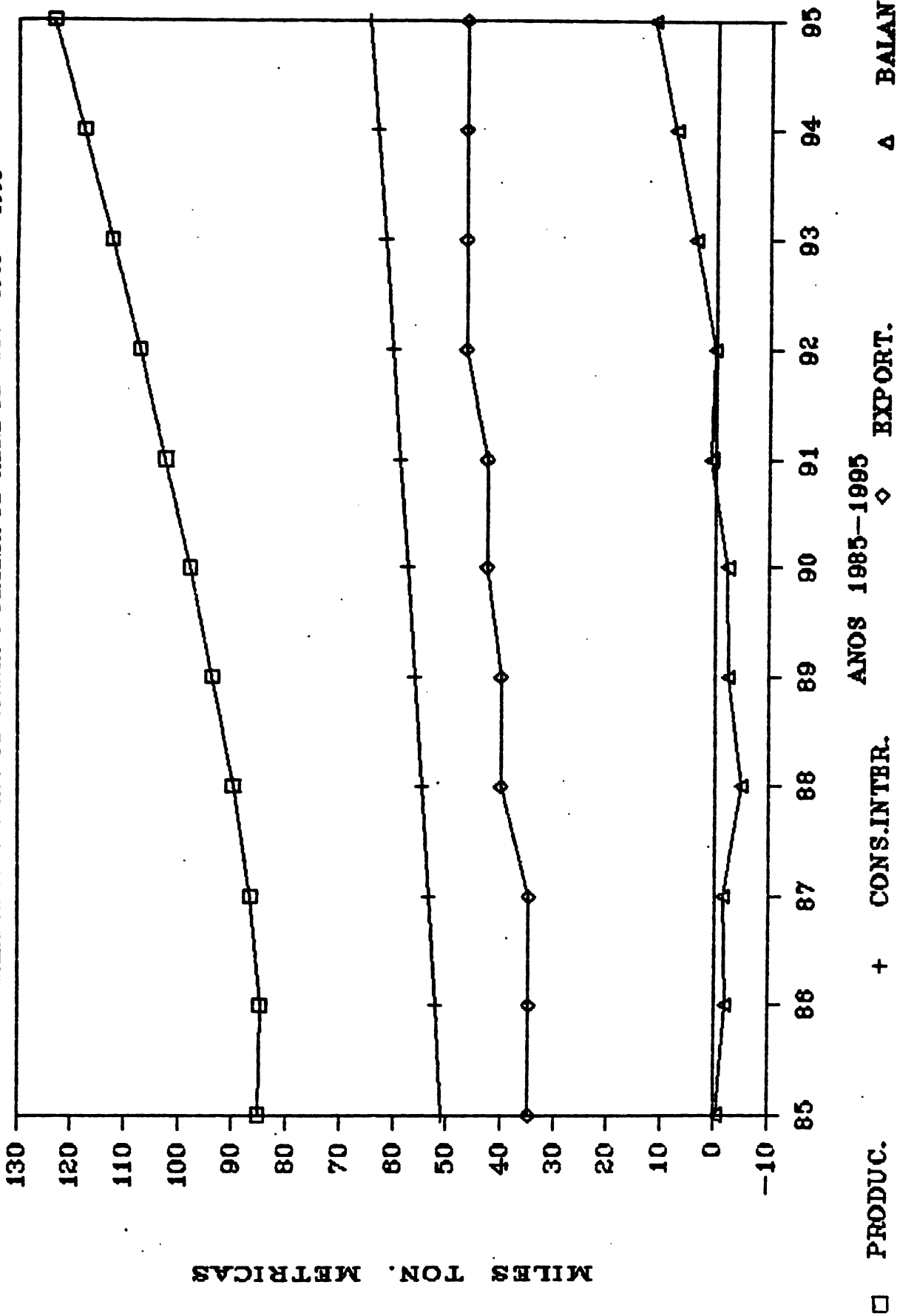
AÑOS	PRODUCCION	CONSUMO INTERNO	EXPORTACION ^{a/}	BALANCE
1985	85.194	50.894	34.759	(459)
1986	84.850	52.170	34.759	(2.079)
1987	86.668	53.478	34.759	(1.569)
1988	89.959	54.818	40.107	(4.966)
1989	93.796	56.192	40.107	(2.503)
1990	98.016	57.601	42.781	(2.366)
1991	102.559	58.980	42.781	798
1992	107.376	60.391	46.791	194
1993	112.453	61.836	46.791	3.826
1994	117.797	63.316	46.791	7.690
1995	123.399	64.831	46.791	11.777

a/ Rendimiento canal/deshuesado 74,8%

FUENTE: Cuadros 1.2. y 1.6.

GRAFICO 1.2.

COSTA RICA: BALANCE PROYECTADO DE OFERTA Y DEMANDA DE CARNE DE RES. 1985 - 1995



□ PRODUC.

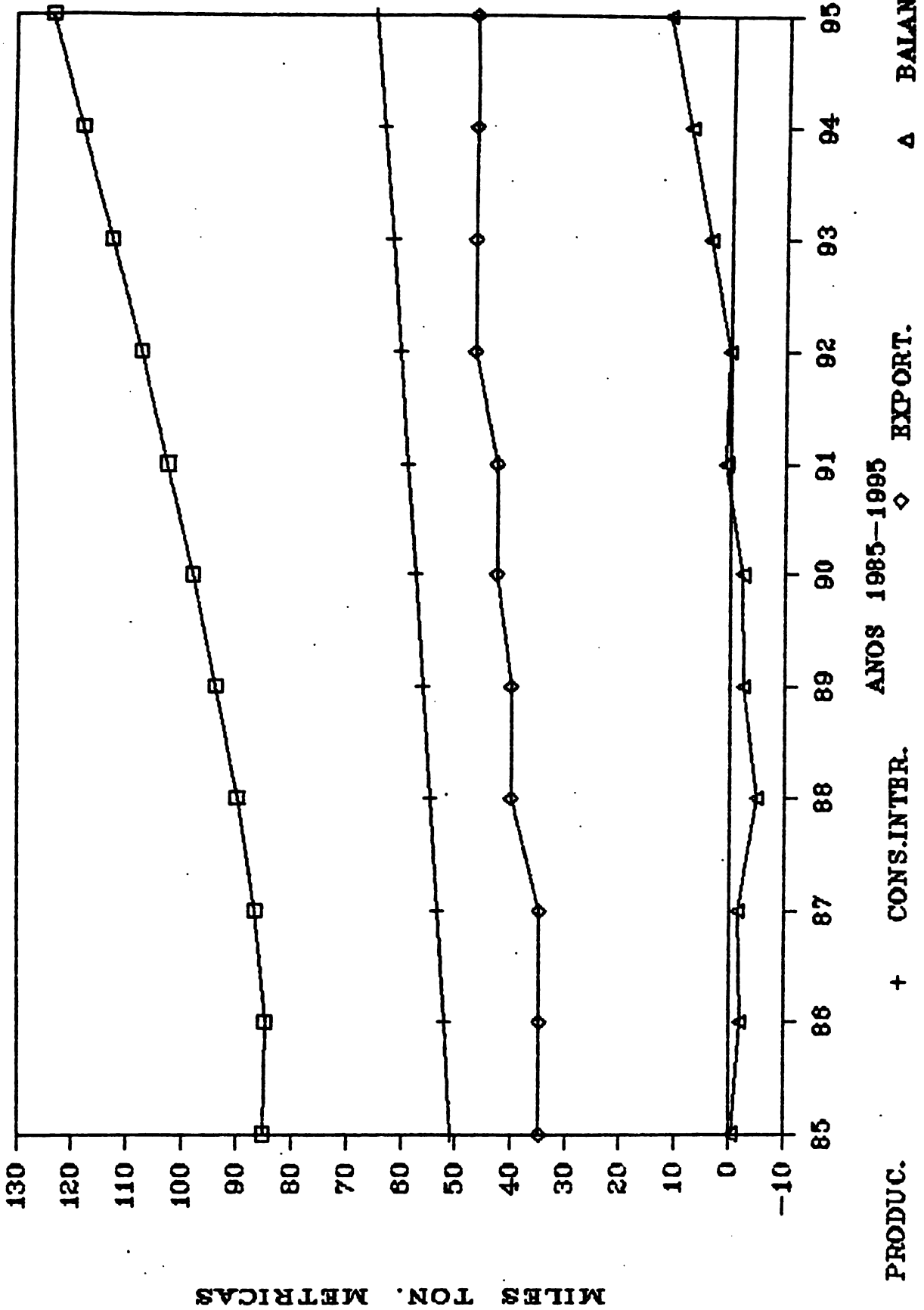
+ CONS.INTER.

◇ EXPORT.

△ BALANCE

GRAFICO 1.2.

COSTA RICA: BALANCE PROYECTADO DE OFERTA Y DEMANDA DE CARNE DE RES. 1985 - 1995



□ PRODUC.

+ CONS.INTER.

ANOS 1985-1995

◇ EXPORT.

△ BALANCE

III. PRECIOS DEL GANADO Y LA CARNE

A. Determinación de Precios

1.20. Los precios pagados por el ganado para exportación se determinan en función de los precios de venta obtenidos por las empresas procesadoras en el exterior. El ganado que los productores entregan por contrato se facturan mensualmente en base a los precios externos del mes y se liquida a la tasa de cambio oficial vigente, previa deducción del margen de la empacadora (incluyendo los costos de faenamiento) establecido por la Comisión Reguladora de la Carne (CORECA). El resto de los animales que se transan en feria reciben precios regidos en general por la situación de los precios internacionales pero con grados diversos de asociación con ellos, debido a la influencia que en la determinación del precio tiene la falta de transparencia en el mercado, las modalidades de compra-venta (por lotes, en bulto, etc) y las posiciones dominantes que asumen algunos intermediarios en las plazas. De cualquier manera, en las principales ferias la determinación de los precios acusa menos imperfecciones y se ajusta mejor a la situación de oferta y demanda del ganado, que las observadas en las etapas anteriores del acopio de ganado o cuando éste se realiza sin pasar por feria. En la etapa de la distribución de carne mayorista y minorista existe, por parte del Ministerio de Economía una fijación de márgenes (5 y 15 por ciento, respectivamente) y de precios para los denominados cortes populares. Esta situación provoca ciertas rigideces en los precios a estos niveles, dependiendo de la frecuencia con que se revisen los márgenes y precios fijados y del grado de fidelidad con que los intermediarios acaten las determinaciones de la autoridad económica.

B. Evolución y Situación

1.21. Las estadísticas de precios de los últimos veinte años indican una tendencia general al alza, la cual es menos acentuada cuando se descuenta el efecto de la inflación. Esta tendencia se observa tanto a nivel de los precios internos, por mayor y por menor, como los de Chicago, mercado de referencia para la carne exportada.

Los precios a los diferentes niveles en general se alinean alrededor de la tendencia, sin embargo es posible detectar en algunas situaciones tasas de crecimiento diferentes y también desfases en su reacción. Tales distorsiones se atribuyen a las limitaciones que la estructura del mercado impone a la libre concurrencia y negociación entre los participantes y también en parte al control que se ejerce sobre los precios internos. Adicionalmente, en el caso de la carne a nivel minorista se tienen estadísticas continuas referidas a sólo tres cortes populares, lo cual no permite hacer sino inferencias parciales acerca del comportamiento de los precios a este nivel.

- 1.22. Los precios de exportación siguen a los precios del mercado de Chicago en una relación que fluctuó entre 0,82 y 0,93 durante el período 1973-1983, con un promedio de 0,88. Debido a que más del 90% de la carne se vende al mercado estadounidense la correlación entre ambas series de precio es muy alta. Los precios de ganado en pié comercializado en feria (Montecillos), se mueven junto a los precios de exportación (con una excepción durante el período considerado), aunque por la razones antes anotadas la intensidad de reacción de los precios a las variaciones del precio internacional es diferente en uno y otro nivel. La relación entre los precios de feria y los de exportación varió entre 0,24 y 0,44. Como 0,24 resultó ser una proporción inusualmente baja se tomó un promedio de sólo 10 años, el que es igual a 0,36. (Cuadro 1.8.).

C. Perspectivas

- 1.23. Debido a los efectos que podrían tener las nuevas disposiciones anticíclicas de la Ley de Importación de Carne de los Estados Unidos, aprobada en 1979, y a ciertas modificaciones observadas en el ciclo de producción, particularmente referidas al hato australiano, neozelandés y argentino, las predicciones de precios de largo plazo han debido ser revisadas y ajustadas. Así, se espera que el incremento de la producción mundial hacia 1985 será más bajo que el estimado en previsiones anteriores, lo cual traerá aparejado precios más altos. Por otra parte, porque se estima que el próximo punto bajo del ciclo ocurrirá después de 1990, los precios alcanzados en ese año serán también más bajos que los esperados previamente.

1.24. Se ha señalado que las disposiciones anticíclicas de la ley antes mencionada podrían acentuar las inestabilidades en la producción y exportaciones mundiales de carne de res. De cualquier manera, el carácter cíclico de la producción continuará imprimiendo un comportamiento similar en los precios. Aún así, los precios corrientes de la carne continuarán manifestando una tendencia positiva. A precios constantes de 1984, las predicciones para 1990 y 1995 contemplan precios que se situarán aproximadamente 1.0 y 5.0% por encima del alcanzado en 1983 ^{1/}.

CUADRO 1.8.

PRECIOS PROMEDIO DE GANADO Y CARNE EN DIFERENTES MERCADOS

1973 - 1983

ANOS	(1)	(2)	(2)/(1)	(3)	(4)	(4)/(3)
	CHICAGO ^{a/}	FOB EXPORTACION		FOB EXPORTACION	FERIA ^{a/}	
	----- (US\$ / Kg.) -----			----- (¢ / Kg.) -----		
1973	1,75	1,55	0,886	11,80	3,92	0,332
1974	1,47	1,21	0,823	10,02	4,37	0,436
1975	1,32	1,08	0,818	9,26	3,74	0,404
1976	1,57	1,34	0,853	11,48	3,80	0,331
1977	1,52	1,38	0,908	11,82	4,40	0,372
1978	2,12	1,74	0,821	14,81	5,27	0,354
1979	2,87	2,59	0,902	22,20	7,19	0,324
1980	2,99	2,72	0,910	25,13	8,53	0,339
1981	2,49	2,23	0,896	45,98	11,18	0,243
1982	2,36	2,19	0,928	87,53	26,14	0,299
1983	2,45	2,29	0,935	94,87	35,31	0,372

a/ Carne de vaca congelada, deshuesada, 85% magra, FOB puerto de entrada

b/ Feria de Montecillos. Comprende: novillos, vacas, toros y bueyes.

FUENTE: Banco Central.

1/ Banco Mundial Primary Commodity Price Forecasts. Julio 1984

CUADRO 1.9.

PROYECCIONES DE PRECIOS DE CARNE EXPORTADA: 1985-1995

(dólares por kilogramo)

AÑOS	CHICAGO		FOB EXPORTACION ^{a/}	
	CORRIENTES	CONSTANTES _{b/}	CORRIENTES	CONSTANTES _{b/}
1985	2,80	2,59	2,46	2,28
1986	3,53	3,00	3,11	2,64
1987	3,66	2,89	3,22	2,54
1988	3,80	2,78	3,34	2,45
1989	3,93	2,66	3,46	2,34
1990	4,06	2,55	3,57	2,24
1991	4,38	2,57	3,85	2,26
1992	4,70	2,59	4,14	2,28
1993	5,01	2,61	4,41	2,30
1994	5,33	2,63	4,69	2,31
1995	5,65	2,65	4,97	2,33

a/ 88% precio de Chicago

b/ 1984 = 100

FUENTE: Banco Mundial, op. cit.

CUADRO 1.10.

PROYECCIONES DE PRECIOS DE GANADO EN FERIA. 1985-1995

(Colones por kilogramo)

AÑOS	FOB EXPORTACION		FERIA ^{a/}	
	CORRIENTES	CONSTANTES	CORRIENTES	CONSTANTES
1985	107,6	99,8	38,7	35,9
1986	136,1	115,5	49,0	41,6
1987	140,9	111,1	50,7	40,0
1988	146,1	107,2	52,6	38,6
1989	151,4	102,4	54,5	36,9
1990	156,2	98,0	56,2	35,3
1991	168,4	98,9	60,6	35,6
1992	181,1	99,8	65,2	35,9
1993	192,9	100,6	69,4	36,2
1994	205,2	101,1	73,9	36,4
1995	217,4	101,9	78,3	36,7

a/ 36% del precio FOB exportación

US\$ 1,00 = ¢ 43,75

FUENTE: Cuadro 1.8.

IV. COMERCIALIZACION DEL GANADO Y LA CARNE

1.25. Aún cuando aproximadamente un 60% del abastecimiento interno de carne proviene de las plantas empacadoras para exportación, las modalidades de operación y el tipo de carne que se comercializa en uno y otro mercado hace necesario analizar ambos sistemas separadamente.

A. Comercialización para la Exportación

1.26. La carne procesada para exportación se canaliza en la actualidad a través de cuatro empacadoras, operando en un mercado que ha visto surgir numerosas firmas exportadoras, la mayoría de las cuales debieron salir del negocio. En 1974 existían 9 empresas dedicadas al despiece de reses y el deshuese de carne. Hacia 1977 habían desaparecido tres de ellas y surgido una nueva empresa. En los dos años siguientes una empresa fue absorbida y otras dos dejaron de operar. A partir de 1979 el mercado de exportación de carne procesada quedó en manos de cuatro firmas: Cooperativa Montecillos, Ganadera Industrial, S.A. (GISA), Henderson y Cía., y El Arreo, S.A., entre las cuales se reparte un volumen de operación bastante similar ^{1/}. (Cuadro 1.11.).

CUADRO 1.11.

COSTA RICA: EXPORTACION DE CARNE DESHUESADA POR EMPRESA.

1979 - 1983
(1.000 ton. m.)

AÑOS	MONTECILLOS	GISA	HENDERSON	EL ARREO	TOTAL ^{a/}
1979	7,77	9,04	5,74	8,55	31,10
1980	6,45	6,94	4,30	7,01	24,70
1981	8,87	8,76	5,56	9,99	33,18
1982	6,30	4,41	3,54	6,31	20,56
1983	3,73	3,36	2,36	4,38	13,83

^{a/} Discrepancias con los totales en el Cuadro 1.5. se deben a diferencias en las fuentes.

FUENTE: IDA, op.cit.,

- 1.27. Una característica importante que reviste la comercialización para exportación es la simplicidad de los canales comerciales (Gráfico 1.3.). Esta simplificación es producto de la normativa impuesta por la Ley Ganadera, que faculta a CORECA para definir cuotas de ganado para exportación en función de los cuales se formulan contratos de compraventa directa entre productores y plantas procesadoras.
- 1.28. Un factor importante en la estructuración de la industria procesadora de carne ha sido la capacidad instalada ociosa, elemento que grava fuertemente sus rendimientos. La estacionalidad en el flujo de ganado ha sido una constante en la logística de la industria, obligándola a concentrar su actividad en algo más de seis meses, desde mediados de agosto a febrero, con un máximo de operación entre octubre y febrero. Después de febrero y hasta julio la actividad en las plantas decae notoriamente hasta el punto que algunos mataderos cesan sus operaciones por dos o tres meses, quedando en funciones sólo aquellas plantas que deben entregar carne al mercado local. Contribuye a agravar la situación de subutilización de capacidad de planta provocada por la estacionalidad de la extracción de ganado, la disminución en la disponibilidad de ganado observada en los últimos años. Tanto es así que en 1981 la capacidad utilizada promedio mensual en el conjunto de las cuatro empacadoras sólo alcanzó el 29,5%, llegando a un mínimo de 19,9% en 1983. (Cuadro 1.12.).

CUADRO 1.12.

UTILIZACION DE CAPACIDAD DE PLANTAS EXPORTADORAS DE CARNE

1981 - 1984

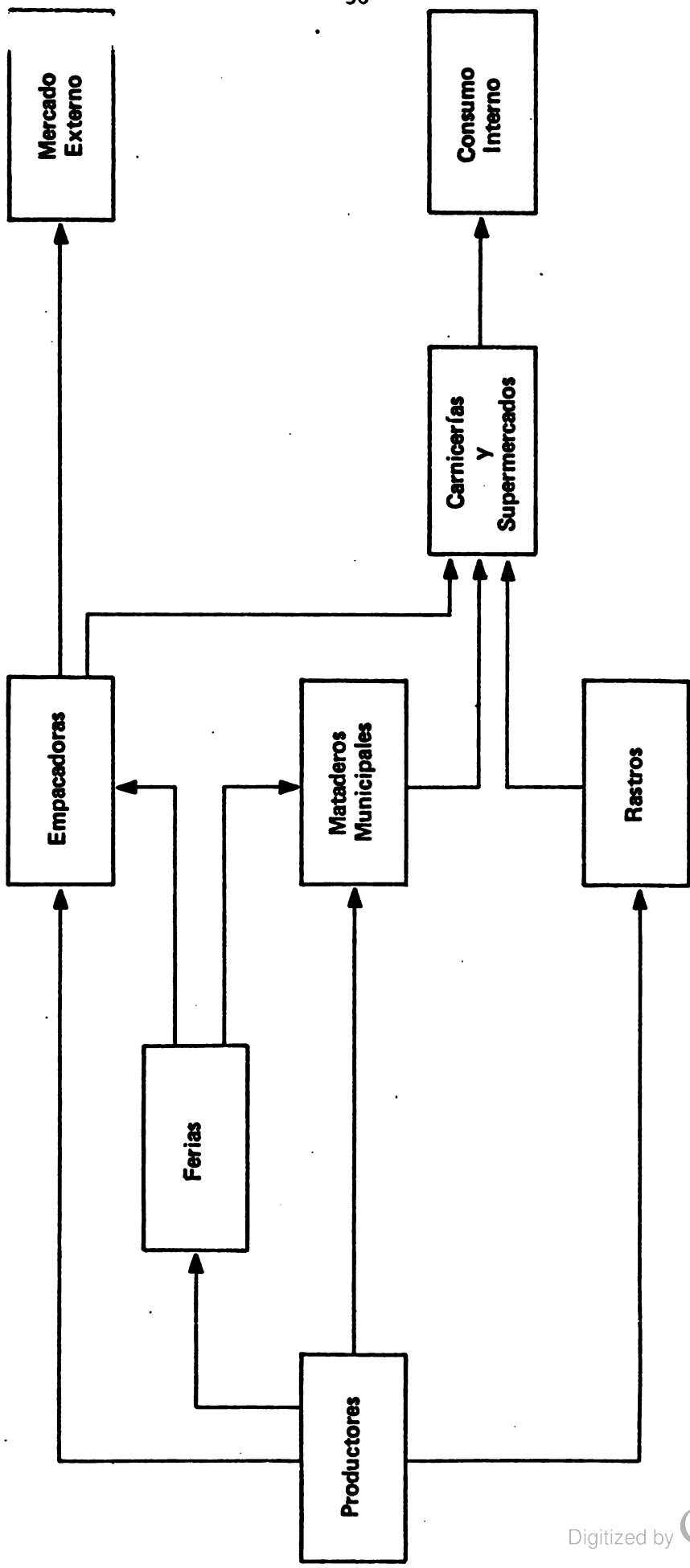
PLANTA	CAP. INSTALADA ^{a/} (Cabezas/Mes)	CAP.UTILIZADA PROMEDIO MENSUAL (%)			
		1981	1982	1983	1984 ^{b/}
MONTECILLOS	8.400	52	37	22	38
GISA	7.752	56	28	21	39
HENDERSON	6.000	46	29	20	38
EL ARREO	12.384	40	25	18	22
TOTAL	34.536	47,6	29,5	19,9	32,4

a/ 8 horas diarias 24 días al mes.

b/ Primeros cuatro meses

FUENTE: IDA, op. cit.

GRAFICO 1.3
Costa Rica: Ganado y carne de res. Canales de Comercialización



B. Comercialización para el Consumo Interno

- 1.29. La comercialización para el mercado doméstico se caracteriza por la gran diversidad de canales por la que debe fluir primero el ganado y después la carne para llegar a manos del consumidor final (Gráfico 1.3.). Se produce una fragmentación excesiva de los volúmenes comercializados como consecuencia de la existencia de un gran número de intermediarios actuando a nivel de los diferentes procesos o etapas de la comercialización.
- 1.30. En la actualidad poco más del 40% de los animales destinados al consumo interno se comercializan en las ferias de ganado ubicadas en Liberia, San Carlos, Alajuela, Cartago y Pérez Zeledón. El resto del acopio de ganado se realiza directamente hacia los siete mataderos municipales y alrededor de 50 rastros rurales que operan en los diferentes cantones y distritos del país. En la etapa de acopio intervienen varios tipos de intermediarios operando bajo modalidades y escalas también muy diversas. Así, se encuentran intermediarios que compran y venden con fines de especulación, intermediarios comisionistas que compran o venden por cuenta de terceros, intermediarios que compran pequeños lotes a los productores para luego revender en feria o directamente en las plazas y muchas veces dominan las operaciones de ganado en pie. Una situación similar se observa a nivel de la distribución mayorista, donde además se producen especializaciones en términos de carne en canal, cortes y vísceras. Como es esperable la distribución minorista está representada por un gran número de carnicerías, las cuales pueden simplemente operar como empresas individuales de corte tradicional o moderno, o bien estar ligadas a las firmas emparadoras o estar asociadas en cadenas.

C. Comercialización en el Area del Proyecto

a) Canales

1.31. Las características de la comercialización en el área del Proyecto son similares a las encontradas en la mayoría de las áreas rurales en el país, en las cuales predomina el pequeño productor y no existe acceso fácil a los principales mercados de ganado. El productor, esté dedicado a la cría, desarrollo o engorde, vende necesariamente sus animales a los intermediarios que operan en el área, pues sus volúmenes de ventas no le permiten llegar con ellos a las plazas de ganado.

1.32. El número de intermediarios residentes en el área del Proyecto es muy reducido, unos cinco o seis, quienes compran animales de uno en uno o en pequeños lotes. Normalmente venden el ganado, generalmente hembras de rechazo, directamente a los carniceros de Laurel, La Cuesta, Paso Canoas y Ciudad Neily o en los rastros de La Cuesta, Ciudad Neily y Golfito. En oportunidades la transferencia de ciertos tipos de ganado se realiza mediante trueques. Compradores importantes en el área son los carniceros antes mencionados, los cuales pueden comprar a los intermediarios o directamente a los productores. Intermediarios no residentes entran con cierta periodicidad para comprar animales con destino a Golfito, Alajuela y Guanacaste (Gráfico 1.4.). Cuando el destino es Alajuela o Guanacaste las partidas son mayores e incluyen diferentes tipos de animales, generalmente machos, desde toros hasta terneros. A Guanacaste fundamentalmente lo que se lleva es la ternera.

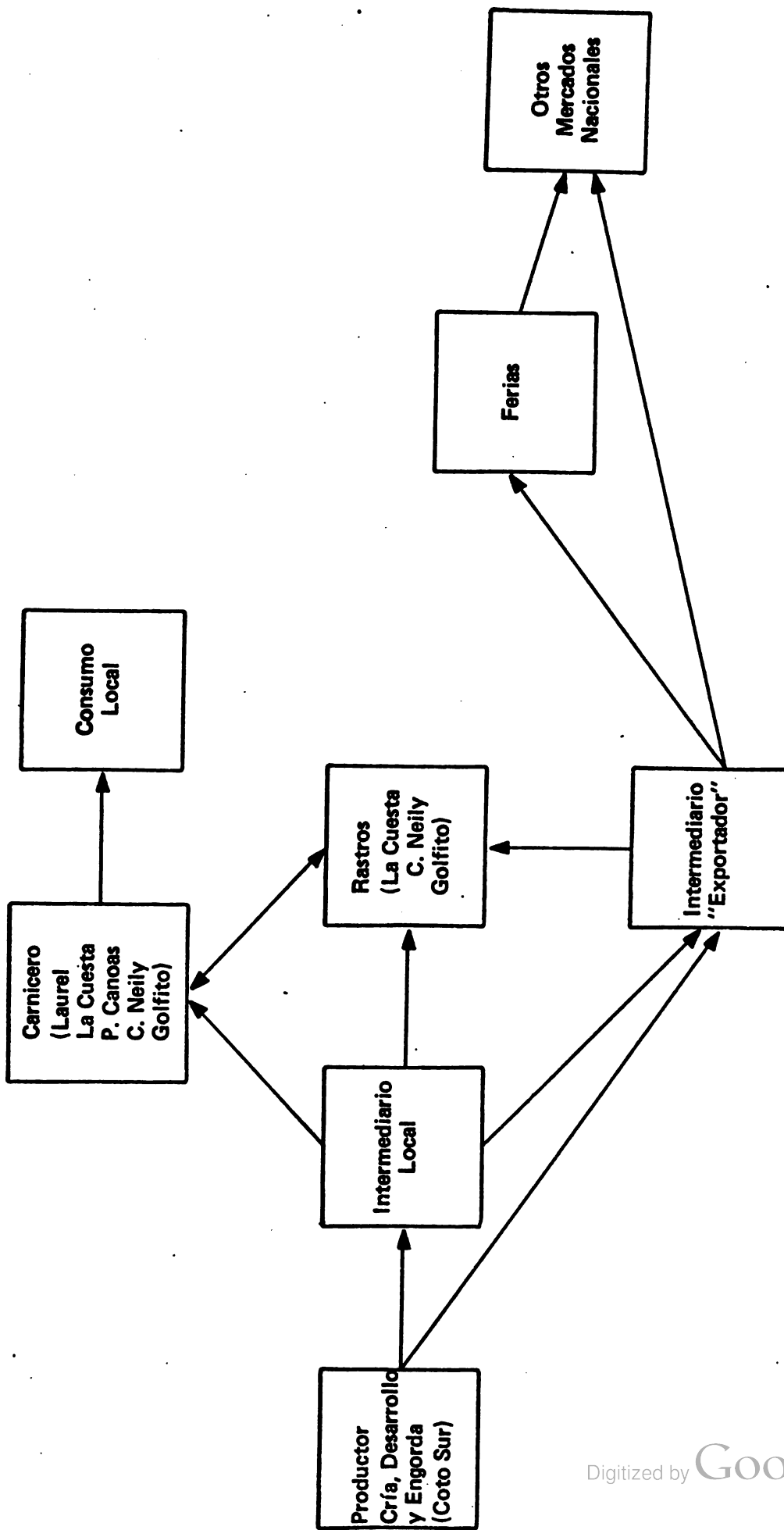
b) Precios y márgenes ^{1/}

1.33. Las transacciones de ganado en el área se realizan al bulto, razón por la cual se presentan dificultades para la determinación directa de los precios por kilo vivo. Pero por otra parte no hay competencia entre intermediarios que se refleje en los precios pagados al productor ("todos nos cobijamos con la misma cobija", en palabras de un intermediario) y el precio de aquellos animales que posteriormente fueron pesados pueden generalizarse sin muchas distorsiones a la mayoría de las operaciones de compraventa en el área.

^{1/} Precios de la segunda quincena de julio.

GRAFICO 1.4

Costa Rica: Ganado y Carne de Res. Canales comerciales en el área del proyecto Coto Sur.



Así, el precio por kilo vivo para las vacas de desecho se paga al productor a ₡28. Los carniceros deben posteriormente hacer frente a los gastos de transporte y destace. Los intermediarios que llevan ganado a feria, asumen los costos de transporte y derechos de feria.

- 1.34. En relación a los carniceros, la magnitud de los márgenes brutos no puede ser conocida sin una previa determinación de los rendimientos en canal, al corte y al desgrase, y de los respectivos precios de venta al público para cada corte. Los precios de adquisición de los carniceros se ven afectados por tres tipos de gasto:

	CARNICERO LAUREL	CARNICERO C. NEILY
	(Colones)	
TRANSPORTE	250 ^{a/}	75
DERECHO DE RASTRO	125	110
MATARIFE	150	100
T O T A L	525	285

a/ Debe destazar en La Cuesta.

- 1.35. Los precios de venta al público se encuentran fijados mediante decretos del Ministerios de Economía. Estos precios no han sido modificados desde setiembre de 1982 (decreto N° 13.876 MEIC) y se vulneran abiertamente. Para aquellos cortes en los cuales se acostumbra llevar estadísticas la situación en Laurel y Ciudad Neily es la siguiente.

	PRECIO "DE LEY "	PRECIO LAUREL	PRECIO C. NEILY
	----- (₡ / kg.) -----		
HIGADO	45	100	90-100
CARNE Y HUESO (50% y 50%)	50	50	50
POSTA DE CUARTO	75	140	120

- 1.36. Los intermediarios locales que revenden a los carniceros o a los intermediarios que participan en feria obtienen su utilidad aprovechando las coyunturas del mercado local, fundamentalmente las situaciones de apuro financiero enfrentadas por los productores que los lleva a vender a un precio menor. De esta manera ellos no agregan mucho al precio final sino que se apropian de parte del margen de los otros participantes.
- 1.37. Tomando como referencia al intermediario que compra para revender en la principal plaza ganadera de la zona central, la feria Montecillos, la repartición del margen entre productor e intermediario se produce como sigue:

VACA 360 Kilogramos

	PRECIO	MARGEN
PRODUCTOR	¢10.080 <u>a/</u>	85%
INTERMEDIARIO	¢11.804 <u>b/</u>	15%

a/ ¢28,00 kg. vivo en la finca

b/ ¢32,78 kg. vivo en la feria Montecillos, Incluye ¢850 de transporte y ¢62 de derechos de feria (entrada y salida).

- 1.38. Aunque no fue posible conocer con precisión el destino de otro tipo de ganado que ha salido fuera del área, especialmente los destetes, para establecer diferencias de precios con otros mercados, para fines de valoración de la producción del Proyecto se registran los siguientes precios:

Destetes de 7-8 meses, con 140-150kg.:	¢ 6.500-7.000
Machos jóvenes mayores de 12 meses, para desarrollo, con 200-220 kg:	¢ 9.500-10.000
Toros, con 450 kg:	¢14.500
Vacas paridas de reemplazo	¢20.000-25.000
Vacas de descarte, con 360 kg.	¢10.080.

V. COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO DEL PROYECTO

A. Destino de la Producción

- 1.39. Es una antigua aspiración en la zona sur contar con un matadero y una plaza de ganado. Durante un tiempo se estudió la posibilidad de establecerlos bajo la administración conjunta de las municipalidades de Osa, Golfito y Corredores. La iniciativa fracasó y actualmente la municipalidad de Golfito intenta seguir adelante por su cuenta e instalar un matadero y una plaza, que estarían localizados en el camino Río Claro-Golfito. El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, reconociendo que las condiciones de matanza en la zona son extremadamente precarias ha planteado como alternativa para el abastecimiento de carne en canal la ampliación de las salas de oreo en el matadero de Pérez Zeledón, transformándolas en salas de enfriamiento, y la instalación de cámaras frigoríficas en diversas localidades de la zona sur. Esta iniciativa toma en consideración el resultado negativo que hasta la fecha ha tenido la operación de los mataderos municipales existentes (con excepción de Pérez Zeledón) y las estrecheces financieras que aquejan a las municipalidades involucradas.
- 1.40. La iniciativa de instalar una planta empacadora en el área del Proyecto se ha desechado atendiendo al hecho de existir ya en el país una alta capacidad de destace, deshuesado y empaque ociosa (véase 1.28.). Para hacer factible la operación de una planta empacadora, ésta debería tener un carácter regional que permitiera asegurar un alto nivel de abastecimiento y atenuar la estacionalidad que es muy propia en la extracción del ganado bovino. La instalación de una planta a nivel regional, o alternativamente la relocalización de algunas de las existentes, es una materia de política que trasciende el ámbito del presente Proyecto.
- 1.41. De cualquier manera, no existiendo una feria de ganado y un matadero con carácter regional asociado a ella, el desarrollo de la actividad ganadera en Coto Sur no debería quedar sujeta a los canales de intermediación tradicionales ya que se ha señalado que la comercialización se encuentra altamente fragmentada y que esto dificulta la obtención de un precio justo por parte de los productores.

Ventas esporádicas, en pequeños lotes y la falta de competitividad entre los intermediarios habituales, ha sido la tónica de la comercialización de ganado en el área hasta la fecha. La conexión con los mercados centrales, básicamente la feria de Montecillos y las empacadoras, será necesaria en el futuro.

B. Organización de la Comercialización

- 1.42. La participación directa en los mercados centrales será posible si se suman volúmenes que hagan rentable la administración y transporte que se requerirá para alcanzar dichos puntos. Esto significa que los productores ganaderos organizados deberán llevar un control del inventario de sus animales y de sus provisiones de ventas. Se deberán estudiar los mecanismos que permitan la salida ordenada de animales a feria (pool de animales, ventas programadas, sorteo, etc.), y será necesario establecer un sistema de información de mercado que les permita organizar las ventas con el máximo de beneficio para sus asociados.
- 1.43. En el caso de eventuales ventas para la exportación los requerimientos de organización son menores, por la simplicidad y flexibilidad del sistema. Básicamente se trata de incorporar el inventario de animales en los registros que el CNP lleva para estos propósitos y negociar directamente la venta de animales con las empacadoras. En este caso CORECA fija adelantos, precios bases y fiscaliza que la liquidación final a los productores se haga de acuerdo a los precios definitivos de venta obtenidos por las empacadoras, previa deducción de los costos y utilidades respectivas.

C. Costos y Beneficios

- 1.44. Para la comercialización del ganado, además de los costos administrativos y otros propios de la organización, se deberán incurrir en costos de transporte y de derechos de feria, si el destino del ganado fuese este, y si se desea vender directamente en feria eludiendo los intermediarios habituales. Por el momento existe dificultad para determinar con precisión los volúmenes y frecuencias de venta de ganado para feria, elemento necesario para estimar la conveniencia de adquirir un vehículo y su capacidad.

Sin embargo, como una forma práctica de aproximarse a la decisión correcta se puede pensar en adquirir un vehículo de 10 toneladas, cuya capacidad de transporte no utilizada, en la forma de tiempo de espera de un nuevo embarque de ganado, se le destine a fletes de otros productos del Proyecto, o bien, como una actividad adicional generadora de ingresos. ^{1/} Con esto se asume que el costo de transporte a feria se abarataría, ya que en el flete pagado al transportista se incluye su utilidad. Por otra parte, la posibilidad de utilizar la capacidad de transporte libre en otras actividades evitaría gravar la producción de ganado con un costo innecesario. El costo de adquisición de un vehículo de 10 ton. es de aproximadamente ¢1.600.000.

- 1.45. Para el caso del animal que se comercialice en feria su precio en el límite del Proyecto se estima en ¢13.115 (vaca descarte de 400 kg.). Esto significa un 15% por sobre el precio de finca, margen que debe cubrir los derechos de feria, invariables en la comercialización directa con . relación a la venta a intermediarios, y los costos de transportes, que deberían ser menores a los ¢850/animal pagado en la actualidad, si se hace un eficiente uso del medio de transporte.

1/ Este punto se vuelve a discutir más adelante cuando se analiza el caso de cacao.

ANEXO. CUADRO 1.13

COSTA RICA: GANADO BOVINO POR REGION. 1982

(miles de cabezas)

REGION	CHOROTEGA		CENTRAL		HUESTAR NORTE		HUESTAR ATLANT.		BRUNCA		TOTAL PAIS	
	cab.	%	cab.	%	cab.	%	cab.	%	cab.	%	cab.	%
MACHOS	320,0	40,4	137,1	26,1	131,1	31,6	61,2	23,1	97,0	34,8	746,4	32,8
HEMBRAS CARNE	385,2	48,6	200,3	38,1	171,2	41,3	146,9	55,3	148,8	53,3	1.052,4	46,2
HEMBRAS DOBLE PROPOSITO	72,6	9,2	37,0	7,0	58,2	14,0	41,1	15,5	13,5	4,9	222,4	9,8
HEMBRAS LECHE	14,3	1,8	151,1	28,8	54,1	13,1	16,1	6,1	19,6	7,0	255,2	11,2
TOTAL	792,1	100,0	525,5	100,0	414,6	100,0	265,3	100,0	278,9	100,0	2.276,4	100,0
% TOTAL REGION	34,8		23,1		18,2		11,7		12,2		100,0	

FUENTE: SEPSA. Encuesta Nacional de Ganado Bovino 1982.

LECHE

	<u>PAGINA</u>
I. Situación y Perspectiva del Mercado	40
A. Oferta Interna	40
a. Producción nacional	40
b. Importación	42
B. Proyección de la Producción Doméstica	45
C. Demanda para Exportación y Consumo Interno	46
a. Exportaciones	46
b. Consumo interno	47
D. Proyección de la Demanda	49
II. Balance de Oferta y Demanda	50
III. Precios de la Leche	52
A. Determinación de Precios	52
B. Evolución y Situación	52
C. Perspectivas	53
IV. Comercialización de Leche y Derivados Lácteos	56
A. Comercialización Interna	56
B. Comercialización en el Area del Proyecto	57
a. Canales	57
b. Precios y márgenes	58
V. Comercialización del Producto del Proyecto	61
A. Destino de la Producción	61
B. Organización de la Comercialización	64
C. Costos y Beneficios	65
ANEXOS	67

I. SITUACION Y PERSPECTIVAS DEL MERCADO

A. Oferta Interna

a) Producción Nacional

2.01. Tal como se señala en el capítulo referido a la ganadería de carne, la ganadería de leche se ha asentado y desarrollado de preferencia al amparo de las condiciones físicas favorables que se presentan en el Valle Central, donde también se encuentran las mayores concentraciones urbanas del país. Así es como en la Encuesta Nacional de Ganado Bovino de 1982 se registra la existencia de 477.600 hembras productoras de leche, de las cuales 255.200 eran hembras lecheras especializadas y 222.400 de doble propósito. La mayor concentración de hembras lecheras, un 59%, se encontraba en la región Central y sumadas las encontradas en la región Huetar Norte, se alcanzaba el 80% del total de la población de hembras especializadas. En el caso de las hembras doble propósito la región Chorotega tenía el 33% de éstas e incluyendo las existencias de la región Huetar Norte, ambas regiones concentraban el 59% de la población. ^{1/}

2.02. La producción de leche en el período 1970-1983 se incrementó a una tasa promedio de 3,8%, esto es, una diferencia de 127.000 toneladas entre ambos años. La producción durante el período considerado creció todos los años, con la sola excepción del año 1982 donde se registra una leve caída, que fue seguida por una sensible alza en 1983. Pero el crecimiento no ha sido estable y así la tasa de 5,4% del período 1973-1977 se redujo a sólo 1,7% entre este último año y 1981. (Cuadro 2.1.). Parte importante del aumento observado en 1983 debe atribuirse al efecto de los aumentos de los precios pagados al productor que se produjeron en tres oportunidades durante 1982, elevando el precio por litro de noviembre de 1982 en un 19% con respecto al precio de diciembre de 1981.

^{1/} ANEXO CUADRO 2.10.

CUADRO. 2.1.

COSTA RICA: PRODUCCION NACIONAL DE LECHE

1970 - 1983

(1000 ton.m.)

<u>AÑOS</u>	<u>PRODUCCION</u>
1970	206,1
1971	209,5
1972	222,0
1973	235,3
1974	240,9
1975	250,8
1976	271,7
1977	290,3
1978	300,8
1979	306,1
1980	308,3
1981	310,3
1982	303,0
1983	333,3

a/ Estimado

FUENTE: Banco Central

b) Importación

2.03. En relación a la magnitud de la producción de leche las importaciones constituyen una proporción menor de la oferta interna (Gráfico 2.1.). En términos de leche equivalente entre los años 1971 y 1976 las importaciones presentaron ligeras fluctuaciones. El año 1977 se produjo un aumento de las importaciones a un nivel inusitadamente alto de 20% (Cuadro 2.2.). Posteriormente las importaciones se reducen fuertemente para hacerse casi insignificantes a partir de 1981.

2.04. La leche y crema frescas han participado muy esporádicamente en las importaciones y siempre en cantidades extremadamente pequeñas. Una presencia ligeramente mayor han tenido la leche, crema y suero evaporados o condensados, aunque terminaron por desaparecer en el último quinquenio. Queso, cuajada y mantequilla son los productos lácteos que siguen en importancia, aunque ninguno de ellos ha alcanzado volúmenes de alguna consideración. La leche, crema y suero evaporados o condensados es la categoría de productos que ha mostrado menores fluctuaciones; los volúmenes máximos se acercaron a los 11.000 toneladas los años 1979 y 1980 para luego disminuir rápidamente hacia el final del período. Los productos deshidratados o desecados han sido los de mayor importancia pero al mismo tiempo los que han acusado las mayores oscilaciones. Luego de las cuantiosas importaciones de 1977, decrecieron a tasa acelerada en los últimos años. (ANEXO. . Cuadro 2.11.).

CUADRO 2.2.

COSTA RICA: IMPORTACIONES DE PRODUCTOS LACTEOS Y RELACION
PRODUCCION / IMPORTACIONES. 1970 - 1983.

ANOS	IMPORTACION (100 ton. m. ^{a/})	PROD./ IMP. (por ciento)
1970	7,4	3,6
1971	18,2	8,7
1972	16,6	7,5
1973	19,8	8,4
1974	17,1	7,1
1975	12,3	4,9
1976	18,0	6,6
1977	58,7	20,2
1978	33,7	11,2
1979	26,1	8,5
1980	17,8	5,6
1981	6,0	1,9
1982	2,8	0,9
1983 ^{b/}	4,7	1,4

a/ Equivalente leche fluida

b/ Estimado

FUENTE: Cuadro 2.1.

ANEXO. CUADRO 2.11

GRAFICO 2.1.
COSTA RICA: PRODUCCION DE LECHE E IMPORTACION DE PRODUCTOS LACTEOS. 1970 - 1983

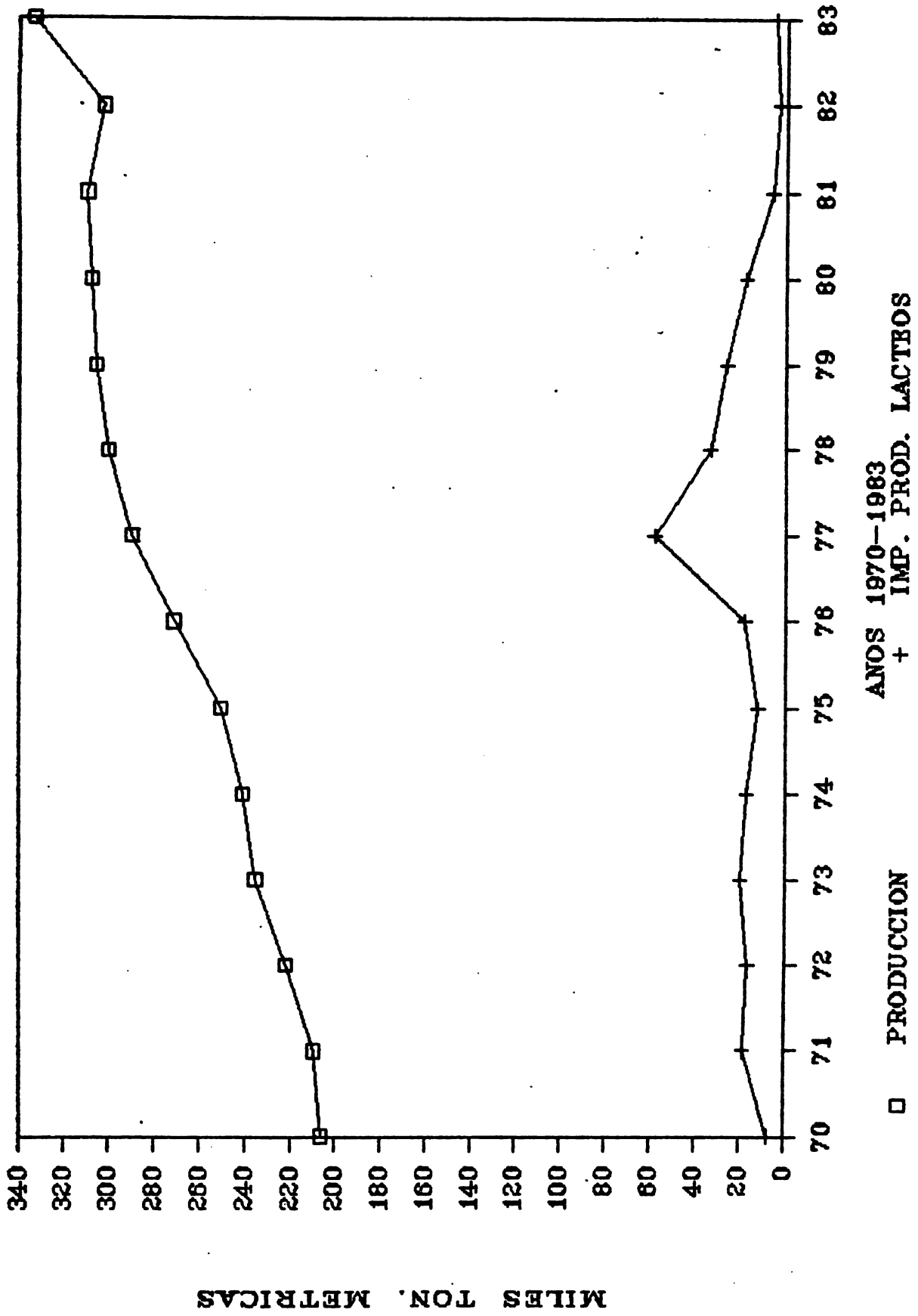
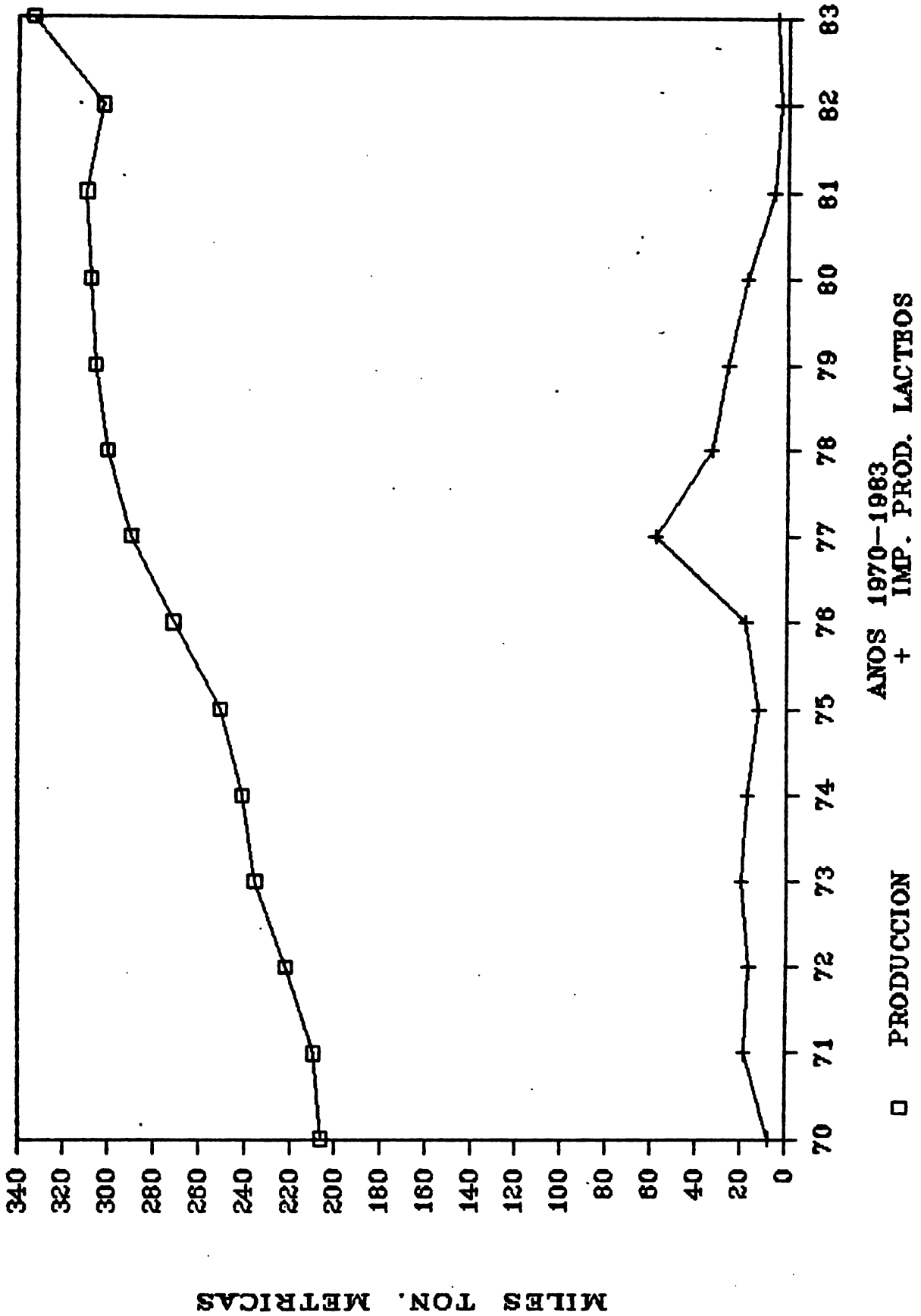


GRAFICO 2.1.

COSTA RICA: PRODUCCION DE LECHE E IMPORTACION DE PRODUCTOS LACTEOS. 1970 - 1983



B. Proyección de la Producción Doméstica

- 2.05. En el pasado se han efectuado proyecciones del comportamiento de la producción lechera tomando como hipótesis que ésta podría crecer a tasas similares a las observadas en períodos anteriores. Así, se han postulado tasas de crecimiento de 4 ó 6% promedio anual, a partir de 1978 ^{1/}. Una evaluación a la fecha muestra que la tasa sólo ha sido levemente superior a 2%. Para efectos del presente estudio se asume que la hipótesis más segura es suponer que esta última tasa será la que probablemente prevalecerá en el futuro (Cuadro 2.3.).
- 2.06. Se hacen permanentes esfuerzos para promover el mejoramiento de la tecnología de producción lechera pero sus efectos en alguna medida se ven reducidos por la mayor importancia relativa que empiezan a tener áreas menos favorecidas para este tipo de actividad. En el presente se ha informado que existiría una sobreproducción de 117.250 litros diarios. No existe consenso acerca de la magnitud del exceso y de sus causas. Aunque probablemente no lo explique totalmente, parte del problema puede tener un carácter coyuntual generado por la conjunción del último reajuste de precios al productor y al consumidor y una mayor recepción en centros de recibo que operan en áreas relativamente nuevas, Nandayure por ejemplo. De cualquier manera, situaciones como la descrita no ayudan al fomento de la producción. Se parte de la base que la política de gobierno no permitirá que la actividad lechera caiga del 2% de crecimiento observado durante el período 1978-1983.

CUADRO 2.3.

COSTA RICA: PROYECCION DE LA PRODUCCION LECHERA. 1985-1993.

(1000 ton. m.)

<u>AÑOS</u>	<u>PRODUCCION</u>
1985	346,8
1986	353,7
1987	360,8
1988	368,0
1989	375,3
1990	382,9
1991	390,5
1992	398,3
1993	406,3
1994	414,4
1995	422,7

C. Demanda para Exportación y Consumo Interno

a) Exportaciones

2.07. Los volúmenes exportados durante el período son francamente menores si se les compara con los de por sí reducidos volúmenes importados y resultan, desde el punto de vista práctico, imperceptibles cuando se les refiere a la producción nacional, particularmente en los últimos años de la serie. (Cuadro 2.4.).

CUADRO 2.4.

COSTA RICA: EXPORTACIONES DE PRODUCTOS LACTEOS Y RELACION

PRODUCCION/ EXPORTACION. 1970-1983

<u>AÑOS</u>	<u>EXPORTACION</u> (1000 ton. m. ^{a/})	<u>PROD./ EXP.</u> (por ciento)
1970	4,9	2,4
1971	4,1	2,0
1972	2,1	0,9
1973	0,9	0,4
1974	3,8	1,6
1975	4,1	1,6
1976	2,7	1,0
1977	4,1	1,4
1978	2,6	0,9
1979	2,1	0,7
1980	0,7	0,2
1981	0,4	0,1
1982	0,5	0,2
1983 ^{a/}	0,9	0,3

a/ Equivalente leche fluida

b/ Estimado

FUENTE: Cuadro 2.1

ANEXO Cuadro 2.12.

b) Consumo Interno

2.08. Las cifras disponibles muestran un nivel alto de consumo interno en términos aparentes. (Cuadro 2.5.). En la medida que las importaciones han disminuido desde 1977, la disponibilidad total también ha decrecido, a raíz del bajo ritmo de crecimiento de la producción doméstica. En 1983 y probablemente en 1984 la disponibilidad total se ha recuperado sensiblemente, casi a los niveles de 1977, pero el consumo aparente per-cápita no lo ha hecho de la misma manera a raíz del aumento de la población. El alto consumo per-cápita de 1977 es consecuencia de importaciones extraordinarias de leche en polvo efectuadas ese año y consumos menores deben considerarse normales. Se ha señalado que existiría subconsumo de leche, pero esto puede ser más exacto desde el punto de vista de ciertos sectores de la población que del mercado como un conjunto y dadas las condiciones de población e ingreso se estima que se ha conseguido prácticamente el autoabastecimiento.

CUADRO 2.5.COSTA RICA: CONSUMO APARENTE DE PRODUCTOS LACTEOS. 1970-1983

AÑOS	POBLACION	PRODUCCION NACIONAL	IMPORTACION NETA ^{a/}	CONSUMO NACIONAL	CONSUMO PER-CAPITA
		----- (1000 ton. m.) -----			(kilogramo)
1970	1.732.100	206,1	2,5	208,5	120,4
1971	1.775.732	209,5	14,1	223,6	125,9
1972	1.820.462	222,0	14,5	236,5	129,9
1973	1.866.320	235,3	18,9	254,2	136,2
1974	1.913.322	240,9	13,3	254,2	132,9
1975	1.961.529	250,8	8,2	259,0	132,0
1976	2.012.647	271,7	15,3	287,0	142,6
1977	2.065.096	290,3	54,6	344,9	167,0
1978	2.118.913	300,8	31,1	331,9	156,6
1979	2.174.131	306,1	24,0	330,1	151,8
1980	2.230.789	308,3	17,1	325,4	145,9
1981	2.290.307	310,3	5,6	315,9	137,9
1982	2.351.412	303,0	2,3	305,3	129,8
1983 ^{b/}	2.414.147	333,3	3,8	337,1	139,6

^{a/} Equivalente leche fluida^{b/} Estimado

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos / CELADE
Cuadros 2.1, 2.2. y 2.4.

D. Proyección de la Demanda

2.09. Para las proyecciones de la demanda se parte de un consumo aparente per cápita de 135 kg., ligeramente inferior al de 1983. Congruentemente con las hipótesis empleadas en el caso de la carne de res, se asume que los ingresos reales permanecerán constantes hasta 1990 y crecerán muy moderadamente a partir de ese año, a un 2% por año. Como la elasticidad ingreso de la leche se calcula en $0,3 \frac{1}{2}$, prácticamente durante todo el período de proyección, los aumentos de la demanda procederán de los aumentos de la población. (Cuadro 2.6.).

CUADRO 2.6.

COSTA RICA: DEMANDA PROYECTADA DE LECHE. 1985-1995

(1000 ton. m.)

<u>AÑOS</u>	<u>POBLACION</u>	<u>CONSUMO APARENTE</u>
1985	2.544.685	343,5
1986	2.608.480	352,1
1987	2.673.875	361,0
1988	2.740.909	370,0
1989	2.809.624	379,3
1990	2.880.061	388,8
1991	2.944.949	397,8
1992	3.011.298	407,0
1993	3.079.143	416,4
1994	3.148.516	426,0
1995	3.219.452	435,9

1/ FAO/SIECA, op. cit.

II. BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA

2.10. Si la producción no consigue crecer a más de 2% promedio anual y el consumo crece a la tasa proyectada de crecimiento de la población, la oferta y la demanda se igualarían en 1987 y pequeños déficits se producirán desde este año en adelante, aumentando paulatinamente. (Cuadro 2.7. y Gráfico 2.2.).

CUADRO 2.7.

COSTA RICA: BALANCE PROYECTADO DE OFERTA Y DEMANDA DE LECHE

1985-1995

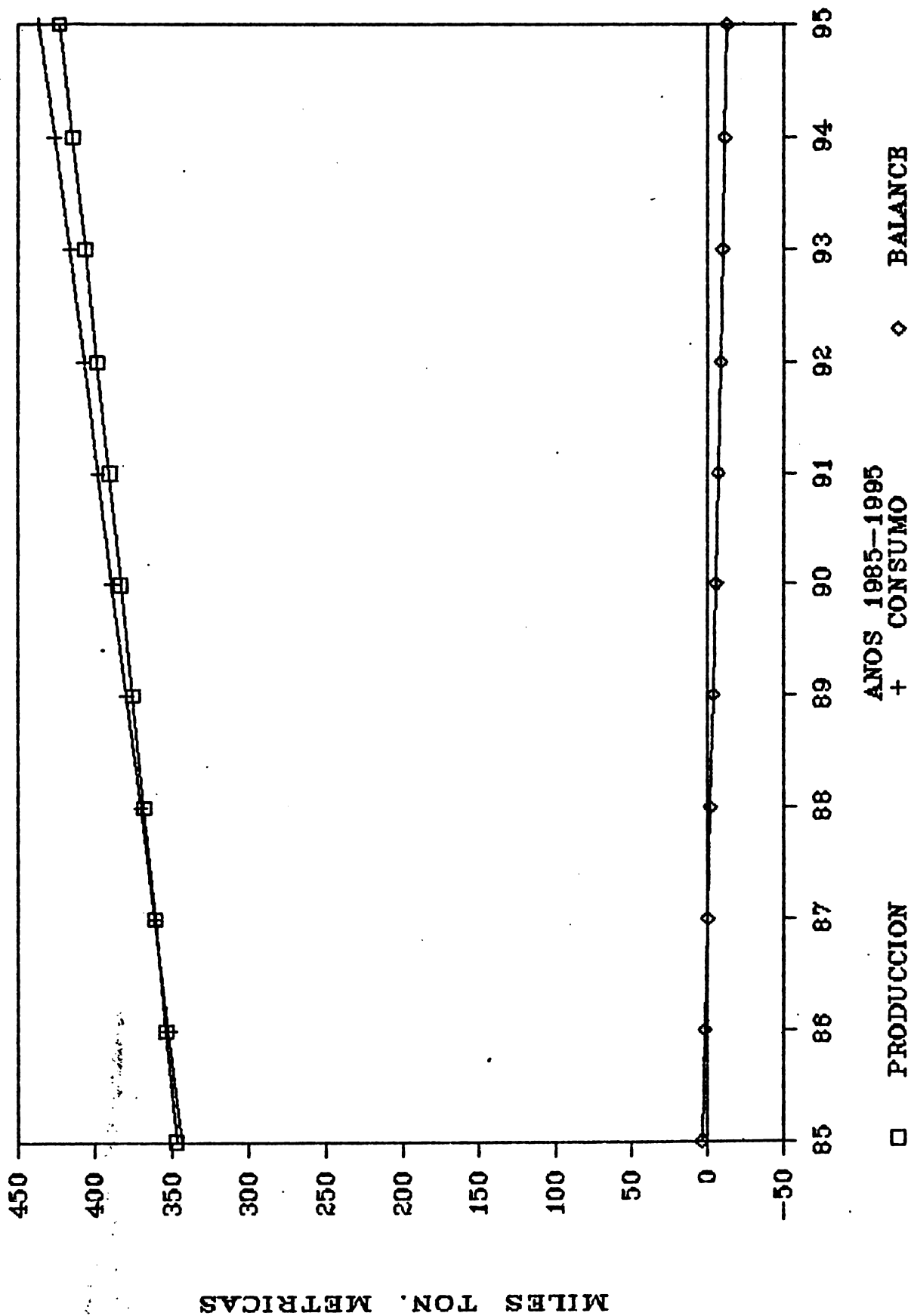
(1000 ton. m.)

AÑOS	PRODUCCION	CONSUMO	BALANCE
1985	346,8	343,5	3,3
1986	353,7	352,1	1,6
1987	360,8	361,0	(0,2)
1988	368,0	370,0	(2,0)
1989	375,3	379,3	(4,0)
1990	382,9	388,8	(5,9)
1991	390,5	397,8	(7,3)
1992	398,3	407,0	(8,7)
1993	406,3	416,4	(10,1)
1994	414,4	426,0	(11,6)
1995	422,7	435,9	(13,2)

FUENTE: Cuadros 2.3. y 2.6.

GRAFICO 2.2.

COSTA RICA: BALANCE PROYECTADO DE OFERTA Y DEMANDA DE LECHE. 1985 - 1995



III. PRECIOS DE LA LECHE

A. Determinación de Precios

- 2.11. La política de intervención de precios en manos del Ministerio de Economía y Comercio (MEC) se manifiesta en la fijación de precios mínimos al productor y precios máximos al consumidor y márgenes mayorista y minoristas para algunos productos lácteos. Con anterioridad a 1970 la intervención del gobierno en la formación de los precios se producía indirectamente con la dictación de una serie de decretos relativos a la reglamentación de la producción, elaboración, empaque, conservación, transporte, normalización y expendio de productos lácteos. Ya en 1970 el decreto 1295 del 21 de octubre fija un precio mínimo al productor de ¢ 0,60 por botella con un contenido de 4% de grasa. Con el paso de los años la esfera de intervención se fue ampliando procediéndose a la fijación de un precio máximo al consumidor para la leche cruda y para los distintos tipos de leche fluida homogenizada y pasteurizada según su contenido de grasa, envase (cartón, vidrio, polietileno) y lugar de expendio (establecimiento, domicilio). También se fijó el precio para la leche íntegra en polvo de acuerdo a sus diferentes formas de presentación al público.
- 2.12. La fijación de precios de sustentación al productor y máximos al consumidor se basa en estudios de costos de producción a nivel de las fincas lecheras y de las plantas elaboradas que debe realizar el MEC. En el caso de los derivados lácteos el precio de venta al público no está sujeto a fijación pero para mantequilla y quesos (todos los tipos) se ha establecido oficialmente márgenes mayorista y minorista, 5 y 15% para la primera y 15 y 26% para los segundos, respectivamente.

B. Evolución y Situación

- 2.13. Los reajustes de precios no se realizan de manera sistemática, de manera tal que los intervalos entre los reajustes muestran una gran variabilidad, tal como se aprecia en el Cuadro 2.8. Los precios al productor toman como base un contenido mínimo de grasa (4 y 3% hasta 1980 y después, respectivamente) a partir del cual las plantas procesadoras establecen tablas para pagar proporcionalmente contenidos de grasa diferentes a éste.

También, la serie de precios se refiere a leche de categoría excelente, fijándose precios menores para leches de categoría A, B y C, clasificación establecida en función de sus respectivos recuentos bacteriológicos. Por último, los precios se fijan para la leche puesta en planta, por lo que el precio recibido por el productor es aquel que resulta después de deducir los costos de transporte y enfriamiento. En el caso de los precios al público, éstos se fijan para la Meseta Central y fuera de ella.

- 2.14. La fijación de los precios de sustentación en función de los costos de producción ha significado un cierto grado de alineación de estos precios con la inflación interna (Cuadro 2.9.). Los desfases que se observan son producto del tiempo de espera para el reajuste de los precios, lo cual se hace evidente al revisar la fecha de los decretos respectivos (Cuadro 2.8.).

C. Perspectivas

- 2.15. El último decreto de julio del presente año fija el precio mínimo al productor en 11,87 colones por litro. Las perspectivas son que la política de revisión de precios continúe como en el pasado, lo que significaría que los precios se seguirán moviendo con la inflación, con los rezagos ya observados.

CUADRO 2.8.

COSTA RICA: PRECIOS MINIMOS AL PRODUCTOR 1970-1984

(Colones por litro)

FECHA	DECRETO	PRECIOS
Oct. 70	1.295	0,90
Oct. 73	117	1,19
Abr. 74	3.613	1,49
Oct. 74	4.229	1,79
Abr. 75	4.678	2,16
Set. 78	9.107	2,49
Feb. 80	11.035	3,23
Dic. 80	12.120	3,70
Abr. 81	12.469	4,34
Set. 81	12.945	5,37
Mar. 82	13.424	7,43
Ago. 82	13.828	10,82
Nov. 82	14.002	11,27
Jul. 84	15.516	11,87

CUADRO 2.9.

COSTA RICA: PRECIOS PROMEDIOS CORRIENTES

Y CONSTANTES AL PRODUCTOR. 1974- 1983

(Colones por litro)

<u>AÑOS</u>	<u>CORRIENTES</u> (Colones de cada año)	<u>CONSTANTES</u> ^{a/} (Colones de 1983)
1974	1,49	8,85
1975	2,03	10,27
1976	2,16	10,56
1977	2,16	10,14
1978	2,25	11,02
1979	2,49	10,09
1980	3,11	10,67
1981	4,48	11,22
1982	8,43	11,10
1983	11,27	11,27

a/ Deflactado por IPC (1983=100)

IV. COMERCIALIZACION DE LECHE Y DERIVADOS LACTEOS

2.16. La escasa relevancia que presentan las exportaciones de productos lácteos no han hecho necesario el desarrollo de una estructura especializada para la comercialización en esta dirección (Véase 2.07.).

A. Comercialización Interna

2.17. Los datos que se manejan en términos de la estructura de uso de la leche se basan en estimaciones hechas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en 1976. Se asume que el destino de la producción no ha variado sustancialmente desde entonces y que, por lo tanto, la distribución entre los diferentes usos debería estar alrededor de los siguientes porcentajes: 45% para ser destinada a las plantas procesadoras, 34% para ser distribuida por lecheros, 15% para el consumo en las propias fincas y 6% para ser procesado en las fincas principalmente para la obtención de queso ^{1/}. (Gráfico 2.3.).

2.18. En la actualidad existen ocho plantas procesadoras, siete de ellas localizadas en la Región Central y una en la Región Huetar Norte. ^{2/} La Cooperativa Dos Pinos tiene dos plantas en San José para la pasteurización de leche y la elaboración de una amplia gama de derivados lácteos, (mantequilla, queso, natilla, helados, yogurt) y una segunda planta localizada en San Carlos, Alajuela, destinada a la elaboración de leche en polvo. Lactaria Costarricense (Borden) dispone de una planta ubicada en San José ^{3/} para la pasteurización de leche fluida y el procesamiento de la línea de derivados similar a la de Dos Pinos. La Cooperativa Coronado en su planta San Isidro de Coronado pasteuriza leche y elabora natilla, mantequilla y yogurt. Copeleche posee una planta para procesar leche fluida en Alajuela. La empresa Monteverde, por su parte, tiene su planta en la localidad del mismo nombre (en Puntarenas) dedicada a la elaboración de quesos.

^{1/} ITCO, op. cit., pp. 29

IDA. Proyecto de Desarrollo Agrícola en la Zona Atlántica, Cuadro 6.3.12.

^{2/} En la región Brunca había que contabilizar dos plantas más, aunque su importancia actual es mínima. En Pérez Zeledón existe una planta receptora-enfriadora que se ha visto en grandes dificultades de operación y financieras. Actualmente su gestión ha pasado de manos de Coopesur a Copeagri y existe la intención de reactivarla. En Coto Brus se encuentra localizada otra planta receptora-enfriadora, en trámites para su reapertura después de su fracasada gestión por la Sociedad de Lecheros, esta vez en manos de Coopelácteos. (Véase ² ed by Google).

^{3/} Se trata de la planta ubicada en Zapote y anteriormente propiedad de Productores de Leche de Altura S.A. (PLASA).

Vitola también tiene su planta elaborada en San José y su rubro es igualmente la elaboración de quesos.

2.19. El acopio de leche se organiza en torno a los centros establecidos para estos propósitos en las propias plantas elaboradoras. Aparte de sus plantas, Monteverde tiene un centro de recibo en Tilarán (Guanacaste) y Dos Pinos ha establecido centros en Liberia, Tilarán y Nandayure (Guanacaste), Río Frío, Venecia (Alajuela) y Turrialba (Cartago). La ubicación de las plantas elaboradoras y de los centros de recibo se corresponde con la mayor densidad de producción observada en la Región Central, donde se encuentran las fincas lecheras de mayor producción. Tal situación, sumada a las condiciones de la red vial, facilita el acopio en camiones tanques, como en el caso de Copecoronado y Lactaria que tienen un servicio de este tipo para sus proveedores de la Meseta Central.

2.20. Para un gran número de fincas medianas y pequeñas, así como para la mayoría de las explotaciones no especializadas, relativamente aisladas de los principales centros de acopio, en virtud de su lejanía o de la pobre condición de los caminos, la colocación de su producción en el mercado se ve tremendamente dificultada cuando no impedida absolutamente. Muchos pequeños productores para salir al paso de esta dificultad, aunque con gran desmedro económico, entregan su leche a intermediarios acopiadores, los que se encargan de transportarla hacia los centros de recibo o las plantas elaboradoras, o bien, a lecheros que comercializan la leche cruda entre la población local. Este último canal es bastante importante y se ha estimado que un 34% de la producción total fluye por él.

B. Comercialización en el Area del Proyecto

a) Canales

2.21. En el área de Coto Sur y las regiones aledañas no existen centros de acopio de importancia, de manera tal que la producción se consume principalmente en las fincas, se comercializa por medio de lecheros o se destina a la producción de queso para la venta directa o en las pulperías locales.

Como es natural, dadas las condiciones de ordeño y la carencia de facilidades de enfriamiento, el área de distribución de leche cruda es bastante restringida. Los productores la venden a lecheros o directamente a los vecinos del sector; en ambos casos se comercializa preferentemente por el sistema de puerta en puerta. Normalmente, el productor de queso debe salir a venderlo a las pulperías del sector, principalmente en Laurel, o a centros poblados de mayor importancia, como es el caso de Ciudad Neily. También se da el caso de venta de puerta en puerta por parte del propio productor. (Gráfico 2.3.).

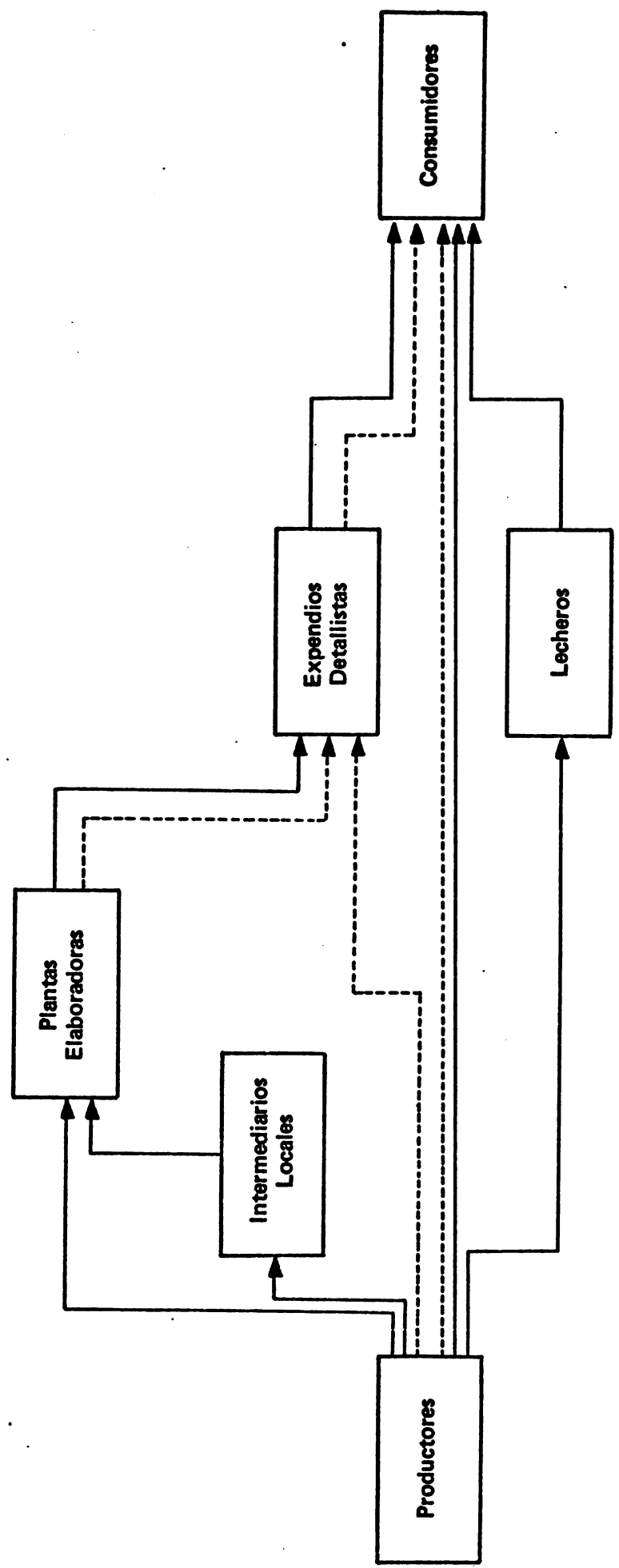
2.22. Anteriormente, la venta de leche en los centros poblados de las fincas bananeras (cuadrantes) era de cierta importancia, y ha venido descendiendo paulatinamente en la medida que se produce el despoblamiento de esos sectores. También hasta hace poco más de un año pequeños volúmenes de leche eran colocados en Panamá, a través del sistema de acopio montado para la zona de frontera por la Compañía Chiricana de Leche (Borden). Estas compras de leche provenientes de productores costarricenses han sido suspendidas. A la fecha sólo continua recibiendo leche la compañía Industrias Lácteas (Estrella Azul), en un volumen de tan sólo 1.000 litros diarios, canalizados a través de cuatro proveedores registrados, los cuales no se encuentran directamente ligados a los productores lecheros del área del Proyecto.

b) Precios y márgenes

2.23. La producción de leche para su venta fluida no es una actividad de trascendencia en el área. El productor que vende al lechero obtiene ¢7,0/botella. En Laurel la leche es vendida al público directamente por el productor a ¢8,0/botella. Parte de la producción se destina a la elaboración de queso artesanal. Cuando es vendido directamente por el productor, casa por casa, el queso tiene un precio de ¢100,0/kg. Las pulperías de Laurel compran a ¢70,0/kg. para revender a ¢125,0. En Ciudad Neily el precio al público es también ¢125,0 pero el precio de compra del pulpero es sólo ¢60,0.

En relación a leche fluida los precios y márgenes observados son los siguientes:

GRAFICO 2.3
Costa Rica: Leche y Derivados Lácteos. Canales de Comercialización



— Leche Fluída
- - - Derivados Lácteos

LECHE 1 litro

	<u>PRECIO</u>		<u>MARGEN</u>
	FINCA	CASA X CASA	
PRODUCTOR	¢10,45		87,5% <u>a/</u>
		¢11,94	100,0% <u>a/</u>
LECHERO		¢11,94	12,5%

a/ Incluye gastos de venta.

Para el queso los precios y márgenes se comportan como sigue:

QUESO 1 Kilogramo

	<u>PRECIO</u>			<u>MARGEN</u>
	CASA X CASA	LAUREL	C. NEILY	
PRODUCTOR	¢100			100% <u>a/</u>
		¢70		56% <u>b/</u>
			¢60	48% <u>b/</u>
PULPERO. LAUREL		¢125		44%
PULPERO. C. NEILY			¢125	52%

a/ Incluye gastos de venta.

b/ Incluye gastos de transporte, pero estos son mínimos pues se asume que el productor lleva su queso al mercado usando el transporte público (valor de 1 pasaje Laurel-Ciudad Neily es ¢30.00).

- 2.24. La situación de precios de leche y queso indica que este último es poco atractivo para el productor lechero y que entonces su elaboración es forzada por la falta de mercado local para el producto fluido. Si se considera que el contenido de grasa de la leche de ganado cebuino permite obtener 1 kilo de queso por cada 8,5 litros de leche, el productor estará recibiendo un equivalente a ¢11,76, ¢8,23 o ¢7,29 por litro ya sea que venda su queso casa por casa o a las pulperías. A estos precios se le debe deducir aún los costos de elaboración del queso.

V . COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO DEL PROYECTO

A. Destino de la Producción de Leche

- 2.25 La producción de leche a escala comercial en Coto Sur debe tomar en cuenta la estrechez del mercado local, derivada fundamentalmente de la situación de escasez de ingresos, y al mismo tiempo los problemas relacionados con los niveles de competencia alcanzados en los mercados regionales y centrales. En la actualidad, inclusive al bajo nivel de producción que se tiene, esta situación es reconocida por los agricultores, quienes encuentran crecientes dificultades para la venta de su leche fluida y queso.
- 2.26 Al analizar la alternativa de procesamiento convistas a mejorar las condiciones de comercialización de la producción lechera del área surgen inmediatamente algunas consideraciones importantes. En primer lugar, cualquier procesamiento para salir con leche fluida al mercado local agregará al precio de ésta en relación al producto que se expende actualmente a través del canal de los lecheros o puestos de venta tradicionales. El sistema de venta por lecheros está sumamente arraigado, con división territorial y un alto porcentaje de clientela permanente. No parece posible distribuir leche procesada por medio de los mismos lecheros puesto que con ello se verían reducidas sus ventas. Las consideraciones de orden sanitarias no tienen gran influencia en una población con niveles bajos de ingresos. De hecho, existe distribución de pequeños volúmenes de derivados lácteos en el área por parte de Dos Pinos, pero la leche pasteurizada no tiene mercado.
- 2.27 El mercado local de queso artesanal también se encuentra saturado. Productores que elaboran no más de 30 kg/semana consiguen difícilmente vender este volumen en las pulperías locales y directamente al público por el sistema de venta de casa en casa. Aunque la venta directa al consumidor significa un mejor precio ésta es posible sólo para pequeños volúmenes pero no como sistema a gran escala. Ciudad Neily aparece como mercado con mayor capacidad de absorción pero limitado por la competencia de la producción de queso fresco de otras áreas aledañas. A nivel nacional el mercado de queso artesanal tiene generalmente un carácter estrictamente local, siendo normalmente abastecido por los

propios productores del área y la situación observada en Coto Sur es posible generalizarla en la actualidad a otras áreas del país.

2.28. Las posibilidades de procesar leche para su comercialización fuera del área parecen igualmente difíciles. La política de fijación de precios hace que para las plantas elaboradoras el procesamiento de leche fluida no sea rentable y deba ser subsidiado con los beneficios obtenidos en los derivados lácteos. Para este tipo de operación se ha estimado que una planta de menos de 20.000 lt/día tendría un costo unitario de producción muy alto y el subsidio a la leche fluida se haría excesivamente oneroso. ^{1/} Plantas más pequeñas, de menos de 10.000 lt/día han demostrado ser exitosas en la medida que han conseguido competir con Dos Pinos y captar parte del mercado más activo para estos productos, en San José y otras capitales de provincia. Por ahora no parece factible que se puedan conseguir costos unitarios de producción que permitan competir con los elaboradores ya posicionados en los principales mercados, luego de sumados los costos de distribución.

2.29. Además de los problemas mencionados se debe tomar en cuenta que el abastecimiento de la planta en este caso estaría basado en la producción de ganado cebuino, el cual se caracteriza por ser capaz de producir una cantidad de leche muy similar a la del ganado típicamente de doble propósito con un manejo adecuado, por ejemplo, si se le quita el ternero a la vaca en leche pero, por otra parte, se caracteriza también por la dificultad que presenta para su manejo en la ordeña, siendo común que vacas indóciles retengan la leche. Vencer esta dificultad supone un proceso de selección para crear un hato que se adapte bien a la ordeña, con vistas a obtener los mayores rendimientos de leche que el ganado y las condiciones de alimentación permitan, ayudando a a una operación eficiente de la planta elaboradora. Sin embargo, si la producción de leche se considera una actividad de carácter más bien complementario a la producción de carne, entonces las exigencias de manejo lechero serán menores.

^{1/} ITCO, op. cit., pp. 50

- 2.30. Por lo anteriormente expuesto y de no mediar medidas de política que fomenten la descentralización, dando algún grado de protección a la industria láctea local de la competencia de la industria de la región central, el desarrollo de la actividad lechera en Coto Sur deberá estar basado principalmente en la venta de leche fluida para ser destinada a otros centros de consumo. En este caso las alternativas que se estiman más factibles son la canalización de la leche hacia el mercado panameño o hacia la región de Coto Sur.
- 2.31. La posibilidad de venta en el mercado panameño está supeditada al comportamiento de la demanda de la industria láctea chiricana, de los precios fijados en ese mercado y de la tasa de cambio. Personeros de la Compañía Chiricana de Leche han manifestado que no tienen previsto reanudar las compras de leche costarricense en el futuro. En Industrias Lácteas, en cambio, si creen que necesitarán aumentar en el plazo de un año sus compras en Costa Rica por encima de los 1.000lt/día actuales, a raíz de problemas que se presentarán cuando una parte importante de sus proveedores empiecen a operar su propia planta procesadora. Para este propósito cuentan con que podrán recurrir al tratado de Libre Comercio y de Intercambio Preferencial entre Costa Rica y Panamá, que permite la internación de hasta 10.000 lt/día. Su interés se centra en la leche grado industrial, por la cual actualmente pagan 22,75 centavos de balboa puesta en la finca.^{1/}
- 2.32. Por otra parte, en San Vito de Coto Brus, Coopelácteos se apresta a reiniciar la operación de la planta lechera que anteriormente perteneció a la Sociedad de Lecheros de Coto Brus y que fue objeto de un proceso de quiebra. Los equipos y la infraestructura ya fueron transferidos a la cooperativa la cual planea comenzar a operar sólo en el rubro de leche fluida, que será recibida en la planta de San Vito para ser reexpedida a la planta que Lactaria tienen en Zapote, San José. En una segunda fase, cuando el número de asociados y la producción de ellos, así como las compras a no asociados aumenten, Coopelácteos podría iniciar la elaboración de derivados.

^{1/} Puesta en la aduana de Paso Canoas, para la leche provenientes de Costa Rica. La empresa paga 2 centavos por litro a transportistas asociados para el traslado de la leche a la planta.

- 2.33. Como parte de los programas de apoyo a los productores lecheros de la región sur se está gestionando en estos momentos la construcción de un centro de recibo en Agua Buena, área situada a mitad del camino entre Ciudad Neily y San Vito. Este sería financiado por medio de fondos no reembolsables proporcionados por DINADECO, con el propósito de facilitar el acopio a los numerosos productores lecheros del área y en particular a los productores del asentamiento Metapunto del IDA. De fructificar esta iniciativa la leche de Coto Sur podría ser entregada a este centro. En caso contrario la entrega deberá ser realizada en la planta de San Vito. ^{1/}

B. Organización de la Comercialización

- 2.34. Cualquiera sea la decisión final acerca del canal para la comercialización de la leche, entrega en Paso Canoas a planta panameña o entrega en Agua Buena (o alternativamente, en San Vito) a Coopelácteos, se requiere de una acción de acopio muy similar al interior del área del Proyecto. La organización de productores lecheros deberá ordenar y llevar un control de la producción y entrega de leche por finca, dividir territorialmente el área y organizar la o las rutas de recolección, responsabilizarse de la venta y hacer las liquidaciones a cada asociado. ^{2/}
- 2.35. Es básico en la comercialización de la leche poder mantener la identificación de procedencia hasta que ésta entra en planta. Los controles de calidad sanitaria así lo exigen. Previendo que la producción por finca será relativamente reducida, sobre todo los primeros años del Proyecto, se deberá buscar la forma para que al agregar pequeños volúmenes se mantenga el control de procedencia, sino finca por finca por lo menos en pequeños grupos de ellas, de manera tal que frente a cualquier rechazo de leche por problemas sanitarios el foco del problema pueda ser fácilmente rastreado. Pequeños volúmenes de entrega por finca obligan a hacer un trasiego en el momento de la recolección con el fin de evitar el transporte del peso muerto representado por los tarros semivacios, y minimizar la capacidad de transporte requerida.

^{1/} Para enviar la leche a San José Coopelácteos usará la ruta San Vito-Paso Real, que está siendo habilitada en estos momentos y le significará un ahorro de de aproximadamente 90 km.

^{2/} Estando la producción de leche asociada a la producción de ganado, cuando se dice productores de leche se está refiriendo en realidad a los productores ganaderos.

- 2.36. La organización de productores lecheros deberá entonces fiscalizar muy estrechamente las condiciones sanitarias en el manejo de animales y ordeña y tener la autoridad para tomar las medidas correctivas que impidan que el manejo descuido de algunos perjudique al resto.

C. Costos y Beneficios

- 2.37. Como sólo se hará una ordeña al día, si se cuenta con la capacidad de transporte adecuada se puede organizar el ruteo de manera tal que la recolección, traslado y entrega de la leche se produzca en horas tempranas, cuando la temperatura aún no es alta, haciéndose innecesario contar con una pila de enfriamiento. Entonces, fuera de los gastos de administración y manejo, se deberá incurrir en los gastos que implica la compra de tarros y un vehículo, o alternativamente en este último caso, el pago del servicio de recolección y transporte.
- 2.38. Los productores que llegarán a producir 6.160 lt/año necesitarán comprar un tarro de 20 lt. mientras que aquellos que producirán 10.780 lt. requerirán uno de 40 lt. Para la recolección en finca lo ideal es utilizar los tarros de mayor capacidad que se encuentran en el mercado, esto es, de 50 lt. Para acopiar la producción de leche en la totalidad del área asumiendo que ésta podría alcanzar a unos 1.700 lt./día en el segundo año hasta 9.650 a partir del noveno año, la organización de productores deberá comprar 35 tarros el segundo año, aumentado su número año a año hasta adquirir un total de 195 tarros. El precio actual de los tarros es de ₡3.700, ₡4.650 y ₡5.500 para capacidades de 20, 40 y 50 lt., respectivamente.
- 2.39. En cuanto al transporte las alternativas que surgen son la compra de un vehículo versus el pago del servicio. En la alternativa de compra, otra vez, surge la posibilidad de compra de un vehículo de 5 toneladas para agregar un segundo vehículo similar a partir del quinto año, o bien, comprar un solo vehículo con capacidad para transportar la totalidad de la producción diaria de leche en el año nueve. Como el vehículo debe estar disponible todos los días del año, su uso para fletes alternativos no es posible, por lo menos a grandes distancias.

De este punto de vista la compra de un vehículo de tamaño medio parece más conveniente en la medida que no se estará incurriendo en los costos financieros que significa tener una capacidad de transporte no utilizada durante varios años. Además, el operar con dos vehículos de tamaño medio dará más flexibilidad en el ruteo de acopio y será un factor de seguridad frente a eventuales problemas mecánicos en alguno de ellos.

2.40. En análisis debe considerar que la operación de acopio y traslado al centro de recepción puede significar un recorrido de 45 km/día si la entrega se hace en Paso Canoas al transportista de la industria panameña (30 km. dentro del área y 15 km. entre Laurel y Paso Canoas), 80 km. si el punto de entrega es Agua Buena y 100 km. si es necesario llegar hasta San Vito. El costo de operación para un vehículo de 5 ton. se estima en $\text{¢}15/\text{km.}^{1/}$, mientras que el costo de adquisición es aproximadamente $\text{¢}850.000$.

2.41. Los beneficios para los productores, a raíz de la comercialización de la leche, no provendrán tanto de las diferencias de precios con la situación actual (sin Proyecto) sino más bien de la posibilidad de vender la leche, posibilidad que hoy está restringida. Los precios de límite de proyecto en este caso son $\text{¢}9,95/\text{lt.}^{2/}$ si la venta es al mercado panameño, puesto en Paso Canoas, y $\text{¢}10,25$ si la venta es a Coopelácteos, puesto en San Vito.

1/ El flete de un vehículo de igual tamaño se cotiza aproximadamente en $\text{¢}20/\text{km}$.

2/ US\$0.2275/lt.

ANEXO. CUADRO 2.10.

COSTA RICA: HEMBRAS PRODUCTORAS DE LECHE SEGUN REGION. 1982

(miles de cabezas)

	R. CHOROTEGA		R. CENTRAL		R. HUETAR NOR.		R. HUETAR ATLAN		R. BRUNCA		TOTAL PAIS	
	CABEZAS	%	CABEZAS	%	CABEZAS	%	CABEZAS	%	CABEZAS	%	CABEZAS	%
Hembras lecheras	14,3	5,6	151,1	59,2	54,1	21,2	16,1	6,3	19,6	7,7	255,2	100
Hembras doble pro- pósito	72,6	32,6	37,0	16,6	58,2	26,2	41,1	18,5	13,5	6,0	224,4	100
	86,9	18,2	188,1	39,4	112,3	23,5	57,2	12,0	33,1	6,9	477,6	100

FUENTE: CARNE DE RES. ANEXO CUADRO 1.13

ANEXO CUÁDRO 2.11.

COSTA RICA: IMPORTACIONES DE PRODUCTOS LACTEOS. 1970-1983

(ton. métricas equivalente leche fluida ^{a/})

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
1970	---	---	4.534,7	1.222,4	7,0	1.612,6	7.376,7
1971	---	0,2	6.917,7	9.526,1	140,3	1.583,1	18.167,4
1972	---	91,5	3.582,3	11.210,9	316,7	1.420,0	16.621,4
1973	---	270,4	4.250,7	14.749,4	238,8	317,1	19.826,4
1974	8,8	1.291,0	4.228,6	10.951,0	188,5	437,1	17.105,0
1975	0,0	414,3	4.491,1	6.676,1	190,2	503,5	12.994,7
1976	---	24,4	5.078,7	11.948,6	458,4	484,6	17.994,7
1977	---	40,8	6.535,1	50.851,7	376,8	902,8	58.707,2
1978	---	52,4	8.197,4	23.469,8	521,3	1.489,8	33.730,7
1979	0,4	---	10.561,2	12.765,7	1.153,1	1.586,8	26.067,2
1980	0,1	1,4	10.714,3	3.999,2	1.072,7	2.044,9	17.832,6
1981	19,9	---	4.619,2	85,9	282,5	986,7	5.994,2
1982	---	---	2.130,4	38,4	0,3	415,3	2.764,4
1983 ^{b/}	47,8	0,3	2.280,4	1.980,7	---	415,0	4.724,2

1= Leche y crema frescas, pasteurizadas o esterilizadas

2= Suero de mantequilla o de queso, leche y crema agrias

3= Leche, crema y suero, evaporados o condensados, en forma líquida o semisólida

4= Leche, crema y suero, deshidratados o desecados, en forma sólida, como bloque o polvo.

5= Mantequilla natural de leche

6= Queso y cuajada de leche

^{a/} Equivalencias en ANEXO. Cuadro 2.13.^{b/} Estimado

FUENTE: Banco Central

ANEXO CUADRO 2.12.

COSTA RICA: EXPORTACIONES DE PRODUCTOS LACTEOS. 1970-1983

(ton. métricas equivalente leche fluida ^{a/})

AÑOS	1	2	3	4	5	6	TOTAL
1970	1.588,9	3,3	--	3.077,9	65,1	199,6	4.934,8
1971	1.292,9	1,3	--	2.708,5	32,0	86,7	4.121,4
1972	747,3	--	--	1.333,9	10,9	46,5	2.138,6
1973	173,4	--	--	703,3	7,5	60,9	945,1
1974	467,2	1,2	--	3.123,0	19,8	146,7	3.757,9
1975	1.197,8	1,6	42,3	2.738,3	8,3	148,8	4.137,1
1976	826,7	0,1	1,8	1.748,7	6,7	138,7	2.722,7
1977	568,2	--	5,4	3.313,9	23,7	204,5	4.115,7
1978	65,8	--	7,4	2.353,7	0,0	222,1	2.649,0
1979	51,7	0,2	2,0	1.604,6	13,2	428,7	2.100,4
1980	80,2	1,4	--	104,0	63,6	429,2	678,4
1981	114,1	0,9	0,5	30,1	37,9	206,5	390,0
1982	16,2	2,3	--	54,9	139,1	267,8	480,3
1983 ^{b/}	14,5	29,4	2,4	242,8	366,9	210,8	866,8

1= Leche y crema frescas, pasteurizadas o esterilizadas

2= Suero de mantequilla o de queso, leche y crema agrias

3= Leche, crema y suero, evaporados o condensados, en forma líquida o semisólida.

4= Leche, crema y suero, deshidratados o desecados, en forma sólida, como bloque o polvo

5= Mantequilla natural de leche

6= Queso y cuajada de leche

^{a/} Equivalencias en ANEXO Cuadro 2.13.^{b/} Estimado

FUENTE: Banco Central.

ANEXO CUADRO 2.13.

EQUIVALENCIAS DE CONVERSION DE PRODUCTOS

LACTEOS A LECHE FLUIDA

<u>PRODUCTO</u>	<u>FACTOR DE CONVERSION</u>
Leche y crema fresca, pasteurizada o esterilizada	1,00
Leche descremada	1,00
Suero de mantequilla o de queso	1,00
Mantequilla natural de leche	1,00
Leche y crema, condensada o evaporada	2,50
Leche descremada, condensada o evaporada	2,50
Suero de mantequilla o de queso, condensada o evaporada	2,50
Leche íntegra y crema, deshidratada o desecada	8,35
Suero de mantequilla o de queso, deshidratado o desecado	8,35
Leche semidescremada, deshidratada o desecada	10,00
Queso y cuajada de leche	10,00
Leche descremada, deshidratada o desecada	11,50

FUENTE: Ministerio de Economía y Comercio.

CACAO

	<u>PAGINA</u>
I. Situación y Perspectiva del Mercado	71
A. Oferta Interna	71
a. Producción nacional	71
b. Importación	73
B. Proyección de la Producción Nacional	75
C. Demanda de Cacao en Grano y Productos de Cacao	76
a. Demanda de la industria para consumo doméstico y exportación	76
b. Demanda de cacao en grano para exportación	81
D. Proyección de la Demanda	84
II. Balance de Oferta y Demanda	88
III. Precios del Cacao	90
A. Determinación de Precios	90
B. Evolución y Situación	91
C. Perspectivas	94
IV. Comercialización de Cacao en Grano y Productos de Cacao	96
A. Comercialización para Consumo Interno y Exportación	96
B. Comercialización en el Area del Proyecto	98
a. Precios y márgenes	100
V. Comercialización del Producto del Proyecto	102
A. Destino de la Producción de Cacao	102
B. Organización de la Comercialización	103
C. Costos y Beneficios	104
ANEXOS	106

I. SITUACION Y PERSPECTIVA DEL MERCADO

A. Oferta Interna

a) Producción Nacional

- 3.01. El cacao es un cultivo con una larga historia de producción en el país, no obstante que ella ha sufrido notorios altibajos en determinados períodos. Los sistemas de producción básicamente extractivos observados en algunas áreas, el abandono de cacaotales por razones de mercado, posteriores programas de recuperación, la introducción de variedades mejoradas y la tecnificación del cultivo, y la aparición y extensión de la moniliasis, han sido factores que han incidido en tales fluctuaciones de área plantada y producción.
- 3.02. La producción de cacao ha estado tradicionalmente localizada en la región atlántica. Siguen en orden de importancia las producciones provenientes de las áreas de Upala, en el norte, y del Pacífico Sur. Existen también pequeñas áreas plantadas, de muy poca significación en otras regiones del país. El Censo Agropecuario de 1973 reportó la existencia de aproximadamente 20.300 hectáreas de cacao, de las cuales un 85% se localizaba en la región Huetar Atlántica, 13% en la región Huetar Norte y 2% en la región Brunca. La participación de cada una de las regiones en la producción total fue semejante, con pequeñas diferencias a causa de los rendimientos por hectáreas, así, 83, 14 y 3% de la producción provino de las regiones mencionadas, respectivamente.
- 3.03. Estimaciones del MAG para 1976 y de SEPSA para 1979 indican que el área total sembrada con cacao en esos años fue de 27.000 y 25.000 hectáreas respectivamente. En estos totales se incluyen también cacaotales abandonados ^{1/}. Se supone que a pesar de las variaciones en superficie total plantada, la distribución regional de ella ha mantenido las características generales definidas en el Censo de 1973.

^{1/} De acuerdo con el Censo de 1973 el 7% de los cacaotales se encontraban abandonados. En los últimos años este porcentaje ha aumentado y se ha estimado que sólo de 10 a 15 mil hectáreas se encontrarían en explotaciones de carácter netamente comercial.

3.04. Debido a la carencia de datos contínuos sobre superficie en producción, la producción total de cacao (Cuadro 3.1) se estima a partir de la información disponible sobre exportaciones e importaciones y estimaciones del consumo aparente de cada año.

CUADRO 3.1.

COSTA RICA: PRODUCCION DE CACAO. 1979-1983

(ton. m. de grano seco)

<u>AÑOS</u>	<u>PRODUCCION</u>
1970	4.200
1971	4.390
1972	7.120
1973	5.618
1974	5.919
1975	6.609
1976	5.855
1977	7.694
1978	10.381
1979	10.365
1980	5.266
1981	5.049
1982	3.499
1983	2.000 ^{a/}

a/ Preliminar

FUENTE: SEPSA



Esta modalidad de cálculo origina diferencias, en algunos casos de significación, en las estadísticas de producción que se manejan. Los datos de producción entregados por el BCIE acusan diferencias entre 5% por encima y hasta 14% por debajo de los entregados por SEPSA para algunos años ^{1/}.

3.05. Entre los años 1970 y 1979 la producción creció a una tasa anual de 11%, alcanzando cifras por sobre las 10.000 toneladas métricas. Sin embargo, como resultado de las pérdidas directas causadas por el ataque de monilia y de los abandonos de cacaotales que se produjeron a raíz de las dificultades que presentaba el control de la infestación, la producción de 1980 cayó en un 50%, iniciándose un período de franco deterioro hasta el punto que las estimaciones para 1983 se sitúan alrededor de las 2.000 toneladas, menos de la mitad de la producción de 1970 y aproximadamente una quinta parte de la mayor producción histórica, 10.381 toneladas conseguidas en 1978.

b) Importación

3.06. Las importaciones de cacao en grano, semielaborado o como chocolates, han complementado a la producción local en la configuración de la oferta interna para fines industriales y de consumo directo. La composición y volumen de las importaciones han estado supeditados a los resultados en la producción local de cada año y a la manera como ésta ha sido captada para satisfacer la demanda de la industria y de los exportadores.

3.07. Las importaciones de cacao en grano han sido esporádicas y nunca han alcanzado volúmenes significativos. Las importaciones de cacao en polvo han registrado un comportamiento más estable, pero sus volúmenes son extremadamente pequeños. En el caso de la pasta y manteca de cacao sólo en los años 1980, 1981, y 1982 se registraron importaciones de alguna significación pero sin estabilizarse a ese nivel.

^{1/} -BCIE/CATIE. Informe de la Situación Actual y Perspectivas del Cultivo e Industrialización del Cacao en Centroamérica. 1982. Cuadro 38, pp. 186.
-SEPSA. Programa de Fomento Cacaotero (Doc. para discusión). Junio 1984. Cuadro 6, pp. 11.



Por último, se importaron 148 toneladas de chocolates en 1970, la cifra más alta del período, presentando después fuertes fluctuaciones y cifras tan mínimas como las 3 toneladas registradas en 1981 (Cuadro 3.2.)^{1/}.

CUADRO 3.2.

COSTA RICA: IMPORTACIONES DE CACAO EN GRANO Y DERIVADOS DE CACAO

1977 - 1983

(ton. m.)

<u>AÑOS</u>	<u>GRANO</u>	<u>POLVO</u>	<u>MANTECA Y PASTA</u>	<u>CHOCOLATES</u>	<u>TOTAL EQUIV. GRANO^{a/}</u>
1970	-	0,8	10,0	147,6	87,2
1971	-	1,5	0,2	96,0	50,0
1972	35,0	1,8	0,2	61,7	68,2
1973	-	3,5	4,5	50,2	34,9
1974	1,2	2,1	11,0	72,9	53,9
1975	-	1,8	0,1	96,6	50,7
1976	-	1,3	2,8	57,6	33,8
1977	-	2,2	46,2	135,7	128,2
1978	0,1	2,7	8,9	117,7	73,2
1979	-	3,1	2,4	126,2	69,8
1980	18,4	3,5	390,3	53,5	537,2
1981	98,9	1,6	338,1	3,0	524,9
1982	-	0,1	162,7	11,8	209,4
1983	162,2	15,5	-	14,2	187,6

a/ Equivalencias en ANEXO. Cuadro 3.13. Para manteca y pasta se usó la equivalencia de pasta.

b/ Enero-agosto.

FUENTE: ANEXO. Cuadro 3.11.

1/ Valor de las importaciones en ANEXO. Cuadro 3.11.

B. Proyección de la Producción Nacional

- 3.08. Tomando en consideración el comportamiento que ha tenido la producción en los últimos quince años y las razones que se esgrimen para explicarlo (ataque de monilia, abandono de plantaciones, etc.), no parece apropiado intentar proyectar las producciones futuras en base a la extrapolación de la tendencia histórica. Se tienen antecedentes acerca de áreas plantadas que empezarán a entrar en producción, de condiciones climáticas favorables y de mayor asistencia a las fincas, que hacen prever un quiebre en la tendencia produciéndose una recuperación del nivel de producción en la próxima temporada. A más largo plazo el alcance de la recuperación habrá que situarlo dentro del marco de referencia que proporciona el Programa de Fomento Cacaotero coordinado por SEPSA.
- 3.09. El Programa de Fomento Cacaotero contempla varias acciones que debieran redundar en aumentos de la producción nacional, entre otros, el establecimiento de plantaciones nuevas, la renovación y rehabilitación de plantaciones existentes y un programa de asistencia de cacaotales. En un lapso de 10 años se propone como meta superar 11.000 toneladas de producción anual (Cuadro 3.3.). Aparte de las plantaciones viejas, el programa abarcará una superficie cercana a las 13.000 ha. rehabilitadas y 3.727 ha. ya establecidas que serán asistidas.

CUADRO 3.3.

COSTA RICA: PRODUCCION PROYECTADA. PROGRAMA DE FOMENTO

CACAOTERO: 1984-1993

(ton. m.)

AÑOS	PLANT. VIEJAS	PLANT. NUEVAS	RENOVACION	REHABILIT.	ASISTENCIA	TOTAL
1984	984	-	-	150	1.027	2.161
1985	922	-	-	360	1.292	2.574
1986	848	112	21	654	1.709	3.344
1987	760	590	113	990	1.997	4.450
1988	760	1.412	288	1.203	2.174	5.837
1989	760	2.475	548	1.345	2.315	7.443
1990	760	3.670	875	1.408	2.315	9.028
1991	760	4.522	1.123	1.440	2.315	10.160
1992	760	4.998	1.271	1.440	2.315	10.784
1993	760	5.230	1.352	1.440	2.315	11.097
1994	760	5.230	1.352	1.440	2.315	11.097
1995	760	5.230	1.352	1.440	2.315	11.097

C. Demanda de Cacao en Grano y Productos de Cacao

a) Demanda de la industria para consumo doméstico y exportación

3.10. La demanda por cacao en grano y productos semiprocados ejercida por la industria local en una demanda derivada que surge de las posibilidades que ésta tiene de colocar productos, terminados y semiprocados, tanto en el mercado interno como en los mercados del exterior. Esta demanda de la industria se manifiesta en la molienda de cada año, a la cual se suman las importaciones de productos semielaborados, que entran también como materia prima en sus procesos industriales.

3.11. Las cifras que se informan acerca de la capacidad instalada industrial indican que ella sería de alrededor de 11.000 toneladas anuales, 40% de las cuales se encuentran impedidas de todo uso a causa del proceso legal de quiebra que aqueja a la firma propietaria (CABSHA). El restante 60%, unas 6.500 ton./año, corresponden a las empresas Costa Rican Cocoa Products, S.A. (45%) y El Gallito, S.A. (15%). Con excepción del año 1979 y en menor grado el año 1978 el uso de la capacidad instalada ha sido generalmente bajo (Cuadro 3.4.). Algunos años, particularmente 1980 y 1981, alrededor de un 15% de la materia prima utilizada correspondió a manteca y pasta importadas, lo cual implica además un menor uso de la capacidad de selección y molienda y, de manera adicional, en el caso de la manteca un menor uso de la capacidad instalada en prensas.

Consumo doméstico

3.12. No se dispone de información detallada que permita determinar el volumen de la producción industrial que año a año se destina al mercado interno, tanto para el consumo intermedio de otras industrias como para el consumo final. Se estima que alrededor de 10 a 15% de la molienda de cada año podría estar siendo destinada a satisfacer la demanda de este mercado ^{1/}.

1/ SEPSA, op. cit., pp. 9

BCIE/CATIE, op. cit., pp. 186

Exportaciones de derivados de cacao

3.13. Las exportaciones de productos de cacao, se han movido siguiendo la tendencia general mostrada por la producción, aunque las fluctuaciones no son del todo concordantes. Durante el período de expansión de las exportaciones 1970 y 1980, la tasa de crecimiento de las exportaciones de derivados de cacao (equivalente grano) fue de 19% anual.

CUADRO 3.4.

COSTA RICA: CACAO PARA USO INDUSTRIAL. 1970-1983

(ton. m.)

AÑOS	MOLIENDA DE GRANO ^{a/}	IMPORTACIONES DE DERIVADOS (equiv. grano) ^{b/}	USO APARENTE
1970	949,8	13,4	963,2
1971	834,2	2,0	836,2
1972	1.101,1	37,4	1.138,5
1973	869,4	9,8	879,2
1974	1.550,7	17,4	1.568,1
1975	1.519,1	2,4	1.521,5
1976	1.674,6	5,0	1.679,6
1977	2.066,6	60,3	2.126,9
1978	4.555,2	14,4	4.569,6
1979	6.129,9	6,7	6.136,6
1980	3.119,3	510,4	3.629,7
1981	3.129,1	523,4	3.625,5
1982	1.477,9	203,5	1.681,4
1983 ^{c/}	1.624,4	180,5	1.804,9

a/ Producción menos exportaciones de grano más las importaciones de grano.

b/ No incluye importaciones de chocolates.

c/ Producción estimada, importaciones enero-agosto y exportaciones enero-octubre.

FUENTE: Cuadros 3.1, 3.2 y 3.6.

En este lapso las exportaciones de manteca y pasta de cacao tuvieron una mayor importancia relativa que los otros productos. A partir de 1981 las ventas externas se redujeron drásticamente y esto es más notorio para manteca y pasta y polvo de cacao, que para chocolates, que en los últimos años se han constituido en los principales productos exportados tanto en términos de volumen como de valor ^{1/} (Cuadro 3.5. y Gráficos 3.1 a y 3.1. b).

CUADRO 3.5.

COSTA RICA: EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DE CACAO

(ton. m.)

AÑOS	POLVO	PASTA Y MANTECA	CHOCOLATES	TOTAL EQUIV. GRANO ^{a/}
1970	210,1	277,9	232,0	711,3
1971	113,4	247,6	135,2	1.222,2
1972	106,5	391,3	88,9	659,2
1973	286,0	472,6	122,7	989,6
1974	313,3	761,8	91,5	1.367,7
1975	283,0	755,8	95,4	1.326,4
1976	468,7	695,5	351,5	1.598,2
1977	425,2	863,6	330,5	1.746,5
1978	1.139,0	1.502,1	485,1	3.464,2
1979	1.427,6	1.718,4	837,8	4.251,5
1980	1.013,6	1.702,7	1.378,7	4.013,8
1981	503,3	1.112,8	1.308,0	2.638,9
1982	346,0	779,4	1.219,3	1.992,2
1983 ^{b/}	506,7	340,5	855,0	1.451,0

a/ Equivalencias en ANEXO
equivalencia de pasta.

Cuadro 3.13. Para manteca y pasta se utilizó la

b/ Enero-ocutbre.

FUENTE: ANEXO Cuadro. 3.12.

1/ Valor de las exportaciones en ANEXO. Cuadro 3.12.

GRAFICO 3.1.a

COSTA RICA: PRODUCCION DE CACAO EN GRANO Y TOTAL EXPORTACION DE PRODUCTOS DE CACAO. 1970-1983

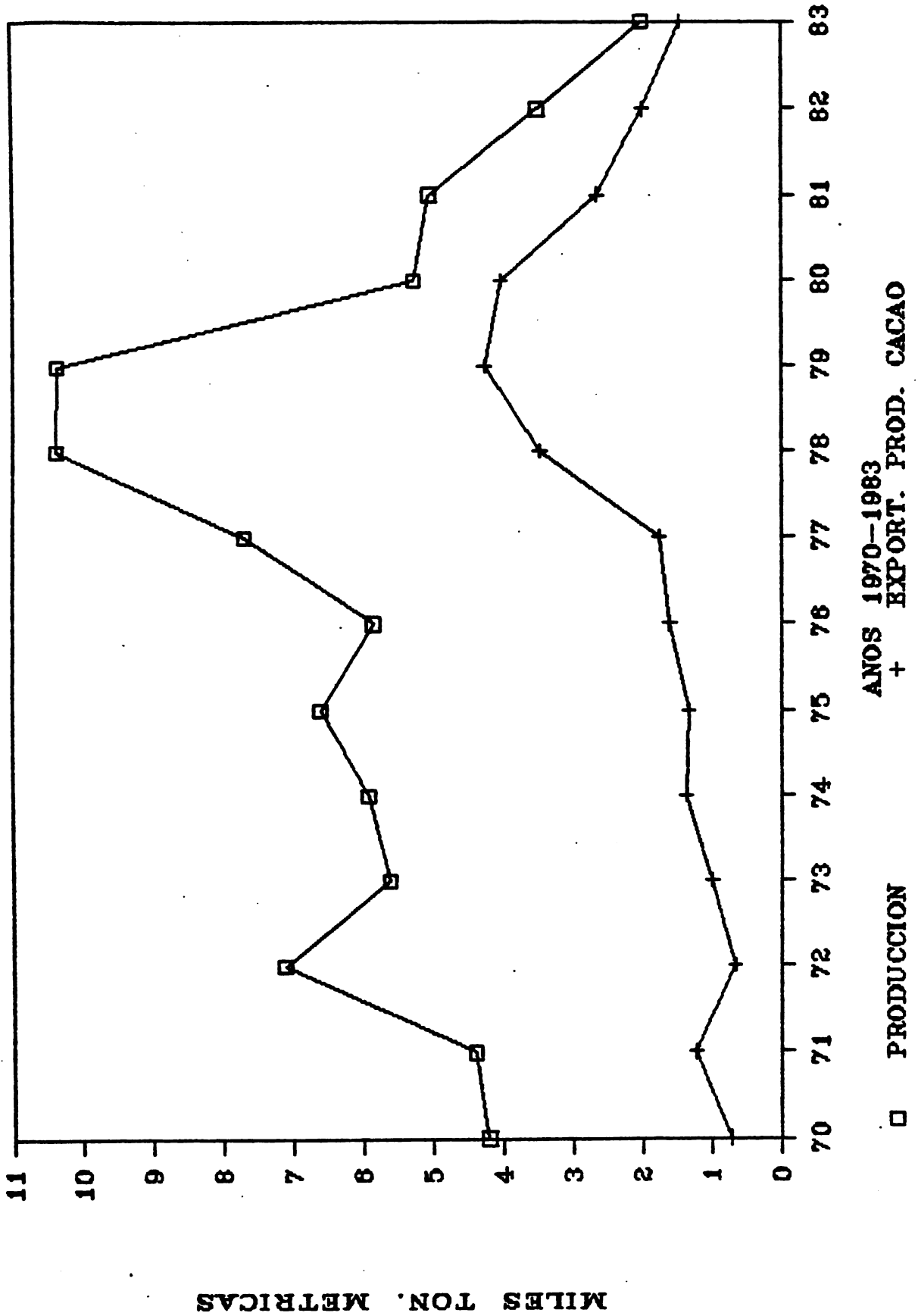
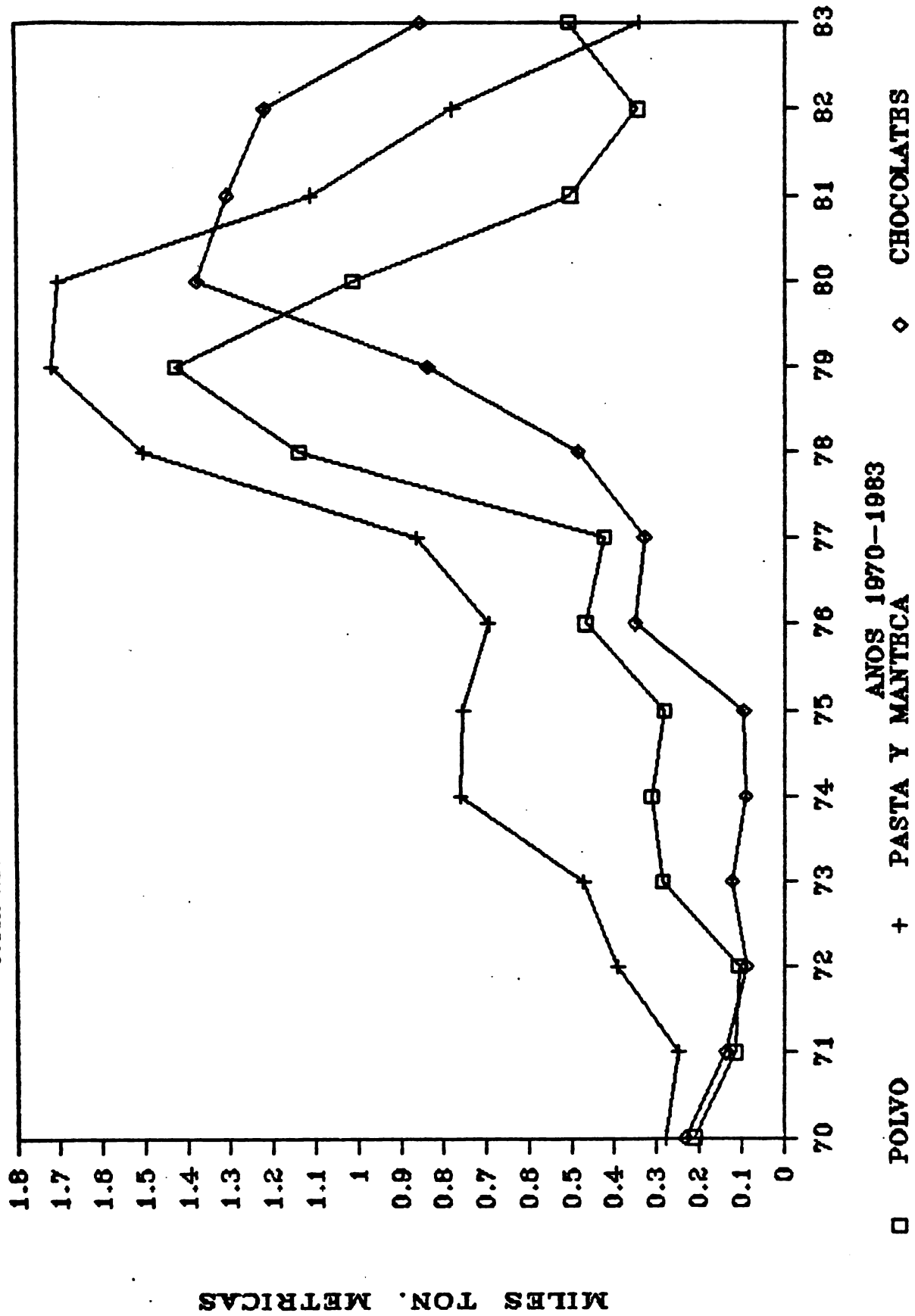


GRAFICO 3.1.1.b

COSTA RICA: EXPORTACION DE PRODUCTOS DE CACAO. 1970 - 1983



b) Demanda de cacao en grano para exportación

3.14. Las exportaciones de cacao en grano son realizadas por agentes especializados. Las exportaciones de productos elaborados, en cambio, son efectuadas directamente por la industria procesadora. A raíz de la notable caída de la producción cacaotera nacional ambos grupos se han visto envueltos en una enconada competencia en su afán por captar y asegurar la mayor porción posible de esta producción.

CUADRO 3.6.

COSTA RICA: EXPORTACIONES DE CACAO EN GRANO

(ton. m.)

<u>AÑOS</u>	<u>EXPORTACION</u>	<u>% DE LA PRODUCCION</u>
1970	3.250,2	77
1971	3.555,8	81
1972	6.053,9	85
1973	4.748,6	85
1974	4.369,5	78
1975	5.089,9	77
1976	4.180,4	71
1977	5.627,4	73
1978	5.825,9	56
1979	4.235,1	41
1980	2.165,1	41
1981	2.018,8	40
1982	2.021,1	58
1983	537,8 ^{a/}	27

a/ Enero-octubre

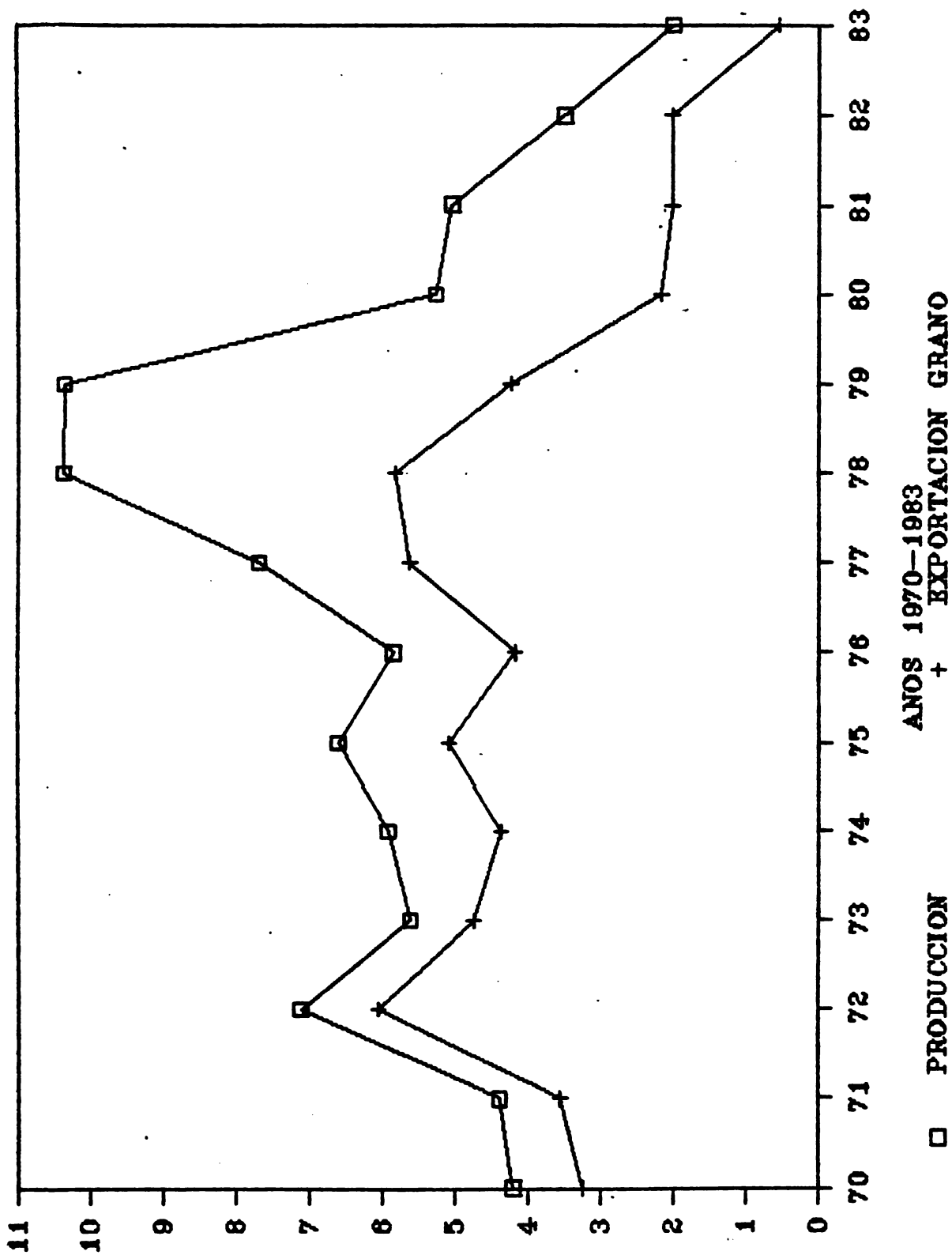
FUENTE: ANEXO. Cuadro 3.12.

3.15. Los volúmenes exportados entre los años 1970 y 1978, aunque con fluctuaciones importantes, reflejan una tendencia general ascendente a una tasa promedio anual de 7,6%. A partir de ese último año las exportaciones caen violentamente. Es claro que el movimiento de las exportaciones ha tendido a seguir el movimiento de la producción, aunque a tasas diferentes (Gráfico 3.2.). Sólo el año 1974 la producción y las exportaciones se mueven en sentidos opuestos. Hasta 1977 las exportaciones de grano se mantuvieron por sobre un 70 por ciento de participación en la producción, con máximos de 85 por ciento. En 1978 la producción subió en un 35 por ciento con respecto al año anterior y las exportaciones lo hicieron sólo a un 3,5 por ciento. Al año siguiente mientras la producción se mantenía prácticamente constante, las exportaciones cayeron en 1.591 toneladas.

En 1980 tanto la producción como la exportación de granos se vieron reducidas a la mitad, pero en los años 1980 a 1982 mientras la producción continuó deteriorándose, las exportaciones tendieron a estabilizarse. (Cuadro 3.6.).

GRAFICO 3.2.

COSTA RICA: PRODUCCION Y EXPORTACION DE CACAO EN GRANO. 1970 - 1983

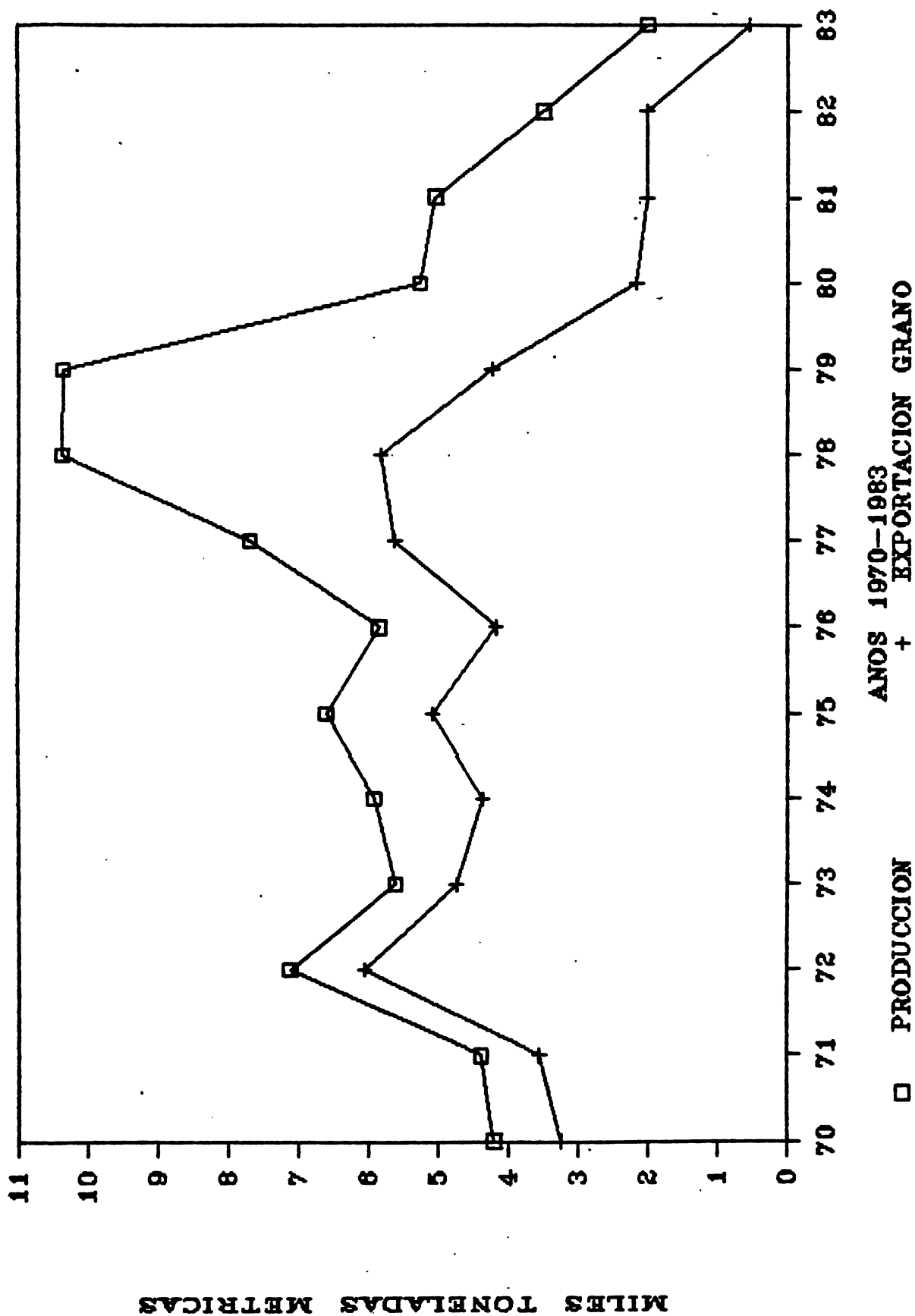


MILES TONELADAS METRICAS

ANOS 1970-1983
+ EXPORTACION GRANO

□ PRODUCCION

GRAFICO 3.2.
COSTA RICA: PRODUCCION Y EXPORTACION DE CACAO EN GRANO. 1970 - 1983



D. Proyección de la Demanda

- 3.16. La base de datos respecto del consumo interno de productos de cacao es muy insuficiente para intentar proyectar su comportamiento futuro dentro de márgenes de confianza razonables. Un 10 a 15% de la molienda destinado al consumo interno puede ser un porcentaje adecuado cuando se toma como promedio anual de un número grande de años, diez o más, pero obviamente no da una buena aproximación del consumo de años específicos, máxime cuando existen variaciones muy grandes en el volumen de molienda en períodos relativamente breves, como por ejemplo la molienda de 1982 que no alcanzó a un 25% de la molienda de tres años antes, en 1979. Por otra parte, las cifras habituales de consumo interno aparente (producción más importaciones menos exportaciones) no son una buena aproximación del consumo efectivo, debido a problemas derivados de la modalidad de estimación de la producción y la carencia de información acerca de existencias finales e intermedios y de productos "in pipeline"^{1/}.
- 3.17. Sin perder de vista la importancia relativa que presenta el abastecimiento del mercado doméstico, el cacao es un producto básicamente de exportación, en cualquiera de sus formas, como grano, producto semielaborado y diversos tipos de chocolates. De aquí que las proyecciones de demanda de cacao deban tomar básicamente en consideración el probable comportamiento del mercado externo.
- 3.18. Una alta proporción, más del 80 por ciento, del consumo mundial de cacao se concentra en los Estados Unidos, Canadá, los países de Europa Occidental y Oriental y la Unión Soviética. En los países industrializados de Europa Occidental y Norteamérica el consumo per-cápita es alto, entre 1,5 y 2,0 kg., pero presenta un carácter muy constante.

^{1/} La aplicación de la fórmula consumo aparente=producción + importaciones (equivalente grano)- exportaciones (equivalente grano), arroja resultados negativos en algunos años, lo cual podría explicarse por el hecho de que las cifras de producción son meramente indicativas de un orden de magnitud, esto porque ellas son estimadas a partir de datos de consumo de la industria, los cuales, a su vez, son también estimados. Por otra parte, preparar un embarque para exportación, inclusive en el caso de cacao en grano, puede tomar varios meses y determinados volúmenes exportados pueden tener su origen en producciones registradas en períodos anteriores.

En los países de economía planificada, en cambio, el consumo es más bajo, 0,6 a 0,7 kg. per-cápita, pero con una tasa de crecimiento muy alta, 4,4% anual para el período 1961-80.

El crecimiento económico y de la población en estas regiones que concentran una proporción tan alta del consumo global y el comportamiento de los precios del cacao, son los elementos claves para la determinación de la demanda en el largo plazo.

3.19. La situación de los precios y, por ende de la demanda, está íntimamente ligada al comportamiento de la producción en los principales países productores: Costa de Marfil, Brasil, Ghana, Nigeria, Camerún, Malasia y Ecuador, proveedores de casi el 85% del cacao a nivel mundial ^{1/}.

La producción ha aumentado su ritmo, superando el 4% anual. La estabilización de la producción en Ghana, e importantes ampliaciones observadas en Costa de Marfil, Brasil y Malasia, han contribuido a este resultado.

3.20. El efecto combinado del probable comportamiento de la economía, la población y los precios lleva a proyectar en la primera mitad del decenio un crecimiento de la demanda a escala mundial a una tasa superior a la del pasado reciente, especialmente en Estados Unidos y Canadá, para declinar luego a partir de 1985. (Cuadro 3.7.).

CUADRO 3.7.

CONSUMO MUNDIAL APARENTE DE CACAO REAL

PROYECTADO POR REGIONES ECONOMICAS

(1000 ton. m.)

REGION	REAL			PROYECTADO		
	1970	1975	1980	1985	1990	1995
Industrializados	1.011	978	1.038	1.266	1.378	1.397
Planificación Central	207	330	252	374	479	505
En Desarrollo	131	153	169	209	247	280
TOTAL MUNDIAL	1.354	1.471	1.580	1.849	2.104	2.182

FUENTE: Banco Mundial. Price Prospects. Julio 1982.

^{1/} Aproximadamente 1.557.000 toneladas en 1980 y 1.944.000 toneladas proyectadas para 1984.

3.21. La situación y comportamiento del mercado mundial presenta diversas connotaciones para la economía cacaotera nacional. En primer lugar, la participación de las exportaciones nacionales en el total del comercio internacional es reducida, cuestión que indica la posibilidad de un amplio margen para ventas de producto al exterior. A esto se suma la calificación del cacao nacional como tipo "aromático", que implica una mayor aceptación y mejor cotización en ciertos mercados^{1/}. Para el cacao en grano nacional, Japón, Estados Unidos y Alemania han sido los principales mercados este último tiempo. Otro aspecto importante es que existe una tendencia generalizada por parte de los países en desarrollo productores de cacao de incrementar sus exportaciones en la categoría de semielaborados, en desmedro de sus exportaciones de grano. Esto se explica por la reducción que se ha producido en los aranceles de importación para este tipo de productos en los Estados Unidos y los países europeos. Para el caso concreto de Costa Rica, la internación de sus productos al mercado estadounidense se encuentra liberada de impuestos.

3.22. En estos momentos los principales mercados externos para productos semielaborados y elaborados son Centroamérica y Panamá y los Estados Unidos (incluido Puerto Rico). En el ámbito del mercado regional Panamá y Guatemala son los mayores compradores de chocolates (tabletas y bombones). Guatemala es también un importante mercado para el cacao en polvo. Sin embargo, el principal mercado para chocolates, manteca y pasta y polvo de cacao es sin duda los Estados Unidos. La expansión de la demanda en el mercado centroamericano se estima favorable pero de carácter limitado. Una mayor estabilidad en la región y la escasez de dólares son elementos que favorecerán la expansión de la demanda por productos elaborados en la región. Las tasas de crecimiento relativamente modestas, por el contrario, juegan en contra de una más rápida ampliación de la demanda. El mercado norteamericano seguirá presentando las mejores perspectivas para las exportaciones de derivados de cacao costarricenses.

^{1/} De acuerdo con los exportadores, esta condición permite obtener en estos momentos un "premium" de hasta 200 dólares por tonelada sobre el valor FOB.

No existen elementos para determinar la demanda que representa este mercado pero la información que se dispone indica que si se cumplen sus estándares de calidad los límites son muy amplios en relación a la capacidad para exportar que presenta Costa Rica en el presente.^{1/} De ser esto así, la situación del mercado se reduce a un asunto de precios más que de posibilidades de colocación.

- 3.23. Por las consideraciones hasta aquí expuestas y con el sólo propósito de tener un marco de referencia con respecto a la posible demanda a la que se verían enfrentadas las producciones proyectadas, se puede tomar como una razonable aproximación la capacidad instalada de procesamiento disponible y las exportaciones históricas de grano. Así, asumiendo que la capacidad instalada representada por CABSHA pueda ser habilitada en el futuro cercano y que la capacidad operativa real máxima sólo podría llegar a dos turnos, la demanda representada por la industria alcanzaría a unas 7.200 toneladas/año. Además, se asume que los exportadores no tendrían dificultades para exportar volúmenes semejantes a sus máximos históricos, esto es, alrededor de 6.000 toneladas anuales. De manera que como demanda potencial se tendrían 13.200 toneladas/año.

1/ En 1981 las importaciones estadounidenses de cacao en grano y productos de cacao alcanzaron a casi 955 millones de dólares.

II. BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA

3.24. La situación actual de déficit de oferta en relación a la demanda de la industria y los exportadores se ve agudizada por los extremadamente bajos niveles de la producción nacional de cacao. La evolución proyectada de la oferta y la demanda resulta en una situación permanente de exceso de demanda pero que disminuye progresivamente (Cuadro 3.8. y Gráfico 3.3.). Este déficit podría tener como consecuencia una elevación de los precios a nivel de la finca sólo en la medida que la competencia entre los compradores se manifieste de manera aguda y los impulse a transferir parte de su margen. En todo caso la relación con los precios internacionales fija un límite al precio interno y, además, la presión de la demanda se verá disminuída al tiempo que la producción aumente.

CUADRO 3.8.

COSTA RICA: BALANCE PROYECTADO DE OFERTA Y DEMANDA DE CACAO

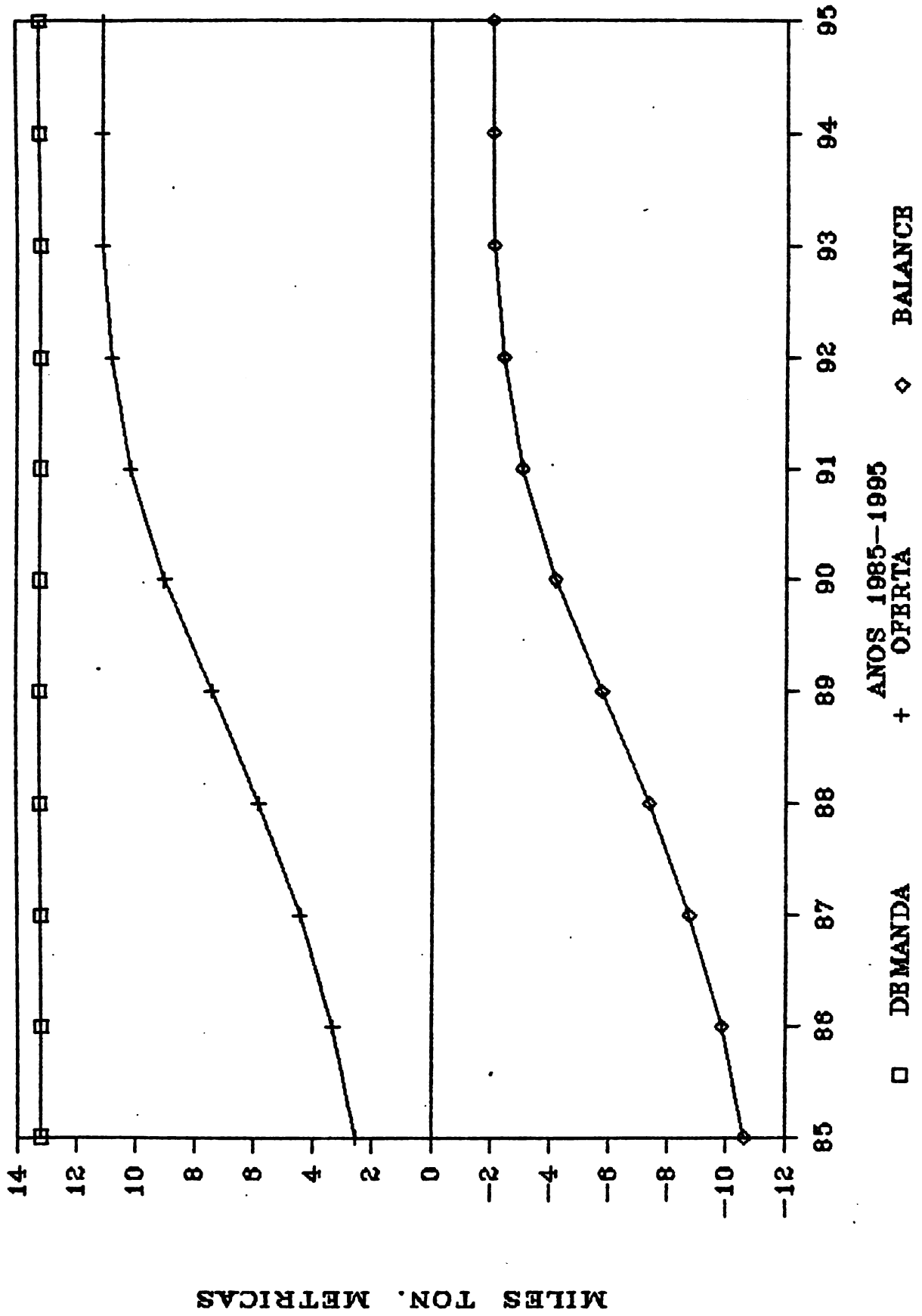
(ton. m.)

AÑOS	OFERTA	DEMANDA	BALANCE
1985	2.574	13.200	(10.626)
1986	3.344	13.200	(9.856)
1987	4.450	13.200	(8.750)
1988	5.837	13.200	(7.363)
1989	7.443	13.200	(5.757)
1990	9.028	13.200	(4.172)
1991	10.160	13.200	(3.040)
1992	10.784	13.200	(2.416)
1993	11.097	13.200	(2.103)
1994	11.097	13.200	(2.103)
1995	11.097	13.200	(2.103)

FUENTE: Cuadro 3.3 y Acápite 3.23.

GRAFICO 3.3.

COSTA RICA: BALANCE PROYECTADO DE OFERTA Y DEMANDA DE CACAO. 1985 - 1995



MILES TON. METRICAS

III. PRECIOS DEL CACAO

3.25. Aunque el análisis del mercado externo cacaotero incluye el sector de productos semiprocesados y finales, la discusión acerca de los precios debe limitarse al sector de cacao en grano pues la información acerca de los primeros es insuficiente. Para el caso de chocolates, los diferentes productos son difícilmente normalizables y en ellos entran proporciones variables de cacao y otros ingredientes.

A. Determinación de Precios

3.26. No existe intervención gubernamental en la fijación de los precios internos y como la mayor parte del cacao producido en el país es vendido al exterior, como grano o industrializado, estos precios se encuentran determinados en primera instancia por los precios internacionales. Los precios en el mercado internacional, a su vez, son determinados por las condiciones de oferta y demanda. En un mercado caracterizado por las bajas elasticidades precio de la oferta y la demanda, el precio del cacao ha tendido a mostrar fuertes fluctuaciones, generándose con ello verdaderos ciclos de producción, los cuales no hacen sino contribuir a nuevas fluctuaciones de precio.

3.27. Las transacciones en el exterior generalmente toman como precio de referencia los precios de futuros en el mercado de Nueva York (Ney York Cocoa Terminal Market), en el de Londres (London Cocoa Terminal Market), o una combinación de ambos. Estos precios se refieren a determinados tipos de cacao y a partir de ellos se fijan precios superiores (premiums) para el cacao de mejor calidad. A partir de 1981 entró a operar el Convenio Internacional de Cacao, cuyo propósito fundamental es buscar la estabilización del precio del cacao por medio del manejo de stocks reguladores, para estos efectos se compra y vende cacao intentando mantener los precios mundiales cerca de un precio de referencia calculado como el promedio de los tres precios de futuros más cercanos en los mercados de Nueva York y Londres. Hasta la fecha los resultados obtenidos en materia de estabilización no han sido los esperados.

3.28. Los precios domésticos a nivel del productor en general acompañan las oscilaciones semanales del mercado internacional, con un desfase de ocho o más días dependiendo del sistema de compra de los intermediarios

y la frecuencia de venta de los productores. El margen o participación del productor, además, se ve afectado por el número o posición de los intermediarios en el canal comercial al cual se encuentra conectado.

B. Evolución y Situación

- 3.29. Como ya fue mencionado, los precios internacionales del cacao se caracterizan por su comportamiento fluctuante. Después de alcanzar las cotizaciones históricas más altas en el trimestre junio-agosto de 1977, oscilando entre los 4.400 y 4.800 dólares la tonelada, para un promedio anual de 3.790, el precio decreció sostenidamente alcanzando a fines de 1982 el punto más bajo desde 1975, alrededor de 1.300 dólares/tonelada y un promedio anual de 1.740. Desde entonces los precios han mostrado una tendencia general a la recuperación, aunque dentro de un persistente cuadro de volatilidad (Gráfico 3.4. y Cuadro 3.9.). A principios del presente año se alcanzó un nuevo alto que no se daba desde cuatro años atrás, unos 2.600 dólares/toneladas, para luego fluctuar sin descender de 2.000 dólares.
- 3.30. En el Cuadro 3.8. se incluyen también los precios recibidos por los exportadores. En realidad estas son las cifras registradas en el Banco Central de acuerdo a los valores consignados en las licencias de exportación y no necesariamente corresponden a los precios finales recibidos por los exportados y no guardan relación con la idea de un margen estrecho entre los precios internacionales y los precios internos.

CUADRO 3.9.

COSTA RICA: PRECIO EXTERNO Y DE EXPORTACION DEL CACAO EN GRANO

1973 - 1983

(dólares por kilogramo)

<u>AÑOS</u>	<u>PRECIO EXPORTACION</u>	<u>PRECIO EXTERNO</u>
1973	0,92	1,13
1974	1,35	1,56
1975	1,04	1,25
1976	1,66	2,05
1977	3,04	3,79
1978	2,59	3,40
1979	2,29	3,29
1980	1,94	2,60
1981	1,34	2,08
1982	1,20	1,74
1983	1,44	2,12

FUENTE: Banco Central.

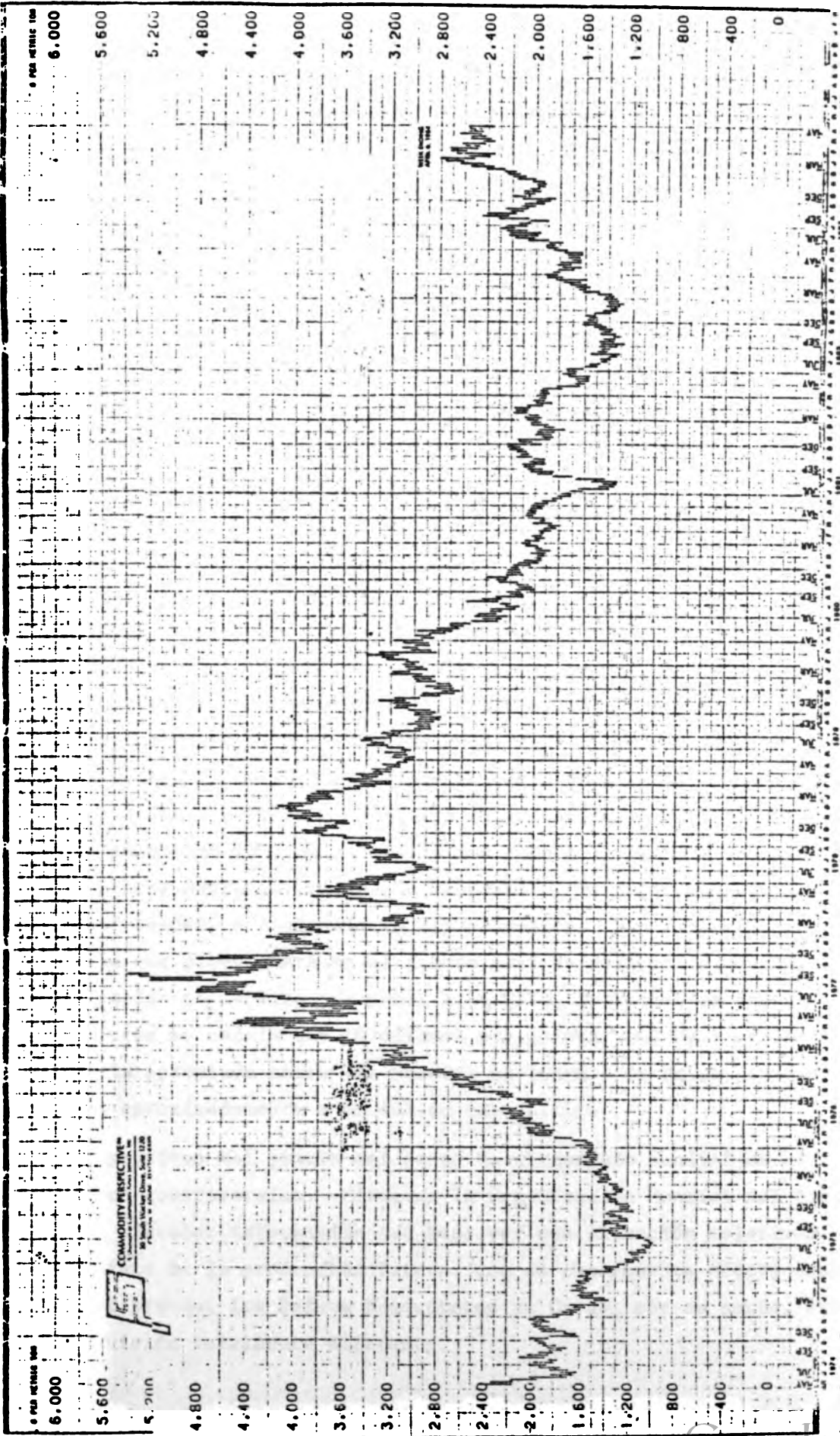
Banco Mundial . Primary Commodity Price Forecasts. Julio 1984.



Coffee, Sugar and Cocoa Exchange, Inc.
Weekly High, Low-Friday Close
Nearest Futures Contract

GRAFICO 3.4.

CACAO: PRECIOS EN EL MERCADO DE NUEVA YORK. 1974 - 1984



3.31. En cuanto a los precios recibidos por los productores, existen discrepancias entre las fuentes. De acuerdo con SEPSA la participación del productor sería aproximadamente de un 75% del precio internacional. ^{1/} Personas ligadas al comercio de exportación señalan que tal participación sería aún mayor y bastante cercano al precio "spot" del mercado de Nueva York. Naturalmente que la extrema contracción de la producción nacional ha contribuido a elevar el margen del productor, básicamente por la vía de la competencia entre compradores antes que por un aumento del poder de negociación de los productores, de manera que el precio en la finca últimamente ha fluctuado ligeramente por sobre el 90% del precio internacional.

C. Perspectivas

3.32. Proyecciones recientes indican que los precios del cacao en grano en el mercado mundial bajarán en el corto plazo para experimentar luego una recuperación y alcanzar 2.790 y 4.310 dólares/tonelada en 1990 y 1995 respectivamente. ^{2/} A precios constantes la recuperación tardaría hasta después de 1990 y los precios obtenidos en 1995 serían inferiores a los del período 1983-1985 (Cuadro 3.10.). Con la expansión de la producción, en la medida que reduce la presión de la demanda interna sobre la producción disponible, la participación del productor tenderá a disminuir en alguna medida. Sin embargo, como la situación que prevalecerá en el futuro será de déficit de oferta, tal participación no debiera ser menor a un 85%. De hecho, en fuentes de la industria se señala que 10 dólares por quintal (46 kg.) sería una diferencia apropiada entre los precios ex-finca y de Bolsa, lo que equivale aproximadamente a un 10% de este último.

3.33. Las perspectivas del precio del cacao en el mercado mundial es el foco de fuertes controversias. Mientras la Organización Mundial del cacao ha hecho circular información que hace ver una situación relativamente optimista de la producción futura, con su consecuente efecto depresor en el precio, los Países Productores de Cacao, por su parte, entregan una visión totalmente diferente.

1/ SEPSA, op. cit., pp. 4

2/ Banco Mundial, op. cit.

De acuerdo con estos últimos se prevé que la demanda se mantendrá por sobre la oferta durante los próximos años, especialmente por problemas en la producción de los países africanos y, por lo tanto, los precios deberán ajustarse en consecuencia. ^{1/} Aunque ésta pueda calificarse como una discusión de partes interesadas, existen algunas opiniones de fuentes bien informadas sobre todo en el sector industrial que apoyan la idea de una situación futura de menor producción y precios más altos que la anteriormente prevista. En estas circunstancias las proyecciones que se manejan debieran considerarse el escenario "peor posible" desde el punto de vista de los precios, lo que quiere decir que existe una alta probabilidad de que éstos en realidad puedan ser mayores.

CUADRO 3.10.

PROYECCIONES DE PRECIO DE CACAO 1985 - 1995

AÑOS	PRECIOS CORRIENTES		PRECIOS CONSTANTES ^{a/}	
	INTERNACIONAL ^{b/}	INTERNO AL PRODUCTOR ^{c/}	INTERNACIONAL ^{b/}	INTERNO AL PRODUCTOR ^{c/}
	(US\$/kg)	(¢/kg)	(US\$/kg)	(¢/kg)
1985	2,35	87,4	2,18	81,1
1986	2,28	84,8	1,94	72,1
1987	2,41	89,6	1,89	70,3
1988	2,54	94,5	1,84	68,4
1989	2,66	98,9	1,78	66,2
1990	2,79	103,8	1,75	65,1
1991	3,09	114,9	1,80	66,9
1992	3,40	126,4	1,86	69,2
1993	3,70	137,6	1,91	71,0
1994	4,01	149,1	1,97	73,2
1995	4,31	160,3	2,02	75,1

^{a/} 1984 = 100

^{b/} Precio indicador ICCO (Nueva York-Londres)

^{c/} 85% del precio internacional

US\$ 1,00 = ¢ 43,75.

FUENTE: Banco Mundial, op. cit., julio 1984

^{1/} Véase, por ejemplo, Visión del 7.5.84, pp. 39 - 40.

IV. COMERCIALIZACION DE CACAO EN GRANO Y PRODUCTOS DE CACAO

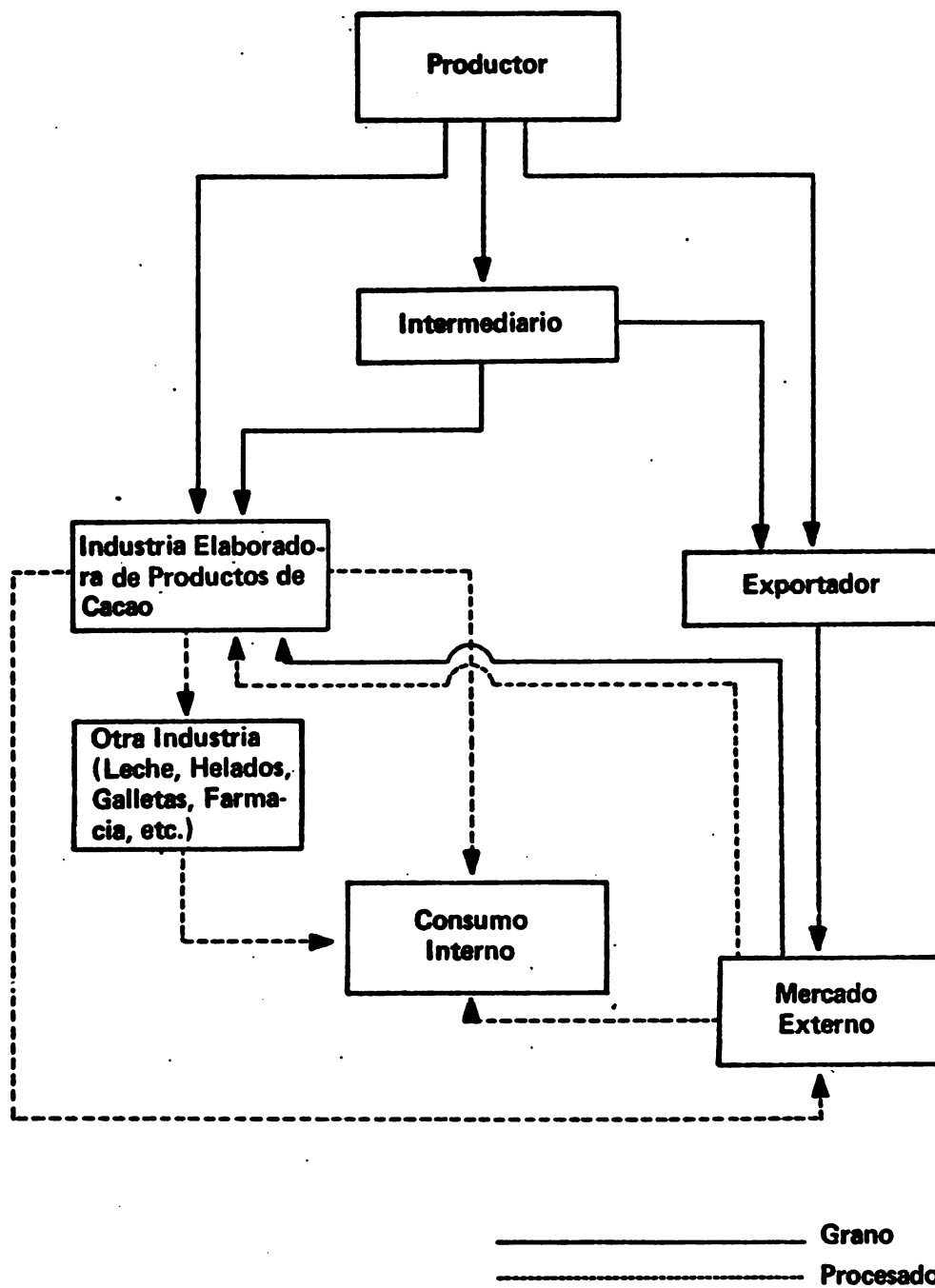
3.34. En virtud del difícil momento por el que pasa la actividad cacaotera nacional, a consecuencia de las bajas cosechas que se han obtenido en los últimos años y, particularmente en las últimas dos temporadas, la configuración actual del sistema de comercialización refleja la posición que los diferentes agentes participantes han conseguido mantener ante la situación de escasez de producto. Si bien las categorías de intermediarios posicionados entre productores y consumidores no han cambiado sustancialmente, la evolución del sistema se ha dado en términos del número de intermediarios participantes.

A. Comercialización para Consumo Interno y Exportación

3.35. Es costumbre analizar la comercialización interna separada de la comercialización externa. No obstante ello, desde el punto de vista práctico tal separación no resulta relevante en el caso del cacao. Por una parte, no existe una clara y permanente discriminación de productos según normas de calidad y destino, lo cual significa que una alta proporción del cacao en grano podrá indistintamente ir a la industria doméstica o al mercado externo dependiendo sólo de la capacidad de los industriales o de los exportadores para captarlo. Luego, un gran número de intermediarios tampoco se encuentra permanentemente comprometido con los canales de exportación o con los de la comercialización interna, pudiendo vender el producto a la industria o a los exportadores en respuesta a la situación de precios, sea ésta resultado de las variaciones del precio internacional o de la puja entre ambos grupos de compradores.

3.36. En el Gráfico 3.5. se representa la configuración de los canales de comercialización por los cuales fluye cacao en grano y procesado. Los productores de cacao normalmente tienen abierta la opción de vender a los intermediarios locales o directamente a la industria o los exportadores. Dadas las condiciones de restricción en la producción doméstica la opción de venta directa a la industria o a los exportadores no es privativa de los grandes productores, pudiéndose verificar una situación de abierta competencia entre los compradores por captar inclusive pequeñas partidas en un proceso extremadamente laborioso y que encarece el acopio.

GRAFICO 3.5
Costa Rica: Cacao. Canales de Comercialización



En estas condiciones, los intermediarios mantienen su posición en el mercado gracias a la gran fragmentación de la producción y a su capacidad para subsistir en un ambiente especulativo.

3.37. La industria elaboradora de productos de cacao coloca en el mercado interno tanto productos para el consumo final como productos semielaborados que sirven de insumos a las industrias locales de productos lácteos, galletería, pastelería, confitería y productos farmacéuticos, entre otros. Ambas categorías de productos son también exportadas, a la vez que la industria importa desde el exterior productos semielaborados para superar el desabastecimiento interno. Se mencionó anteriormente que las importaciones de grano habían sido esporádicas y poco significativas, sin embargo, éstas han aumentado relativamente los dos últimos años a causa de los extremadamente bajos niveles de producción nacional, que han llevado a paralizaciones parciales de la industria.

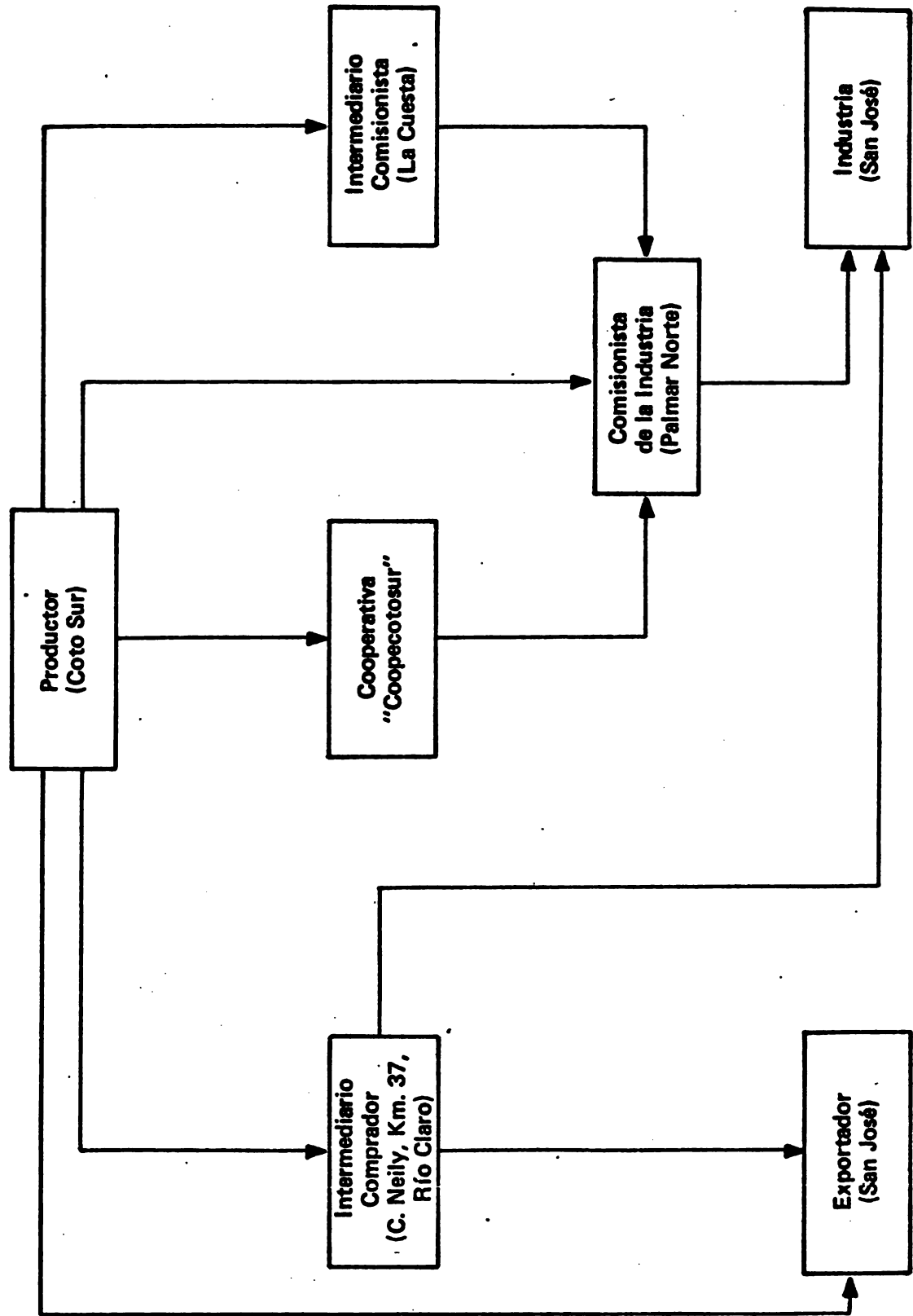
3.38. En cuanto a los exportadores su situación también se ha venido desmejorando notoriamente, fenómeno que no obedece a condiciones adversas en el mercado externo sino a las dificultades provenientes del desabastecimiento interno. En estas circunstancias algunos exportadores han debido salir del mercado, mientras otros se han mantenido en el negocio en virtud de su diversificación de productos. Se decía que en los últimos tres años las exportaciones de cacao en grano han tendido a nivelarse, independientes de la persistente caída de la producción nacional de cacao, lo cual podría estar señalando el empeño del cuadro actual de exportadores de mantenerse en el negocio con la mínima participación que el mercado internacional les permite.

B. Comercialización en el Area del Proyecto

a) Canales

3.39. En el Gráfico 3.6. se intenta reflejar la situación particular de los canales de comercialización a nivel del área del Proyecto. La categoría general de intermediarios se ha desagregado en dos subcategorías: intermediarios compradores (especuladores) y comisionistas.

GRAFICO 3.6
Costa Rica: Cacao. Canales de Comercialización en Área del Proyecto Coto Sur.



En el caso de esta última, se agregan dos subcomisionistas: Coopecotosur, cooperativa de servicio con sede en el área que se encarga de comercializar el cacao de sus asociados pero que a la vez compra cacao a productores de la localidad no adscritos a la organización y un intermediario localizado en La Cuesta.

Los intermediarios compradores establecidos en la zona y operando regularmente son muy pocos, no más de cuatro o cinco, localizados en Ciudad Neily, Kilómetro 37 y Río Claro, destacando la influencia de uno de los intermediarios de Ciudad Neily. Hacia el final del año, en la época de mayor producción, entran a operar en la zona intermediarios provenientes de otras localidades, en número superior a los intermediarios locales.

3.40. Algunos intermediarios han desarrollado relaciones comerciales con carácter de cierta estabilidad. Desarrollo Cacaotero (Costa Rican Cocoa Products Co. S.A.) ha establecido una red de compras para la zona sur en manos de un empleado comisionista exclusivo con oficina en Palmar Norte y una sucursal en Río Claro. Hacen parte de esta red el comisionista apostado en La Cuesta y Coopecotosur. Uno de los intermediarios compradores, también entrega su producto de manera casi exclusiva a una industria y a un exportador. Aquellos intermediarios que canalizan volúmenes menores generalmente no tienen ligazones permanentes con una industria o exportador.

3.41. También es posible observar, aunque no de manera generalizada, un fenómeno de subintermediación, en el cual comerciantes en otros rubros, e inclusive productores, compran pequeñas partidas de cacao para luego revenderlas. En el caso de ciertos productores, sobre todo aquellos que producen pequeños volúmenes o están alejados de los centros de compra, manifiestan interés por vender preferentemente a aquellos intermediarios que le aseguran regularidad en la llegada en sus fincas.

a) Precios y Márgenes ^{1/}

3.42. El precio pagado al agricultor por kilo de cacao fue de ¢85, en la finca. En Ciudad Neily el precio alcanzó a ¢90, pero la diferencia no paga el costo de transporte por lo que el agricultor prefiere vender en la finca.

1/ Precios de semana 23-29 de julio.

1. La...
2. La...
3. La...
4. La...
5. La...
6. La...
7. La...
8. La...
9. La...
10. La...

La diferencia de precio otorgada a los subcomisionistas de la industria es de ¢300/qq. (¢6,52/kg.) para el que compra en la finca y ¢250/qq. (¢5,43/kg.) para Coopecotosur, que recibe el cacao en la sede de la cooperativa. El cacao es recogido en La Cuesta y en la sede de Coopecotosur por el comisionista de la Costa Rican Cocoa Co. para ser trasladado a la plant de San José. El precio recibido por el comisionista se desconoce pero se puede deducir a partir del precio recibido por otro intermediario que acostumbra a vender en San José, a la industria o a los exportadores. El señala que la diferencia de precio que obtiene entre el precio pagado en la zona y el precio recibido en la planta elaboradora en San José es de ¢138/qq. más ¢75/qq. por concepto de flete. De aquí se deduce que el margen bruto tomando como base 1 kilo de cacao seco puesto en planta, se reparte aproximadamente de la siguiente manera:

CACAO 1 Kilogramo

	<u>PRECIO</u>	<u>MARGEN</u>
PRODUCTOR	¢ 85	88,4%
SUBCOMISIONISTA	¢ 91,5 <u>a/</u>	6,8%
COMISIONISTA	¢ 96,1 <u>b/</u>	4,8%

a/ Se toma el precio recibido por sólo uno de los subcomisionistas. Incluye costos de transporte y otros gastos de acopio.

b/ Incluye costos de transporte y otros gastos de mercadeo.

3.43. El margen de cada uno de los participantes puede fluctuar ligeramente dentro de las proporciones señaladas, puesto que las comisiones se establecen como un valor por quintal y se ajustan menos frecuentemente que el precio del cacao, el cual se fija semana a semana.

V. COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO DEL PROYECTO

A. Destino de la Producción de Cacao

- 3.44. La cosecha cada ocho días y la venta cada ocho o quince días, hace que los volúmenes comercializados por cada productor sean reducidos. El uso de las nuevas variedades, con producción durante todo el año, ha hecho jugar al cacao el papel que la leche tiene para el productor lechero, esto es, una fuente de ingresos permanente que le permite sufragar sus gastos más inmediatos. En estas circunstancias la presencia de pequeños intermediarios que agregan las reducidas cosechas semanales o quincenales de cada agricultor ha sido una necesidad hasta ahora en el área del Proyecto.
- 3.45. Con el aumento del área plantada y de los rendimientos por hectárea la producción de Coto Sur se tornará cada vez más significativa. Si a esto se suma la posibilidad de comercialización conjunta, el volumen de cacao que se manejará debería aumentar la capacidad para negociar precio y eludir toda intermediación innecesaria. Inicialmente el destino del cacao tendrá que ser la industria procesadora o los exportadores, en San José, pero no se puede descartar la posibilidad futura de exportar directamente el grano. Estar en condiciones de exportar será una salvaguarda para prevenir que la participación del productor en el precio internacional disminuya excesivamente una vez que la presión de la demanda interna se atenue con los aumentos de la producción.
- 3.46. En la actualidad no existe un sistema de precios por calidad. En el proceso de venta el agricultor recibe un precio estándar que es independiente del grado de terminación que le hallado a su cacao, con la sola excepción de condiciones evidentes de exceso de humedad, en cuyo caso su grado se determina aproximadamente sin el uso de instrumentos. La humedad se castiga por medio de un destare, que generalmente decide el propio intermediario. Este hecho puede llevar a pensar que la fermentación y el secado podrían ser no recomendables como actividades a desarrollar por los agricultores, en la medida que significaría incurrir en gastos que luego no se verían retribuidos por mayores precios. Sin embargo, es factible que los agricultores organizados puedan negociar precio por calidad, dentro de lo cual además de un correcto grado de secado, deberá considerarse el grado de madurez

del grano, la calidad de la fermentación, el contenido de materias extrañas y de granos de rechazo (pizarrosos, mohosos, etc.). En fuentes de la industria se ha reconocido que atendiendo a las mermas que sufren en bodega (2 o 3% en volumen) y en la recepción en planta (3% de impurezas) se puede otorgar de un 6 a 8% de sobre-precio para un cacao de buena calidad, en relación a los precios que se pagan por el cacao corriente. Por otra parte, la implantación y generalización de técnicas mejoradas de tratamiento del cacao deberán ser parte del desarrollo cacaotero de la zona, si se quiere abrir el camino para las eventuales exportaciones directas a que se hacía referencia anteriormente.

B. Organización de la Comercialización

- 3.47. Para vender directamente a la industria o a los exportadores la organización de productores deberá asumir el acopio primario del grano producido por sus asociados. El grano, recogido y pesado húmedo en la finca, tendrá que ser sometido posteriormente a fermentación y secado en instalaciones que se construirán para estos fines. Al principio, con el propósito de no incurrir en inversiones de un volumen tal que vulneren la rentabilidad de la actividad cacaotera, el secado y fermentación del grano podrá organizarse en agrupaciones de productores cuyo volumen agregado de producción haga factible la operación de instalaciones de pequeño porte, que puedan construirse con un máximo uso de material local, con costo mínimo. En estas condiciones se recurrirá exclusivamente al secado solar. Aún cuando estas labores se organicen en agrupaciones menores, lo ideal es que la comercialización más alto, a fin de conseguir económicas de escala en la negociación de precios y condiciones de venta.
- 3.48. La decisión de cambiar a sistemas artificiales de secamiento una vez que se alcancen mayores volúmenes de producción, deberá estar basado en algunos antecedentes que hoy faltan. Serán necesarias mediciones de campo para definir las ratas de secado en las épocas seca y lluviosa en el sistema tradicional comparado con el sistema de secado forzado, con el fin de establecer fehacientemente los rendimientos y costos en uno y otro.

C. Costos y Beneficios

3.49. Para el cálculo de los costos de fermentación y secado se parte de la base que la unidad mínima de faenamiento debe ser apropiada para el tratamiento de la producción de 20 ha. de cacao con un rendimiento de 140 kg. de cacao seco por hectárea al año. Este sería el caso mínimo: 10 agricultores con 2 ha. de cacao ya establecido, en su tercer año. Los datos básicos para el cálculo son los siguientes:

Producción anual, grano seco : 2.800 ton.
Producción anual, grano húmedo: 7.000 ton.
Producción octubre-noviembre y
diciembre, grano húmedo : 4.900 ton.
Densidad, cacao húmedo : 900 kg/m³
Densidad, grano fermentado : 690 kg/m³

3.50. Esto significa que se tiene una producción semanal de 0.41 ton. de grano húmedo, con un volumen de 0.45 m³. Para fermentar este cacao se requiere de una canoa de 1,5 m³ (3,0 x 1,0 x 0,5 m) dividida en tres módulos de 0,5m³. El cacao se coloca en el primer módulo y cada 2-2,5 días se remueve al módulo siguiente. Después de una semana se tienen 0,33 ton. de cacao fermentado, con un volumen de 0,47 m³. Para secar el cacao se usan dos bandejas de 0.25 m³ cada una (2,0 x 1,25 x 0,1 m). El secado dura 4-5 días. Para cubrir se debe construir un cobertizo de 5,0 x 6,0m., con piso de asfalto, sin paredes, con techo de hierro galvanizado No. 28 sobre pilares de madera.

3.51. Cuando la producción de grano húmedo de tres cosechas semanales supere la capacidad de la canoa se agrega una segunda. Para el secado, entonces, se ocupan seis bandejas por cada canoa, poniéndose ellas en tres entramados, para cuatro bandejas cada uno. Las bandejas se sacan fuera del cobertizo para el secado del cacao directo al sol. El costo de cada canoa es \$3.000, cada bandeja \$1.500, cada entramado \$1.250, el cobertizo \$24.000. Se deben agregar \$5.000 para gastos de nivelación de terreno y otros propios de la construcción. La inversión inicial representa \$36.250 e incluye la construcción del cobertizo, una canoa, dos bandejas y un entramado.

3.52. En la discusión de los requerimientos de transporte se reproduce lo expresado en el caso de ganado y leche. Para la venta directa de cacao en la planta industrial, o en el lugar de recepción del exportador, se deberá decidir si se utiliza transporte propio o alquilado. Llegado a este punto cabe pensar en la posibilidad de integrar las necesidades de transporte de los tres rubros: ganado, leche y cacao. Así, por ejemplo, un vehículo de 8-10 toneladas y uno de 5 toneladas, al que se podría agregar otro de similar capacidad al cuarto o quinto año, podrían servir todas las necesidades. El o los vehículos pequeños podrían ser utilizados para suplir las necesidades que se generarán dentro del área, mientras que el vehículo mayor podría realizar el transporte de larga distancia. De esta manera los costos de la inversión, y la operación de los diferentes vehículos podrían ser prorrateado entre las tres actividades.

3.53. Los beneficios de las actividades de procesamiento primario y de comercialización del cacao y provendrán de la capacidad para apropiarse del margen de los intermediarios y negociar precio por calidad. De manera tal que si a la actividad cacaotera en el Proyecto se le incorporan los componentes de fermentación, secado y comercialización conjunta, el precio de límite de Proyecto alcanzaría a ¢101/kg., comparado con los ¢85/kg. obtenido es vendido en la finca, luego de ser tratado por los métodos tradicionales. En este precio se considera un 5% de sobre-precio por calidad.

ANEXO. CUADRO 3.11

COSTA RICA: CACAO. VOLUMEN Y VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES

1970 - 1983

AÑOS	GRANO		POLVO		MANTECA Y PASTA		CHOCOLATES	
	VOLUMEN (kg.)	VALOR (US\$)	VOLUMEN (kg.)	VALOR (US\$)	VOLUMEN (kg.)	VALOR (US\$)	VOLUMEN (kg.)	VALOR (US\$)
1970	-	-	801	1.132	10.034	5.132	147.631	166.151
1971	-	-	1.542	2.189	202	335	95.993	108.295
1972	34.960	15.176	1.816	2.704	27	42	61.670	85.987
1973	-	-	3.488	4.881	4.508	4.508	50.247	70.000
1974	1.227	1.397	2.071	3.550	11.007	35.349	72.913	126.552
1975	-	-	1.892	3.960	75	83	96.587	205.922
1976	-	-	1.292	2.793	2.784	10.890	57.546	111.586
1977	-	-	2.186	8.083	46.207	114.038	135.717	336.862
1978	57	188	2.718	16.164	8.868	51.653	117.725	321.517
1979	-	-	3.088	15.412	2.356	6.863	126.185	340.413
1980	18.389	52.896	3.462	11.028	390.281	1.160.505	53.470	158.078
1981	98.885	203.724	1.645	4.290	338.101	785.902	2.961	10.339
1982	-	-	91	370	162.677	346.463	11.763	27.189
1983 ^{a/}	162.157	318.696	15.468	54.966	-	-	14.246	34.212

a/ Enero-agosto.

FUENTE: Banco Central.

ANEXO CUADRO 3.12

COSTA RICA: CACAO. VOLUMEN Y VALOR FOB DE LAS EXPORTACIONES

1970 - 1983

AÑO	CACAO EN GRANO		CACAO EN POLVO		PASTA Y MANTECA		CHOCOLATES		TOTAL	
	PESO (kg.)	VALOR (US\$)	PESO (kg.)	VALOR (US\$)	PESO (kg.)	VALOR (US\$)	PESO (kg.)	VALOR (US\$)	PESO (kg.)	VALOR (US\$)
1970	3.250.197	1.928.694	210.143	151.305	277.934	322.733	232.040	239.861	3.970.314	2.642.593
1971	3.555.794	1.540.442	113.419	85.721	247.655	218.574	135.183	139.927	4.052.051	1.984.664
1972	6.053.868	2.983.054	106.461	82.828	391.311	356.587	88.922	97.143	6.640.562	3.519.612
1973	4.748.615	4.361.517	286.031	229.336	472.558	661.113	122.693	174.832	5.629.897	5.426.798
1974	4.369.523	5.905.937	313.338	264.829	761.755	1.797.651	91.509	159.031	5.536.125	8.127.448
1975	5.089.918	5.318.012	282.994	247.882	755.792	1.513.399	95.442	161.914	6.224.146	7.241.207
1976	4.180.430	6.947.546	468.733	640.431	695.470	1.604.014	351.498	639.380	5.696.131	9.831.371
1977	5.627.430	17.126.537	425.248	1.491.496	863.586	3.218.200	330.476	686.686	7.246.740	22.522.919
1978	5.825.942	15.075.855	1.139.023	3.317.600	1.502.147	5.892.002	485.114	1.055.714	8.952.226	25.741.171
1979	4.235.106	9.714.174	1.427.599	3.375.286	1.718.403	8.228.441	837.768	1.782.565	8.218.876	23.100.466
1980	2.165.113	4.199.033	1.013.572	1.835.259	1.702.688	7.944.956	1.378.745	3.648.076	6.260.118	17.627.324
1981	2.018.825	2.712.406	503.338	1.016.252	1.112.798	4.329.173	1.307.960	3.127.891	4.942.921	11.185.728
1982	2.022.828	2.433.769	346.031	492.073	779.388	2.690.278	1.219.293	2.226.852	4.367.540	7.842.972
1983 ^{a/}	537.823	688.199	506.677	745.988	348.521	1.096.744	854.977	1.770.883	2.247.998	4.301.814

a/ Enero-octubre

FUENTE: Banco Central

ANEXO CUADRO 3.13

EQUIVALENCIAS DE CONVERSION DE DERIVADOS DE

CACAO A CACAO EN GRANO

<u>PRODUCTO</u>	<u>FACTOR DE CONVERSION</u>
PASTA	1,25
MANTECA	1,33
POLVO	1,18
CHOCOLATES	0,50

FUENTE: BCIE/CATIE, op. cit., pp. 186.

PALMA ACEITERA

	<u>PAGINA</u>
I. Situación y Perspectiva del Mercado	109
A. Oferta Interna	109
a. Producción nacional de aceite crudo de palma	109
b. Producción nacional de otros aceites vegetales	111
c. Importación de aceites vegetales	113
B. Proyecciones de Oferta	115
a. Aceite crudo de palma	115
b. Otros cultivos oleoginosos	115
C. Demanda de Aceites y Grasas Vegetales	118
a. Consumo interno	118
b. Exportación	118
D. Proyección de la Demanda por Aceite Crudo de Palma	121
II. Balance de Oferta y Demanda	123
III. Precios de Frutos y Aceite Crudo de Palma	125
A. Determinación de Precios	125
B. Evolución y Situación	126
C. Proyecciones	127
IV. Comercialización de los Frutos y Aceite Crudo de Palma	130
A. Canales	130
B. Precios y Márgenes	130
V. Comercialización del Producto del Proyecto	133
A. Destino de la Producción	133
B. Organización de la Comercialización	133
ANEXOS	135

I. SITUACION Y PERSPECTIVA DEL MERCADO

A. Oferta Interna

a) Producción nacional de aceite crudo de palma

4.01. La producción de aceite de palma es relativamente reciente puesto que el cultivo de la palma africana se inició en el país sólo hacia 1947 y la primera planta para la obtención de aceite crudo se construyó en Damas en 1950. La introducción del cultivo y su desarrollo comercial fue iniciativa de la Compañía Bananera de Costa Rica, subsidiaria de la United Fruit Co. En el presente a la producción de fruta se ha incorporado un número de productores independientes, sin embargo, la Compañía Bananera continua siendo, con mucho, el principal productor. En cuanto al aceite crudo, éste es casi totalmente producido por la Compañía en sus plantas de Naranjo y Palo Seco de su División de Quepos y una tercera planta en Coto.

4.02. En la actualidad existen aproximadamente 16.000 hectáreas dedicadas al cultivo de la palma africana, concentradas en tres zonas: Quepos en el Pacífico Central, Coto en el extremo Sur y Sixaola en la Costa Atlántica. La Compañía Bananera tiene aproximadamente 9.700 hectáreas en Quepos y 4.500 hectáreas en Coto de palma en producción, área a la que se agregan alrededor de 180 hectáreas en Coto en manos de productores independientes. El resto es palma todavía inmadura, o recién entrando en producción: 520 hectáreas de la Compañía en Coto, 630 hectáreas de la empresa Pais en Sixaola ^{1/} y unas 220 hectáreas de productores independientes en Quepos y Coto. De las plantaciones de Quepos y Coto se han venido obteniendo en los últimos catorce años las producciones de aceite crudo que se muestran en el Cuadro 4.1.

^{1/} Empresa con participación del Gobierno (60%) y la Compañía Bananera (40%), cuya planta extractora ha comenzado a operar este año, pero todavía con una producción muy reducida, alrededor de 20 ton. m. por mes.

CUADRO 4.1

COSTA RICA: PRODUCCION DE ACEITE CRUDO DE PALMA. 1970-1983

(1000 ton. m.)

<u>AÑOS</u>	<u>PRODUCCION</u>
1970	14,4
1971	17,3
1972	20,8
1973	23,2
1974	27,5
1975	25,2
1976	28,3
1977	30,8
1978	29,6
1979	30,8
1980	31,3
1981	37,3
1982	39,9
1983	43,4

FUENTE: Compañía Bananera de Costa Rica.

b) Producción nacional de otros aceites vegetales

4.03. El análisis del mercado de aceite de palma debe considerar que dentro de ciertos límites existe un grado de intercambiabilidad entre las grasas y aceites de origen vegetal para ciertos usos intermedios y finales. Los principales usos finales del aceite de palma en el país se orientan a la fabricación de margarina, manteca, aceites hidrogenados, galletas, helados, candelas, jabones y detergentes. Para fines semejantes, la producción nacional de otros aceites y grasas vegetales es bastante menor y proviene principalmente del algodón y el palmiste (Cuadro 4.2. y 4.3.).

CUADRO 4.2.

COSTA RICA: PRODUCCION DE ACEITE DE ALGODON. 1978-1983

(1000 ton. m.)

<u>AÑOS</u>	<u>PRODUCCION</u>
1978	1,4
1979	0,6
1980	0,3
1981	0,2
1982 ^{a/}	-
1983	-

a/ Actualmente no se produce aceite a partir de semillas de algodón y sólo se refina aceite crudo importado.

FUENTE: Banco Central

4.04. En el proceso de extracción de aceite crudo se obtiene como subproducto el palmiste (coquito o almendra), que luego es destinado a la exportación, esporádicamente, o vendido a la Compañía Numar para ser utilizado como materia prima en la elaboración de margarinas y productos cosméticos ^{1/}. Como es natural, en la medida que aumenta la producción nacional de palma también crece la producción de palmistes. La producción nacional de este tipo de aceite también ha venido creciendo en los últimos años (Cuadro 4.3.).

CUADRO 4.3.

COSTA RICA: PRODUCCION DE ACEITE DE PALMISTE. 1979-1983

(1000 ton. m.)

<u>AÑOS</u>	<u>PRODUCCION</u>
1979	1,1
1980	2,0
1981	4,3
1982	3,3
1983	4,4

FUENTE: Banco Central

1/ Como subproducto de la elaboración del aceite se obtiene la torta de palmiste, componente de fórmulas balanceadas para alimentación animal. Este hecho limita las exportaciones directas de palmiste o coquito.

4.05. Otros cultivos oleaginosos pueden considerarse todavía en etapa de introducción y no constituyen una fuente permanente e importante para la oferta interna de aceites vegetales. Este es el caso de soya, maní, coco y girasol. La soya fue introducida y fomentada como cultivo comercial desde 1977 por la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior (CARE), la cual posee una planta procesadora experimental con capacidad de 960 ton./año, esto es, aproximadamente la producción de 600 ha. En la actualidad la superficie de soya alcanza a alrededor de 800 ha. y su producción ha empezado a ser comercializada por el Consejo Nacional de Producción. Para la temporada 1984-85 se proyecta expandir el área a 3.000 ha., con una producción de 4.800 ton. m. Existen en la actualidad unas 300 ha. de maní, sin embargo, toda su producción es destinada al consumo directo como semilla tostada. Las plantaciones comerciales de coco cubren actualmente una área de aproximadamente 2.500 ha., de las cuales poco más de 2.000 se encuentran en producción. Se estima que la cosecha alcanza a unos 10 millones de unidades anuales, de una producción que es aún mayor pero que no se cosecha en su totalidad debido a problemas de comercialización. Pequeños volúmenes de aceite de coco se elaboran para ser usados en la fabricación de jabones. En el caso del girasol, hasta la fecha sólo existen siembras de carácter experimental efectuadas por el Ministerio de Agricultura.

c). Importación de aceites vegetales

4.06. Aún cuando el consumo de aceites líquidos refinados ha venido decreciendo en relación al consumo de manteca y margarina (Véase 4.10.), la producción nacional continúa siendo deficitaria en este renglón. Para paliar los déficits se importa cada año diversos tipos de aceites, pero principalmente de (semilla de) algodón. Las importaciones de algodón cayeron bruscamente a partir del año 1980, lo que motivó fuertes importaciones de aceite de soya en los años 1980 y 1981. Sin embargo, las importaciones de soya no mantuvieron su nivel, reduciéndose a partir de 1982. Los volúmenes importados de los principales aceites vegetales durante los últimos catorce años se muestran en el cuadro 4.4. siguiente.

CUADRO 4.4.

COSTA RICA: IMPORTACIONES DE ACEITES VEGETALES ^{a/}. 1970-1983

(ton. m.)

<u>ANOS</u>	<u>IMPORTACIONES</u>
1970	6.925,4
1971	7.930,0
1972	5.903,8
1973	7.319,7
1974	6.990,8
1975	7.058,6
1976	8.121,1
1977	7.285,2
1978	9.133,0
1979	8.221,9
1980	10.258,0
1981	6.222,0
1982	5.295,0
1983 ^{b/}	614,3

a/ Incluye aceites de algodón, soya, palma, palmiste, coco y maíz.

b/ Enero-agosto

FUENTE: ANEXO. Cuadro 4.17

B. Proyecciones de Oferta

a) Aceite crudo de palma

4.07. Las proyecciones de oferta deben tomar en consideración básicamente las hectáreas de palma actualmente plantadas y aquellas que están dentro de los planes de expansión de la Compañía Bananera, esto es, algo más de 3.200 hectáreas de bananales en Coto que serán destinados a palma y 370 hectáreas en Sixaola, en este caso como parte de País. Por otra parte, la Compañía contempla el fomento de las plantaciones de palma en manos de productores independientes y asociados. Para los productores independientes los planes apuntan a las 1.600 y 1.500 hectáreas en Quepos y Coto, respectivamente. Además, se consideran más o menos 1.650 hectáreas que la Compañía traspasará a terceros bajo la forma de productores asociados (Cuadro 4.5.).

4.08. Tomando como base la expansión del área dedicada a palma ^{1/}, los rendimientos año a año y el porcentaje de extracción de aceite, las proyecciones de producción de aceite crudo realizadas por la Compañía Bananera señalan que se podría pasar de 43.564 toneladas en 1984 a 78.975 toneladas en 1993. (Cuadro 4.6.).

b) Otros cultivos oleaginosos

4.09. La evolución futura de la producción de otros cultivos oleaginosos es muy incierta. No obstante ello, las metas fijadas en el Plan Nacional de Oleaginosas coordinado por SEPSA podrían constituir una aproximación. Dichas metas están aún sujetas a múltiples calificaciones puesto que el Plan se encuentra a nivel de perfil y en discusión. Entre otros objetivos, el Plan contempla la sustitución de importaciones de aceites y grasas comestibles y la exportación de aceite crudo de palma. Para estos efectos, además de la expansión del área destinada a palma ^{2/}, se contempla el fomento del cultivo de algodón, soya, girasol y maní. (Cuadro 4.7.). Se asume que con la producción obtenida de estos cultivos se conseguiría un 100 por ciento de sustitución de las importaciones del aceite y grasas comestibles.

^{1/} Se considerará también las replantaciones necesarias para el reemplazo del material viejo.

^{2/} Las cifras de ampliación del área de palma incluidas en el Plan, son muy similares a las presentadas en el Cuadro 4.5.

CUADRO 4.5

COSTA RICA: PROYECCIONES DE AREA DE PALMA 1982-1993

(hectáreas)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Quepos	9.730,0	9.730,0	9.178,6	8.627,2	8.075,3	8.075,3	8.075,3	8.075,3	8.075,3	8.075,3	8.075,3	8.075,3
Compañía												
Pr. Asociados	-	-	551,4	1.102,8	1.654,2	1.654,2	1.654,2	1.654,2	1.654,2	1.654,2	1.654,2	1.654,2
Pr. Independientes	39,0	100,0	320,0	640,0	960,0	1.280,0	1.600,0	1.600,0	1.600,0	1.600,0	1.600,0	1.600,0
TOTAL	9.769,0	9.830,0	10.050,0	10.370,0	10.629,5	11.009,5	11.329,5	11.329,5	11.328,5	11.329,5	11.329,5	11.329,5
Coto	5.062,0	6.114,0	7.775,0	7.775,0	7.775,0	7.775,0	7.775,0	7.775,0	7.775,0	7.775,0	7.775,0	7.775,0
Compañía												
Pr. Independientes	184,0	304,0	504,0	1.002,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0
TOTAL	5.246,0	6.418,0	8.279,0	8.777,0	9.275,0	9.275,0	9.275,0	9.275,0	9.275,0	9.275,0	9.275,0	9.275,0
Sixaola	630,0	630,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0
TOTAL NACIONAL	15.645,0	16.878,0	19.329,0	20.147,0	20.964,5	21.284,5	21.604,5	21.604,5	21.605,0	21.604,5	21.604,5	21.604,5

FUENTE: Commonwealth Development Corporation. Quepos Palm Oil Project-Costa Rica, 1984. Basado en Datos de la Compañía Bananera.

CUADRO 4.6

COSTA RICA: PRODUCCION DE ACEITE CRUDO PROYECTADA
1984-1993
(1000 ton. m.)

<u>AÑOS</u>	<u>QUEPOS</u>	<u>COTO</u>	<u>SIXAOLA</u>	<u>TOTAL</u>
1984	25,6	16,5	1,5	43,6
1985	23,6	16,9	1,8	42,3
1986	23,1	18,1	2,0	43,2
1987	22,9	20,7	2,0	45,6
1988	24,6	23,8	2,0	50,4
1989	28,3	25,4	2,2	55,9
1990	32,5	27,1	2,4	62,0
1991	37,0	28,8	2,8	68,6
1992	40,3	31,3	3,1	74,7
1993	41,6	34,2	3,2	79,0

FUENTE: C.D.C., op. cit., ppp. 26.

CUADRO 4.7.

COSTA RICA: PLAN DE CULTIVOS DE ALGODON, SOYA, GIRASOL Y MANI

(hectáreas)

<u>AÑOS</u>	<u>ALGODON</u>	<u>SOYA</u>	<u>GIRASOL</u>	<u>MANI</u>
1984	2.200	1.500	1.000	400
1985	3.500	3.500	2.000	480
1986	4.500	5.500	3.300	576
1987	6.000	8.000	4.500	691
1988	7.500	10.000	5.800	829
1989	9.000	12.000	7.000	1.000

FUENTE: SEPSA. Plan Nacional de Oleaginosas (Perfil). Documento para discusión. Julio, 1984, pp. 3.

C. Demanda de Aceites y Grasas Vegetales

a) Consumo Interno

4.10. El consumo total de aceites y grasas comestibles creció de 10,4 a 18,0 kg. entre los años 1970 y 1982, en términos per-cápita. Lo anterior implica que dicho consumo creció a una tasa promedio de 4,7% al año. Durante este período el consumo tanto de manteca como de margarina aumentaron notablemente, prácticamente duplicándose el primero y triplicándose el segundo. El consumo de aceite refinado, por su parte, se vió reducido a menos de la mitad, aunque hasta 1980 se mantuvo en el nivel de hace una década atrás, con algunas fluctuaciones. En los últimos años la caída del consumo de aceite ha sido fuerte, asociado con la situación de ingresos y con el efecto que esto ha provocado en los sectores más proclives a la sustitución de aceite por manteca. (Cuadro 4.8.).

b) Exportación

4.11. No se puede hablar de una demanda para exportación propiamente tal. En la mayoría de los aceites vegetales la situación corriente es de déficit.

En el caso del aceite de palma su exportación fue autorizada en 1980, pero colocaciones importantes en el exterior no se han realizado hasta la fecha por no existir excedentes exportables que las hagan posible. ^{1/} (Cuadro 4.9.).

CUADRO 4.8.

COSTA RICA: CONSUMO PER-CAPITA APARENTE DE ACEITES Y GRASAS

VEGETALES COMESTIBLES. 1970-1982

(kilogramo)

<u>AÑOS</u>	<u>MANTECA</u>	<u>MARGARINA</u>	<u>ACEITE REFINADO</u>	<u>TOTAL</u>
1970	7,06	0,91	2,45	10,42
1971	5,24	1,10	2,97	9,31
1972	7,84	1,18	1,83	10,85
1973	9,04	1,64	2,15	12,83
1974	9,64	1,62	2,05	13,31
1975	10,77	1,96	1,84	14,57
1976	11,12	2,09	2,05	15,26
1977	11,83	2,05	2,25	16,13
1978	11,64	2,22	2,51	16,37
1979	11,32	2,42	2,08	15,83
1980	12,05	2,56	2,42	17,03
1981	13,10	3,01	1,38	17,49
1982	14,20	2,74	1,09	18,03

FUENTE: 1970-1977: MAG, Depto. de Programación y Agronomía.

1978-1982: SEPSA.

^{1/} En 1983 se hizo una exportación por un total de 1.500 ton. m.

CUADRO 4.9.

COSTA RICA: EXPORTACIONES DE ACEITES VEGETALES^{a/} 1970-1983

(ton. m.)

<u>AÑOS</u>	<u>EXPORTACION</u>
1970	234,1
1971	78,1
1972	134,8
1973	685,4
1974	438,3
1975	153,3
1976	208,0
1977	271,3
1978	122,6
1979	4,6
1980	5,8
1981	3,9
1982	144,2
1983 ^{b/}	192,9

a/ Incluye aceites de algodón, soya, palma, palmiste y coco.

b/ Enero-octubre

FUENTE: ANEXO. Cuadro 4.18

D. Proyección de la Demanda por Aceite Crudo de Palma

4.12. Las proyecciones de la demanda por aceite crudo de palma están directamente ligadas a la actividad de la Compañía Numar, única empresa procesadora de derivados de este crudo en el país. Esta empresa refleja hacia los productores de palma la demanda derivada por sus propios productos, de aquí que sea muy importante considerar como probable demanda por aceite crudo en el futuro, la proyección de requerimientos de esta materia prima efectuada por la propia Numar (Cuadro 4.10.).

CUADRO 4.10

COSTA RICA: DEMANDA PROYECTADA DE ACEITE CRUDO DE LA CIA. NUMAR. 1984-1993

(1000 ton.m.)

<u>AÑOS</u>	<u>DEMANDA</u>
1984	40,1
1985	41,3
1986	42,6
1987	44,0
1988	45,4
1989	46,9
1990	48,4
1991	50,0
1992	51,7
1993	53,4

Fuente: CDC, op. cit., pp.24.

- 4.13. La demanda proyectada por la Compañía Numar presenta una tasa de crecimiento anual de aproximadamente un 3,2%. Si se considera que la tasa estimada de crecimiento de la población es de 2,5% para 1985-1990 y la elasticidad ingreso de las grasas vegetales se ha calculado en una cifra cercana a 0,6, la proyección conllevaría una hipótesis implícita de crecimiento del ingreso a una tasa anual de aproximadamente 1% hasta 1990 (2% después de ese año).
- 4.14. SEPSA, por su parte, ha proyectado la demanda total por aceites y grasas vegetales entre los años 1984 y 1993. (Cuadro 4.11.). En este caso la demanda proyectada crecería en más o menos 3,4 por ciento anual, lo cual de manera general concuerda con las proyecciones de la Numar, puesto que una proyección rigurosa de la demanda debería considerar una elasticidad algo superior para el conjunto de los aceites y grasas vegetales que para las grasas tomadas separadamente.

CUADRO 4.11.

COSTA RICA: DEMANDA PROYECTADA DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES

1984-1993

(1000 ton. m.)

<u>AÑOS</u>	<u>DEMANDA</u>
1984	42,5
1985	44,0
1986	45,5
1987	47,0
1988	48,6
1989	50,2
1990	51,9
1991	53,6
1992	55,3
1993	57,1

FUENTE: SEPSA, op. cit., pp. 6.

II. BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA

- 4.15. A partir de las cifras de producción de aceite crudo proyectadas en base al área de palma en producción y a las nuevas áreas que se incorporarán en el ámbito de las iniciativas impulsadas por la Cía. Bananera, y de las cifras de consumo doméstico proyectadas en base a los requerimientos de la Cía. Numar, se puede concluir que desde el punto de vista del mercado interno el país está muy cerca de la autosuficiencia en este rubro. (Cuadro 4.12. y Gráfico 4.1.)
- 4.16. Si se acoge la recomendación técnica de reservar unas 7.200 toneladas como stocks ^{1/}, se tiene que a partir del año 1990 podrían existir excedentes exportables de cierta consideración. El que se llegue a esa situación en la fecha prevista está supeditado el cumplimiento de los planes de plantación y replantación, particularmente en lo que se refiere a la incorporación de los productores independientes y asociados a que se hizo mención anteriormente.

CUADRO 4.12.

COSTA RICA: BALANCE PROYECTADO DE OFERTA Y DEMANDA DE ACEITE

CRUDO DE PALMA. 1984 - 1993

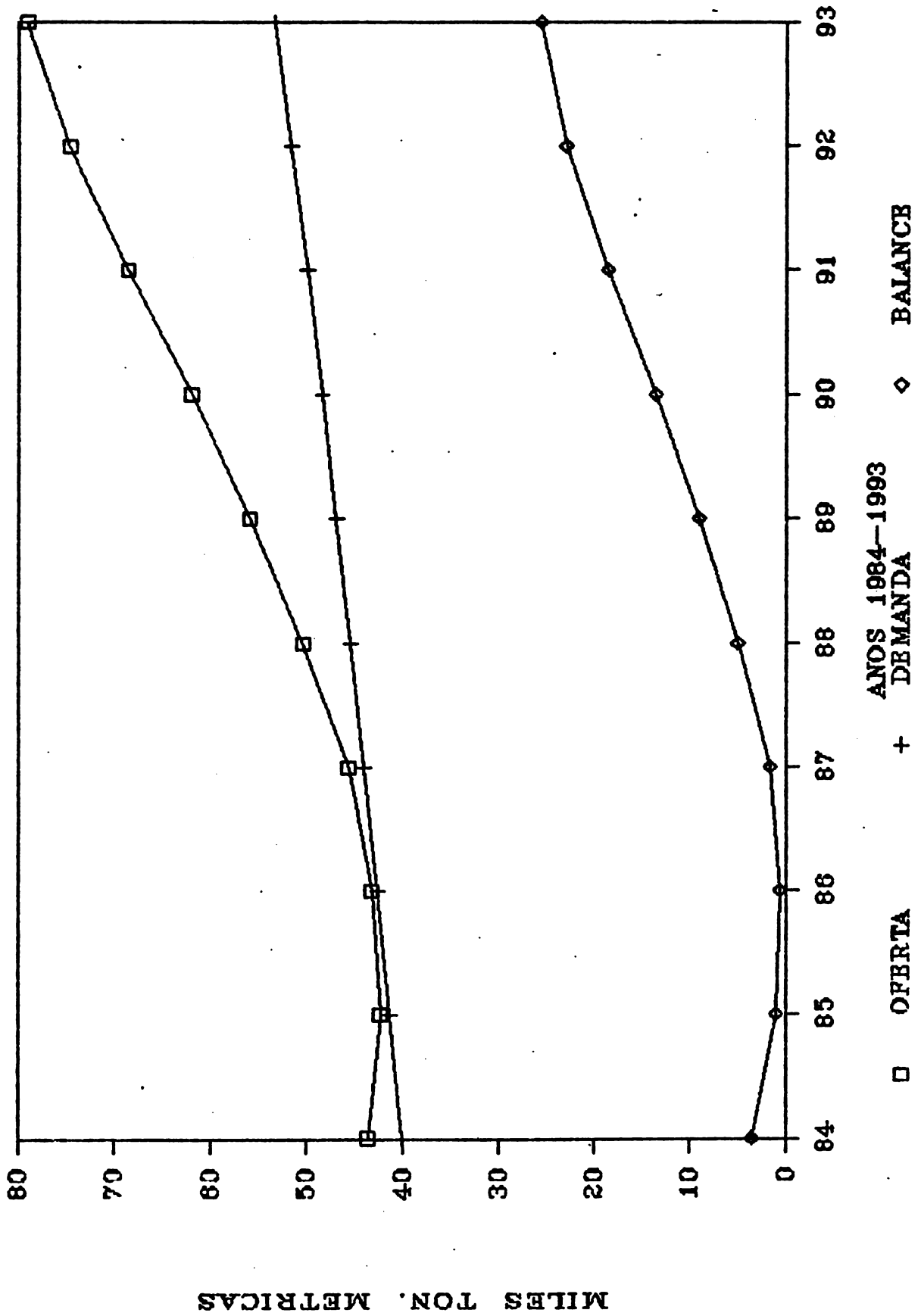
<u>AÑOS</u>	<u>OFERTA</u>	<u>DEMANDA</u>	<u>BALANCE</u>
1984	43,6	40,1	3,5
1985	42,3	41,3	1,0
1986	43,2	42,6	0,6
1987	45,6	44,0	1,6
1988	50,4	45,4	5,0
1989	55,9	46,9	9,0
1990	62,0	48,4	13,6
1991	68,6	50,0	18,6
1992	74,7	51,7	23,0
1993	79,0	53,4	25,6

FUENTE: Cuadro 4.6. y 4.10.

1/ C.D.C., op. cit., pp. 26

GRAFICO 4.1.

COSTA RICA: BALANCE PROYECTADO DE OFERTA Y DEMANDA DE ACEITE DE PALMA. 1984-1993.



III. PRECIOS DE FRUTOS Y ACEITE CRUDO DE PALMA

A. Determinación de Precios

- 4.17. A partir de mayo de 1974 con el Decreto N° 3780 el Gobierno, por medio del Ministerio de Economía y Comercio, interviene en la determinación de los precios de los frutos y del aceite crudo de palma, y de algunos de sus derivados. Hasta mayo de 1980 el precio del crudo fue fijado en función de los costos de elaboración incurridos por la Compañía Bananera más un margen preestablecido de 20 por ciento. Esto a su vez, servía de base para la determinación del precio de los frutos, pagados a razón de un 12% del precio fijado para el crudo ^{1/}. Para determinar el precio de la manteca pagado a la Cía. Numar el criterio era similar al aplicado para el crudo, vale decir, un 20 por ciento por sobre sus costos de elaboración ^{2/}.
- 4.18. En mayo de 1980 el Decreto N° 11445-A estableció nuevos criterios para la fijación del precio de los frutos de palma. Para aquellas plantaciones nuevas que entraron en producción a partir de la fecha del decreto se puso en práctica un mecanismo de reajuste automático por medio del cual el precio de los frutos se determina al 12% de un precio mixto del aceite crudo. Este precio mixto del crudo se compone de un 20% del precio interno fijado por el Gobierno y un 80% del precio internacional tomado FOB Limón a la tasa de cambio compuesta en un 98% por la tasa de cambio interbancaria, en un 1% por la tasa de cambio oficial y en un 1% por la tasa de cambio libre. Si el precio internacional del crudo es menor que el precio interno, entonces, los frutos deben pagarse tomando como base sólo este último.
- 4.19. En mayo del presente año un nuevo decreto, el N° 15417, establece que para las plantaciones nuevas que entren en producción a partir del 1° de abril de 1984, ésta deberá pagarse tomando como base exclusivamente el precio de exportación.

^{1/} Considerando una tasa de extracción de aceite de 20%, se pagan proporcionalmente precios mayores o menores para frutos que tengan tasas diferentes.

^{2/} Otros productos tuvieron sus precios fijados y luego liberados. Primero los aceites refinados y a partir de enero del presente año la margarina.

B. Evolución y Situación

- 4.20. La periodicidad de los ajustes de precios ha sido muy variada (Cuadro 4.13.). Los precios internos fijados para el crudo en líneas generales han seguido las fluctuaciones de los precios internacionales. Desde el punto de vista de los precios internos estos se han mantenido en términos reales alineados con la inflación, con una paulatina ganancia de posición para la industria extractora a través de los años (Cuadro 4.14.).
- 4.21. Los precios mensuales de exportación han mostrado variaciones importantes últimamente. Entre abril de 1983 y marzo de 1984 los precios crecieron un 243%, pero luego se han deprimido. En el primer trimestre del presente año los precios se observaron muy altos, el promedio mensual del trimestre fue de US\$ 833,3 la tonelada, en agosto en cambio el precio ha descendido a sólo US\$ 574,5. Tomando en consideración este comportamiento el precio promedio, base de proyección, para 1984 se estima que se situará alrededor de US\$ 700/ton. m., FOB Limón.

CUADRO 4.13.

COSTA RICA: PRECIO INTERNO DE ACEITE CRUDO DE PALMA

(Colones por kilogramo)

<u>FECHA</u>	<u>DECRETO</u>	<u>PRECIO</u>
Dic. 1976	n.d.	3,18
Dic. 1977	n.d.	3,20
Ene. 1979	9465	3,65
Feb. 1980	11035	4,49
Feb. 1981	18256	5,01
Set. 1981	12935	8,14
Ene. 1982	13230	11,27
Set. 1982	13828	16,00
Nov. 1982	14002	16,00

FUENTE: MEC

CUADRO 4.14.

COSTA RICA: PRECIOS PROMEDIOS CORRIENTES Y CONSTANTES DE

ACEITE CRUDO DE PALMA. 1976-1983

(Colones por tonelada)

<u>AÑOS</u>	<u>CORRIENTES</u> (Colones del año)	<u>CONSTANTES</u> ^{a/} (Colones de 1983)
1976	2.680	13.073
1977	3.180	14.929
1978	3.200	14.159
1979	3.650	14.777
1980	4.420	15.189
1981	6.010	15.063
1982	12.850	16.930
1983	16.000	16.000

a/ Deflactado por IPC (1983 = 100).

C. Proyecciones

4.22. Las proyecciones más recientes indican que el precio del aceite crudo de palma disminuirá en el corto plazo en relación a los obtenidos en 1984, para mostrar una recuperación más adelante en 1990-1995. A precios constantes la pérdida de valor del crudo se manifestará durante todo el período (Cuadro 4.15.).

Puesto que los productores de palma en el área del Proyecto estarán adscritos a la normativa vigente que liga el precio de la fruta al precio de exportación del aceite crudo, el comportamiento de los precios internacionales incidirá directamente en los precios recibidos por ellos. Asumiendo que el precio internacional se mantendrá por encima del precio interno, la proyección de los precios al productor de palma sería la mostrada en el Cuadro 4.16.

4.23. Se ha sugerido que una base más justa para pagar el fruto de palma sería un 15% del precio de exportación, considerando la actual tasa mínima de extracción de 20%. Con tasas de extracción mayores, lo cual es muy posible con las nuevas variedades de palma, la base debería ser aún más alta ^{1/}. La modalidad presente de pago de la fruta subestimada la retribución a mayores contenido de aceite. Así, por ejemplo, si para una tasa de extracción de 22% se estima que la fruta debería pagarse a 17% del precio de exportación con el actual sistema se llegaría sólo a 13,2% ^{2/}.

Asumiendo que la planta extractora del Proyecto operará dentro de límites razonables de eficiencia, podría considerarse un pago de la fruta a por lo menos un 15% del precio FOB de exportación ^{3/}. (Cuadro 4.16.).

CUADRO 4.15.

COSTA RICA: PROYECCION DE PRECIOS INTERNACIONALES

ACEITE CRUDO DE PALMA ^{a/} 1985-1995

<u>AÑOS</u>	<u>CORRIENTES</u> <u>US\$/ton.</u>	<u>CONSTANTES</u> ^{b/} <u>US\$/ton.</u>
1985	740	685
1986	695	591
1987	748	586
1988	801	580
1989	855	575
1990	908	570
1991	963	567
1992	1.017	564
1993	1.072	560
1994	1.126	557
1995	1.181	554

^{a/} Crudo malayo. CIF Europa N.W.

^{b/} 1984 = 100

FUENTE: Banco Mundial. Primary Commodity Price Forecasts.
Julio 1984.

^{1/} C.D.C., op. cit., pp. 30.

^{2/} $\frac{0,22}{0,20} \times 12\% = 13.2\%$

^{3/} Considérese que por cada tonelada de aceite crudo elaborada quedan aproximadamente 0,3

CUADRO 4.16.

COSTA RICA: PROYECCION DE PRECIOS DE EXPORTACION DE
ACEITE CRUDO Y PRECIOS AL PRODUCTOR DE FRUTOS DE PALMA 1985-1995

AÑOS	CRUDO	FRUTOS AL PRODUCTOR ^{a/}		FRUTOS AL PRODUCTOR ^{c/}	
	FOB LIMON ^{a/}	US \$ / ton.	US \$ / ton.	¢ / ton.	US \$ / ton.
1985	625	75	3.281	93,8	4.104
1986	531	63,7	2.787	79,7	3.487
1987	526	63,1	2.761	78,9	3.452
1988	520	62,4	2.730	78,0	3.412
1989	515	61,8	2.704	77,2	3.378
1990	510	61,2	2.678	76,5	3.347
1991	507	60,8	2.660	76,0	3.325
1992	504	60,5	2.647	75,6	3.308
1993	500	60,0	2.625	75,0	3.281
1994	497	59,6	2.608	74,6	3.264
1995	494	59,3	2.594	74,1	3.242

a/ CIF Europa - US\$ 60 = FOB Limón

b/ 12% valor FOB Limón

c/ 15% valor FOB Limón

US\$ 1,00 = ¢ 43,75

IV. COMERCIALIZACION DE LOS FRUTOS Y ACEITE CRUDO DE PALMA

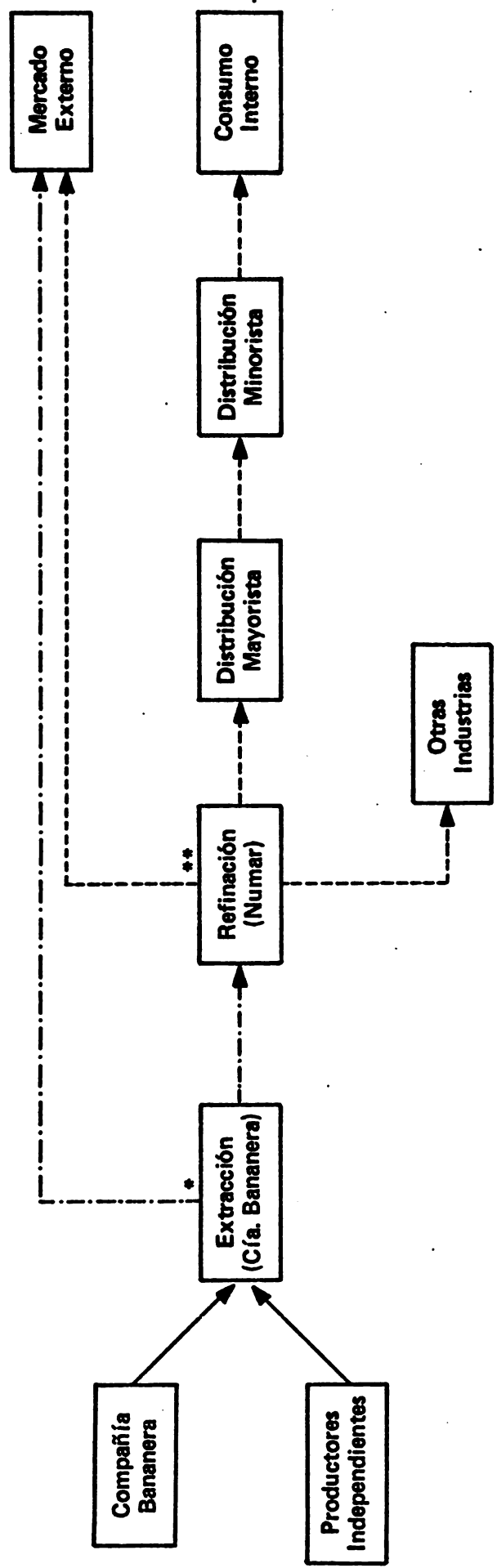
A. Canales

- 4.24. El hecho de que la Compañía Bananera sea el principal productor de palma y que posea al mismo tiempo las tres mayores plantas extractoras de aceite crudo operando en el país, que los productores independientes todavía constituyan un grupo relativamente reducido y que la elaboración del crudo esté en manos exclusivamente de la Compañía Numar, genera una estructura de canales comerciales bastante lineal y simple. (Gráfico 4.2.).
- 4.25. En el área del Proyecto la comercialización de los frutos no reviste características particulares. Hasta la fecha existen 120 ha. dedicadas a palma: 25 en mano de tres parceleros, 60 pertenecientes a Coopetrabatur y 35 del IDA, cuya producción obligadamente debe ser canalizada hacia la planta extractora localizada en Coto 54. El mayor problema referido por los agricultores dice relación con la manera como la Compañía Bananera hace efectivos los decretos de fijación de precios.

B. Precios y Márgenes

- 4.26. A pesar de estar afectos al denominado decreto 80-20 los productores de palma recibieron durante el período setiembre 1983-junio 1984 sólo el precio local, ¢16.000 la tonelada. La Cía. Bananera adujo como causa la falta de reajustabilidad de sus precios de aceite crudo por parte de la Cía. Numar, la que a su vez, procedió a pagar todo el crudo a precio local porque no se había hasta esa fecha acogido su petición de revisión de precios finales al consumidor de sus propios productos. Este fenómeno podría seguir presentándose en el futuro, dada la incompatibilidad entre el ajuste automático de precios para parte de la producción de palma y el ajuste negociado de precios de los productos de consumo final.
- Actualmente el precio pagado al productor en el área del Proyecto fluctúa alrededor de ¢ 2.800 por tonelada de fruto puesto en la planta extractora, dentro de la modalidad 80-20.

GRAFICO 4.2
Costa Rica: Palma Aceitera. Canales de Comercialización



— Frutas
 - - - Crudo
 - - - Derivados

(*) (**) Canales Poco Frecuentes
 (*) Incluye exportación de coquitos

La Cía. Bananera, por su parte, recibe el precio local por aproximadamente el 95% de su crudo y el 20% restante se le paga el precio 80-20. Esto arroja los siguientes márgenes brutos por tonelada de aceite a precio promedio ex-fábrica ^{1/}.

	<u>PRECIO</u>	<u>MARGEN</u>
PRODUCTOR	¢ 14.000 ^{a/}	85%
CIA. BANANERA	¢ 16.365 ^{b/}	15%

a/ 20% de extracción: 1 ton. aceite crudo = 5 ton. fruta

b/ 95% a ¢ 16.000 y 5% a ¢ 23.307 (80% a US\$ 574,5 y 20% a ¢ 16.000)

Si el margen se toma exclusivamente sobre el precio de la tonelada de aceite proveniente de un agricultor pagado por la fórmula 80-20, la situación cambia como sigue:

	<u>PRECIO</u>	<u>MARGEN</u>
PRODUCTOR	¢ 14.000	60%
CIA. BANANERA	¢ 23.307	40%

1/ La Cía. Numar asume el costo de transporte.

V. COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO DEL PROYECTO

A. Destino de la Producción

- 4.27. Puesto que el Proyecto contempla la posibilidad de instalar una planta extractora de aceite de palma para el procesamiento del total de la producción de fruta que se obtendrá en el área, esta sólo consideración elimina cualquiera discusión acerca del destino de dicha producción. Se ha sugerido la conveniencia de pensar en la posibilidad de continuar vendiendo la fruta a la Cía. Bananera durante un primer período. Esto, por la disminución en los gastos financieros que podría conseguirse al posponer la construcción y puesta en operación de la planta para que coincida con niveles apropiados de producción de fruta. Si este fuese el caso, la situación con respecto al destino de la producción del Proyecto, por lo menos en ese período inicial, no se vería en nada modificada con respecto a la situación actual.
- 4.28. Con respecto al probable destino de la producción de aceite crudo proveniente de la nueva planta, éste dependerá de la situación del abastecimiento interno a esa fecha. De acuerdo a la legislación vigente, la Dirección General de Comercio Interior del MEC es la encargada de determinar la existencia de excedentes exportables cada año, en cuyo caso se autoriza la exportación a todos aquellos productores que deseen hacerlo, en proporción directa a sus respectivas producciones. Como la producción del Proyecto vendría a sumarse a una oferta proyectada que debería generar excedentes exportables a partir de 1990, si la situación de oferta y demanda evoluciona de la manera prevista significa que el plazo para salir regularmente con aceite crudo al mercado se podría ver acortado.

B. Organización de la Comercialización

- 4.29. Deberá buscarse alguna manera para que los productores participen en la administración de la planta extractora pues dadas las características técnicas del procesamiento de la palma africana es recomendable que todas las operaciones que dicen relación con el acopio de la fruta queden dentro de la esfera de acción de esa administración. El sistema de transporte forma parte del estudio técnico de la planta extractora e igualmente sucede con el sistema de recepción, puesto que un adecuado ruteo es fundamental para conseguir una óptima combinación entre

las labores de corta de fruta y el abastecimiento de la planta. Luego de cortada la fruta deber ser procesada en plazo muy breve, no mayor de 24 horas. Por otra parte, la fruta debe ser recogida, seleccionada y pesada en el lugar de producción, evitando cualquier manipuleo innecesario, que sólo contribuiría a desmejorar su calidad debido al aumento de acidez.

- 4.30. La organización para la exportación deberá ser determinada en función de futuras definiciones de política. Por ejemplo, una clara definición acerca de los criterios que se seguirán para determinar los volúmenes exportables y su origen será esencial para planificar el uso de la infraestructura de almacenaje y de los sistemas de trasiego disponibles y así como también para decidir la habilitación de nuevos terminales portuarios.

COSTA RICA: IMPORTACIONES DE ACEITE 1970-1983

AÑO	SOYA		SEMILLA DE ALGODON		PALMA		COCO		MAIZ		ALMENDRA	
	KGR.	US\$	KGR.	US\$	KGR.	US\$	KGR.	US\$	KGR.	US\$	KGR.	US\$
70	812.341	297.284	5.891.538	2.638.309	3.601	2.581	130.674	36.840	87.196	36.600	-	-
71	344.610	124.197	6.807.727	3.484.106	682.119	195.999	87.891	38.733	7.922	5.230	9.688	5.50
72	254.379	96.284	4.835.180	2.312.856	686.664	194.669	120.575	46.729	7.031	5.042	-	-
73	285.973	124.004	6.682.791	3.103.105	261.900	269.093	84.690	40.533	4.342	3.340	-	-
74	734.957	563.266	6.243.765	3.378.373	-	-	631	852	11.417	14.720	-	-
75	302.964	255.996	6.503.910	4.841.217	2.525	4.382	236.881	161.900	6.998	10.446	5.313	8.36
76	508.441	307.653	7.408.561	5.835.128	4.654	6.272	187.435	124.230	11.051	16.654	949	1.22
77	517.867	382.236	6.436.089	5.139.119	135.840	121.397	157.967	122.376	4.914	6.346	32.537	41.60
78	1.010.545	810.471	7.494.175	5.807.027	298.807	223.226	176.274	159.272	33.190	49.613	120.013	200.99
79	1.992.339	1.704.259	5.744.015	4.222.410	101.900	186.398	219.091	246.254	26.482	43.561	138.082	235.51
80	6.715.323	6.515.945	2.905.789	2.080.108	76.200	136.986	359.729	408.536	84.306	147.546	116.642	224.21
81	4.013.346	3.278.858	1.447.037	1.175.037	96.073	188.841	472.784	448.408	183.648	274.509	9.122	19.01
82	1.728.952	1.169.614	2.843.635	1.733.605	621.830	531.632	89.186	97.851	11.415	22.029	-	-
83 ^{1/}	57.480	100.050	500.611	318.381	17.085	32.328	30.631	31.824	85.146	107.420	-	-

1/ Enero-Agosto

FUENTE: Banco Central

ANEXO. CUADRO 4.18.

COSTA RICA: EXPORTACIONES ACEITES. 1970-1983

AÑO	SOYA		SEMILLA DE ALGODON		PALMA ^{a/}		COCO		ALMENDRA DE PALMA	
	Kgr.	US\$	Kgr.	US\$	Kgr.	US\$	Kgr.	US\$	Kgr.	US\$
70	-	-	134.315	65.431	57.877	17.295	41.939	10.010	-	-
71	-	-	48.568	26.135	17.465	6.877	12.067	4.536	-	-
72	-	-	39.460	24.068	72.742	26.837	4.925	2.085	17.688	6.965
73	59.761	25.633	150.492	56.988	418.353	152.524	56.792	20.613	-	-
74	-	-	26.383	13.256	398.209	207.093	13.662	4.830	-	-
75	-	-	116.745	94.844	36.564	26.804	-	-	-	-
76	-	-	105.129	85.851	31.295	22.610	-	-	71.556	52.749
77	-	-	-	-	234.947	174.684	-	-	36.382	15.298
78	-	-	117.280	109.042	5.302	4.233	-	-	-	-
79	-	-	-	-	4.615	3.035	-	-	-	-
80	-	-	-	357	5.822	4.170	-	-	-	-
81	-	-	215	-	3.698	2.891	-	-	-	-
82	37.700	36.059	-	-	-	-	22.300	21.660	84.163	74.637
83 ^{b/}	19.148	55.155	-	-	155.002	853.280	315	450	18.400	15.883

^{a/} Probablemente por error de clasificación se consignaron exportaciones de aceite de palma, y sólo se exportó 1.500 ton. en 1983.

^{b/} Enero-octubre.

FUENTE: Banco Central.

GRANOS BASICOS

	<u>PAGINA</u>
I. Producción y Consumo	137
A. Producción	137
B. Consumo	140
II. Precios de Granos Básicos	142
A. Precios de Sustentación	142
B. Precios Máximos a Diferentes Niveles	146
III. Producción y Comercialización de Granos Básicos en Coto Sur	147
A. Participación del Cantón de Corredores en la Producción de Granos Básicos	147
B. Comercialización de Granos Básicos en Coto Sur	149
a. Compras del Consejo Nacional de Producción	149
b. Precios pagados al productor	149
IV. Pérdidas de Poscosecha	151

I. PRODUCCION Y CONSUMO

A. Producción

- 5.01. En el año cosecha 1974-75 una superficie de 163.367 ha. fueron dedicadas al cultivo de granos básicos: arroz, frijol, maíz y sorgo. En 1983-84 31 área ocupada por estos cultivos alcanzó a 208.120 ha. Pero el aumento de superficie no ha sido un proceso continuo. En el período 1975-76 las 198.145 ha. de granos básicos constituyeron un record para esta actividad, pero en los cuatro años siguientes la superficie disminuyó paulatinamente hasta poco menos de 160 mil hectáreas en el período 1979-80. A partir de entonces se inició un proceso de recuperación que llevó a remontar las 200 mil hectáreas en 1983-84. La producción, por su parte, depende del área dedicada a cada cultivo, pero también de los rendimientos unitarios y éstos han mostrado fluctuaciones, siendo las más notables resultado de las variaciones climáticas, especialmente cuando ellas han afectado a las zonas productoras más importantes. Así, por ejemplo, la producción de arroz del año cosecha 1982-83 fue muy baja en relación al área sembrada y esto porque una sequía severa y prolongada afectó la Región Chorotega durante ese período (Cuadro 5.1.).
- 5.02. En general las regiones Chorotega y Brunca son las productoras por excelencia, sin embargo, la importancia relativa de cada una de las regiones varía dependiendo del cultivo. En arroz, después del período 1977-78 en que la región Central bajó sensiblemente su participación, más del 90% del hectareage y la producción se han concentrado en las regiones Chorotega y Brunca. En maíz es la región Brunca la más importante y luego la región Huetar, aunque en este caso la participación de las otras dos regiones no deja de ser significativa. También es la región Brunca la mayor productora de frijoles y junto a la región Chorotega hacen más del 75% de la producción nacional. Finalmente, en sorgo la producción está concentrada en la región Chorotega, una participación bastante menor tiene la región Brunca y es insignificante la proveniente de la región Central (Cuadro 5.2.).

CUADRO 5.1.

COSTA RICA: GRANOS BASICOS. PRODUCCION Y AREA SEMBRADA. 1974/75-1983/84.

(ha. y ton. m.)

AÑO	ARROZ GRANZA		FRIJOL		MAIZ		SORGO	
	AREA	PRODUCCION	AREA	PRODUCCION	AREA	PRODUCCION	AREA	PRODUCCION
1973-74	71.550	116.881	7.213	4.792	60.503	87.037	n.d.	16.419
1974-75	79.520	126.710	25.520	13.902	41.071	42.061	7.256	14.129
1975-76	87.100	195.636	35.525	16.212	64.770	91.770	10.750	19.780
1976-77	80.165	149.766	27.571	14.071	52.902	88.946	18.845	30.871
1977-78	71.035	168.621	24.092	14.019	43.756	77.524	24.971	40.986
1978-79	73.747	195.868	21.946	11.121	44.057	75.272	23.833	51.552
1979-80	81.217	236.843	24.894	11.504	38.847	70.716	14.128	22.063
1980-81	84.629	243.589	23.681	12.289	46.920	88.007	20.735	41.622
1981-82	72.294	202.037	35.507	16.312	49.120	82.868	17.210	30.552
1982-83	76.599	148.372	38.485	14.098	56.312	87.647	15.847	27.696
1983-84	86.428	211.189	38.671	19.666	62.368	104.843	20.653	40.581

FUENTE: Consejo Nacional de la Producción.

CUADRO 5.11

COSTA RICA: AREA Y PRODUCCION DE GRANOS BASICOS POR REGIONES. 1981-82 y 1982-83

(ha. y ton. m.)

	ARROZ		FRIJOL		MAIZ		SORGO	
	AREA	PRODUCCION	AREA	PRODUCCION	AREA	PRODUCCION	AREA	PRODUCCION
	-----1981 - 82-----							
CHOROTEGA	35.300	95.071	10.444	5.074	6.924	9.187	13.830	24.271
CENTRAL	2.000	6.000	5.825	2.897	7.645	15.750	550	910
HUETAR	1.990	5.422	2.425	1.418	14.418	23.778	-	-
BRUNCA	33.004	95.544	16.813	6.923	20.133	34.153	2.830	5.371
TOTAL	72.294	202.037	35.507	16.312	49.120	82.868	17.210	30.552
	-----1982 - 83-----							
CHOROTEGA	40.052	36.866	12.513	4.625	9.383	9.253	13.132	23.188
CENTRAL	3.025	7.078	4.825	2.413	11.255	22.246	710	970
HUETAR	2.600	8.233	2.020	1.137	16.300	27.653	-	-
BRUNCA	30.922	96.195	19.127	5.923	19.374	28.495	2.005	3.538
TOTAL	76.599	148.372	38.485	14.098	56.312	87.647	15.847	27.696

FUENTE: ANEXO. Cuadros 5.

B. Consumo

5.03. Los requerimientos del consumo doméstico de granos básicos se estiman en base a cifras estándares de consumo per-cápita, que para los últimos años se han fijado en aproximadamente 45 kg. para arroz (granza), 9 kg. para frijol, 25 kg. para maíz blanco y 50 kg. para el conjunto de maíz amarillo y sorgo ^{1/}. La política de granos básicos está orientada a lograr el autoabastecimiento, lo cual se ha conseguido, inclusive generándose superávits, en arroz y maíz blanco. En los otros granos se han hecho progresos pero aún subsisten déficits que obligan a importar, siendo éstos más pronunciados en maíz amarillo y sorgo (Cuadro 5.3.).

1/ Maíz amarillo y sorgo no se destinan al consumo humano sino a alimentación animal. ✓

B. Consumo

5.03. Los requerimientos del consumo doméstico de granos básicos se estiman en base a cifras estándares de consumo per-cápita, que para los últimos años se han fijado en aproximadamente 45 kg. para arroz (granza), 9 kg. para frijol, 25 kg. para maíz blanco y 50 kg. para el conjunto de maíz amarillo y sorgo ^{1/}. La política de granos básicos está orientada a lograr el autoabastecimiento, lo cual se ha conseguido, inclusive generándose superávits, en arroz y maíz blanco. En los otros granos se han hecho progresos pero aún subsisten déficits que obligan a importar, siendo éstos más pronunciados en maíz amarillo y sorgo (Cuadro 5.3.).

1/ Maíz amarillo y sorgo no se destinan al consumo humano sino a alimentación animal. ✓

CUADRO 5.3.

COSTA RICA: AUTOABASTECIMIENTO DE GRANOS BASICOS. 1980/81 - 1984/ 85

(ton. m.)

PERIODO	ARROZ		FRIJOL		MAIZ BLANCO		MAIZ AMARILLO Y SORGO					
	O.D. ^{a/}	C. b/	% A ^{c/}	O.D.	C.	% A.	O.D.	C.	% A.			
1980-81	132.396	104.727	126	9.004	20.718	43	46.811	56.522	83	39.376	114.000	35
1981-82	109.810	106.885	103	11.953	21.250	56	44.014	58.620	75	30.810	119.700	26
1982-83	79.508	109.174	73 ^{d/}	12.240	21.780	56	48.576	60.512	80	31.606	120.225	26
1983-84	267.319	111.546	240	15.853	22.311	71	68.950	62.334	111	45.208	126.236	36
1984-85 ^{a/}	127.490	114.050	112	16.473	22.835	72	74.124	63.937	116	53.774	136.548	39

a/ Oferta disponible. No considera saldo neto del comercio exterior ni el movimiento de los inventarios.
 Calculada en base la producción menos pérdidas estimadas (arroz: 5%, frijol: 24%, maíz y sorgo: 21%).

b/ Consumo

c/ % de autoabastecimiento

d/ Fuerte sequía en las principales zonas productoras

e/ Proyectado

FUENTE: SEPSA, en base a datos del CNP.

II. PRECIOS DE GRANOS BASICOS

5.04. La política de precios para los granos básicos ha estado orientada a apoyar el criterio de autoabastecimiento y para ello se fijan precios de sustentación y se operan poderes compradores, en manos del Consejo Nacional de Producción (CNP). Por otra parte, arroz, frijoles y maíz blanco, constituyen parte importante de la canasta básica del consumidor y se encuentran también sometidos a fijación de precios máximos de venta a nivel mayorista, detallista y del consumidor.

A. Precios de Sustentación

5.05. Los resultados alcanzados en términos de producción se deben a una constelación de factores, uno de los cuales ha sido la política de precios. No es fácil discriminar cuanto de este resultado responde a los precios, por las interacciones que se producen con factores tales como la disponibilidad y condiciones del crédito, la asistencia a los cultivos, las condiciones climáticas y el efecto que éstas tienen sobre la incidencia de enfermedades y los rendimientos. En todo caso la política de precios no está directamente ligada a la situación de precios internacionales y congruentemente con la política general de fijación de precios domésticos, los precios de sustentación varían de acuerdo con la modificación de los costos de producción y por lo tanto se alinean con las variaciones de la inflación interna (Cuadro 5.4.)

5.06. Hasta el período 1980-81 los precios de sustentación de los diferentes granos básicos se movieron en general paralelamente con la inflación. En parte los rezagos y diferencias entre cultivos puede deberse a la forma en que se calculó la variación del IPC y el precio promedio para cada año. Con respecto a este último, el precio fijado para cada cultivo puede sufrir varias modificaciones durante el año cosecha; por ejemplo durante el período 1981-82 algunos granos vieron reajustados sus precios hasta en cinco oportunidades (Cuadro 5.5). A partir del período 1981-82 se observa que los precios son reajustados a una tasa mayor que el cambio del IPC. Los aumentos de precios observados en 1982-83 y después, se justifican por el deseo de fomentar la producción, particularmente de arroz y sorgo, que se vio seriamente afectada en ese período.

CUADRO 5.4.

COSTA RICA: VARIACION DE PRECIOS DE SUSTENTACION DEL CNE PARA GRANOS BASICOS. 1974/75 - 1982/83

(Colones por ton. m.)

COSECHA	ARROZ		FRIJOL		MAIZ		SORGO		IPC ^{a/}	
	PRECIO	% CAMBIO	PRECIO	% CAMBIO	PRECIO	% CAMBIO	PRECIO	% CAMBIO	PRECIO	% CAMBIO
1974-75	1.513	100	4.511	100	1.413	100	1.141	100	1.141	100
1975-76	1.953	129	4.891	108	1.630	115	1.304	114	1.304	110
1976-77	1.719	114	4.891	108	1.576	112	1.304	114	1.304	114
1977-78	1.816	120	4.891	108	1.576	112	1.413	124	1.413	120
1978-79	1.912	126	4.891	108	1.783	126	1.413	124	1.413	129
1979-80	2.050	135	6.196	137	2.130	151	1.826	160	1.826	147
1980-81	2.619	173	7.413	164	2.884	204	2.167	190	2.167	189
1981-82	5.949	393	16.442	364	6.097	431	5.458	478	5.458	316
1982-83	11.224	742	28.961	642	10.958	776	10.942	959	10.942	481

^{a/} IPC Promedio de ambos años de cada año cosecha.

FUENTE: Consejo Nacional de Producción.

5.07. Con fines de proyección se puede suponer que la tasa de crecimiento de los precios se deberá ajustar más a la de crecimiento de la inflación en el futuro, en la medida que los superávits de los productos excedentarios se vuelven pronunciados. Como ya se mencionó en el caso del arroz se han producido excedentes de magnitud, que han obligado a compras extraordinarias e inflingido pérdidas cuantiosas al CNP, al verse forzado este organismo a exportar en una situación en que los precios internacionales son más bajos que los precios domésticos. En maíz blanco también se han producido excedentes. Toda esta situación ha llevado a plantear limitaciones de área para arroz y maíz blanco, al mismo tiempo que se ha traducido en una disminución de los precios reales pagados al agricultor entre julio de 1983 y julio del presente año. Inclusive en el caso de arroz la reducción se ha hecho efectiva a nivel del precio corriente (Cuadro 5.5.).

CUADRO 5.5.

COSTA RICA: FRECUENCIA DE FIJACION DE PRECIOS DE SUSTENTACION DEL CNP PARA GRANOS BASICOS. Julio 1980-Agosto 1984

(colones por ton. m.)

PRODUCTO	1980 - 1981 ^{a/}			1981 - 1982			1982 - 1983			1983 - 1984		
	PERIODO	1980	1981	1981	1982	1982	1982	1983	1983	1983	1984	1984
ARROZ (granza)	Ago-80	2.405	Ago-81	4.400	Ago-82	10.270	Jul-84	11.573	Jul-84	11.573		
	Oct-80	2.527	Nov-81	4.750	Dic-82	11.223	Ago-84	11.862	Ago-84	11.862		
	h.d.	2.609	Ene-82	5.080	May-83	11.223	Ago-84	11.877	Ago-84	11.877		
	Mar-81	2.935	Mar-82	5.760	Ago-83	12.182						
			Jul-82	9.753								
FRIJOL	Jul-80	6.196	Jul-81	11.500	Ago-82	24.697	Jul-84	33.445	Jul-84	33.445		
	Dic-80	6.696	Nov-81	13.000	Dic-82	28.740						
	Mar-81	9.348	Ene-82	15.000	Jul-83	33.445						
			Mar-82	20.000								
			Jul-82	22.709								
MAIZ BLANCO	Jul-80	2.435	Ago-81	4.270	Ago-82	10.435	Jul-84	11.508	Jul-84	11.508		
	Dic-80	2.587	Nov-81	4.770	Dic-82	11.091						
	May-81	3.739	Mar-82	7.500	Jul-83	11.508						
			Jul-82	9.092								
MAIZ AMARILLO	Dic-80	2.435	Ago-81	4.000	Ago-82	10.018	Jul-84	11.508	Jul-84	11.508		
	Ene-81	2.609	Nov-81	4.500	Dic-82	10.647						
	May-81	3.500	Dic-81	4.820	May-83	11.049						
			Mar-82	7.200								
			Jul-82	8.728								
SORGO	Jul-80	1.978	Ago-81	4.000	Ago-82	10.018	Jul-84	11.048	Jul-84	11.048		
	Nov-80	2.196	Nov-81	4.500	Dic-82	11.401						
	n.d.	2.326	Dic-81	4.820	Jul-83	11.048						
		Jul-82	8.512									

a/ Precios redondeados

FUENTE: Consejo Nacional de Producción.

B. Precios Máximos de Venta a Diferentes Niveles

5.08. Los precios máximos de venta de granos básicos a mayorista, de mayorista a detallista y de detallista a consumidor, se fijan por medio de decretos del Ministerio de Economía y Comercio. Los granos sujetos a fijación de precios máximos de venta son el maíz blanco y amarillo, los frijoles rojos y negros y el arroz (pilado). En el caso de este último el precio se fija para diferentes calidades, de acuerdo al porcentaje máximo de grano partido. A la fecha los precios vigentes son los que se indican en el Cuadro 5.6. siguiente.

CUADRO 5.6.

COSTA RICA: PRECIOS MAXIMOS DE VENTA DE GRANOS BASICOS A DIFERENTES

NIVELES. AGOSTO 1984

(Colones)

	A MAYORISTA (46 kg.)	DE MAYORISTA A DETALLISTA (46 kg.)	DE DETALLISTA A CONSUMIDOR (kg.)
ARROZ PILADO ^{a/}	1.011,30	1.051,70	22,15
FRIJOLES ROJOS Y NEGROS	1.360,25	1.428,25	34,75
MAIZ BLANCO	480,00	504,00	12,25
MAIZ AMARILLO	460,85	483,90	11,80

a/ Con no más de 22,5% de grano partido.

FUENTE: Ministerio de Economía y Comercio.

III. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE GRANOS BASICOS EN COTO SUR

A. Participación del Cantón de Corredores en la Producción de Granos Básicos

5.09 El cantón de Corredores es un importante centro de producción de arroz y maíz. Su importancia es menor como productor de frijoles y en el caso de sorgo su participación que fue importante en el pasado ha decrecido sistemáticamente. En arroz, la producción nacional ha fluctuado en el período 1976-77 y 1982-83 entre 7,1 y 14,1%. En relación a la producción regional, el cantón ha contribuido en algunos años con casi un tercio de ella, aunque últimamente su participación muestra una tendencia decreciente. La producción de maíz de Corredores fluctúa alrededor de un 10% de la producción nacional y ha significado entre un cuarto y algo más de un tercio de la producción regional. En el período 1980-81 la producción cantonal fue extraordinariamente alta, representando casi un 40% de la producción regional y un cuarto de la producción nacional. En los años cosecha 1978-79 y 1979-80 la producción de frijoles en Corredores decayó notoriamente pero luego se ha recuperado para situarse en alrededor de un 5% de la producción nacional y 12% de la producción total de la región. Sorgo ha sido el grano básico que ha sufrido el mayor retroceso en el cantón, aunque esta es una situación generalizada en la región, razón por la cual la participación de la producción del cantón a escala regional ha disminuído menos que en relación con el total de la producción nacional, la cual se ha concentrado fundamentalmente en la región Chorotega (Cuadro 5.7.).

CUADRO 5.7.

COSTA RICA: PARTICIPACION DEL CANTON DE CORREDORES EN LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS. 1976/77-1982/83

	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82	1982-83
ARROZ							
Producción Corredores (ton.m.)	19.148	14.113	27.573	29.108	22.908	14.398	15.578
% de Produc. región Brunca	32,1	25,8	23,6	21,7	22,8	15,1	16,2
% de Produc. país	12,8	8,4	14,1	12,3	9,4	7,1	10,5
FRIJOL							
Producción Corredores (ton.m.)	608	1.087	165	110	818	805	690
% de Produc. región Brunca	14,7	22,9	3,8	2,3	11,8	11,6	11,6
% de Produc. país	4,3	7,8	1,5	1,0	6,7	4,9	4,9
MAIZ							
Producción Corredores (ton.m.)	10.608	10.082	8.425	7.171	19.694	11.408	2.047
% de Produc. región Brunca	29,2	26,6	22,6	24,8	38,1	33,4	24,7
% de Produc. país	11,9	13,0	11,2	10,1	22,4	13,8	8,0
SORGO							
Producción Corredores (ton. m.)	3.800	5.198	4.068	628	2.190	720	773.
% de Produc. región Brunca	34,3	45,0	20,2	8,5	33,1	13,4	21,8
% de Produc. país	12,3	12,7	7,9	2,8	5,3	2,4	2,8

FUENTE: CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION (CNP)

B. Comercialización de Granos Básicos en Coto Sur

a) Compras del Consejo Nacional de Producción

5.10. Como es su propósito, las agencias de compra del CNP ubicadas en el área del Proyecto o teniéndola dentro de su radio de influencia, como es el caso de la agencia de Ciudad Neily, constituyen un poder comprador y juegan un papel regulador de los precios pagados por las arroceras y otros intermediarios privados que compran en el área. Además de la agencia de Ciudad Neily, el CNP ha operado regularmente una agencia en Laurel y acaba de abrir una en El Roble. Para facilitar las operaciones de compraventa se han abierto agencias en otras localidades del área en la modalidad de agencias móviles. Durante los cuatro últimos períodos de cosecha el Consejo ha comprado los volúmenes que se muestran en el Cuadro 5,8, en las agencias mencionadas.

b) Precios pagados al productor

5.11. Los precios fijados por el CNP rigen para todo el país (Cuadro 5.5.). A ellos se le deducen los costos de transporte, ¢54,6/qq. para el caso de Coto Sur, y los castigos por exceso de humedad e impurezas si fuese del caso. ^{1/} Cabe destacar que este año, al igual que el año pasado, una vez iniciada la cosecha de maíz y conociendo el precio fijado por el CNP se produjo un movimiento de protesta en los parceleros del área que llevó una vez más a las autoridades a eliminar la deducción por transporte.

<u>PRECIO</u>	<u>¢ / ton.</u>	<u>¢ / qq.</u>
Arroz (granza)	11.877	874,14 ^{a/}
Frijol (rojo negro)	33.445	1.538,47
Maíz (blanco y amarillo)	11.508	529,36
Sorgo	11.048	508,20

a/ Saco de 160 libras.

1/ Máximo 13% de humedad y 1% de impurezas (15 y 2% respectivamente para frijol).

Típicamente el maíz de Coto Sur a la cosecha arroja un contenido de humedad de 23%, lo cual significa un precio de ¢409.75/qq una vez hecha la deducción correspondiente.

CUADRO 5.8.COTO SUR: COMPRAS DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION. 1980/81-1983/84

(ton.m.)

PERIODO:	1980-81	1981-82	1982-83	1983-84
<u>CULTIVO Y AGENCIA</u>				
ARROZ (granza)				
Laurel	112	68	493	83
La Vaca	13	3	-	-
Ciudad Neily	647	300	244	129
T O T A L	772	371	737	212
MAIZ (blanco y amarillo)				
Laurel	2.484	1.567	1.746	3.365
La Vaca	1.5554	1.034	-	-
Ciudad Neily	1.603	753	1.571	2.533
Comte	-	-	387	-
La Campiña	-	-	-	873
T O T A L	5.641	3.354	3.704	6.771
FRIJOL (rojo y negro)				
Laurel	222	101	54	308
Ciudad Neily	461	131	380	565
La Campiña	-	-	-	4
T O T A L	683	232	434	877
SORGO				
Laurel	-	98	100	-
Ciudad Neily	-	9	-	-
T O T A L	-	107	100	-

FUENTE: CNP

IV. PERDIDAS DE POSCOSECHA

- 5.12. Para efectos del presente Proyecto la producción de granos básicos ha sido caracterizada como actividad principalmente de subsistencia. No obstante ello, excedentes comercializables se producirán en la gran mayoría de las fincas que incluyan granos básicos en su plan de explotación. Cualquiera sea el destino final de la producción en estos rubros, el problema de manejo de granos y las pérdidas que normalmente se producen en los procesos de poscosecha estarán siempre presentes. Las condiciones climáticas imperantes en Coto Sur no favorecen la conservación de granos, especialmente cuando se trata de pequeños agricultores carentes de medios necesarios para su adecuado manipuleo y almacenaje.
- 5.13. Las pérdidas de cosecha se producen por una serie de eventos que se inician desde su propio crecimiento, por el ataque de plagas y enfermedades que pueden afectar el grano mismo o bien la planta, impidiendo el adecuado desarrollo o favoreciendo el volcamiento o tendidura de ésta. Posteriormente, durante la cosecha también se producen pérdidas de grano, acrecentadas por la inadecuada calibración de las máquinas cosechadoras o por los sistemas de cosecha por contrato. En este último caso el golpe excesivo en los cultivos segados o el abandono en la planta de mazorcas creciendo en áreas poco densas, con la consiguiente caída de grano o pérdidas de mazorcas, son causas frecuentes de pérdidas de cosecha. Condiciones climáticas adversas, fuertes vientos o precipitaciones, agudizan el problema. En los procesos de poscosecha, la humedad excesiva de los granos y las inadecuadas instalaciones de almacenamiento, favorecen la pérdida por calentamiento, fungosis, ataques de roedores e insectos, entre otros. Además de pérdidas de grano para efectos de consumo alimentario el problema puede ser la pérdida del poder germinativo cuando se trata de grano guardado para servir como semilla.
- 5.14. Centrando la atención en los procesos de poscosechas, que se asocian normalmente con la comercialización de granos, las cuestiones fundamentales a considerar dicen relación con su secado y almacenamiento. La estimación precisa de pérdidas tropieza con la dificultad que supone controlar la incidencia de cada uno de los agentes causales.

Métodos experimentales, cuasiexperimentales y estudios de casos pueden servir para una adecuada aproximación. La estimación por vía de encuestas es menos precisa y sirve mejor a los propósitos de conocer las características del manejo de granos que hace el agricultor y estudiar la secuencia de actividades que él sigue desde la preparación para la cosecha hasta la venta o almacenamiento del producto. Esta información servirá posteriormente para la organización de estudios de campo bajo condiciones controladas.

- 5.15. La realización de estudios de campo para la estimación de pérdidas y la evaluación de sistemas mejorados de secamiento y amacenaje demanda tiempo y recursos que para efectos del presente trabajo no estaban disponibles. Valga adelantar que se encuentra en su etapa final un proyecto relativo al estudio de técnicas de almacenamiento a nivel de pequeñas agricultores, ejecutado por el Centro de Investigaciones en Granos y Semillas (CIGRAS) de la Universidad de Costa Rica con el apoyo de FAO. En este estudio se han evaluado sistemas mejorados con agricultores de las regiones Chorotega, Central, Huetar y Brunca. Las condiciones climáticas encontradas en Coto Sur se asemejan bastante a las enfrentadas por los agricultores participantes de la región Huetar y las conclusiones y recomendaciones del estudio mencionado podrán ser entonces muy útiles para evaluar las posibilidades que podrían tener estos sistemas en el área del Proyecto. ^{1/}
- 5.16. Las cifras de pérdidas de poscosecha que actualmente se utilizan corresponden a estimaciones efectuadas por la Misión GIDA/ALC en 1977. Estas cifras estándares indican que las pérdidas en arroz alcanzarían a 5% de la producción, en frijol a 24% y en maíz y sorgo a 21%. Naturalmente que tales porcentajes variarán de una localidad a otra y también en los diferentes niveles de la cadena que se inicia en la finca para luego continuar en varios pasos de intermediación.
- 5.17. Algunos criterios de carácter meramente indicativos pueden ser adelantados. El método más simple y barato de secado y almacenamiento es la troja construída de madera pero no es eficiente en regiones de tanta precipitación como es Coto Sur.

^{1/} Los agricultores participantes de la región Brunca, pertenecen a la zona de Pejivalle donde las condiciones de precipitación son menos limitantes que las encontradas en Coto Sur. Los resultados del estudio podrían estar disponibles a fines de octubre.

El daño por insectos y fungosis es importante y se aumenta en la época lluviosa. Además el equilibrio de humedad logrado es alto, aproximadamente 17% en la época lluviosa y 15% en la época seca. ^{1/} Otros antecedentes señalan un buen desempeño como sistema de almacenamiento a nivel de finca del silo de lámina en relación al de madera.

- 5.18. La secadora solar ha demostrado poca eficiencia y alto costo. Más promisorio se presenta la posibilidad de implementar sistemas de secados a nivel del pequeño agricultor que utilizan los gases de combustión de la cocina de leña de la casa. Los sistemas que se han probado presentan tasas de secamiento de entre 0,5 qq./día y 3 qq./día, según el paso de gases por la columna de granos se haga de manera natural o forzada. Para agricultores medianos o cooperativas existe la posibilidad de utilizar un sistema de secamiento con sacos dispuestos en túnel y un sistema móvil de producción de calor que funciona con leña, cascarilla de arroz o diesel, y con la inducción forzada de los gases consigue secar entre 80 y 150 qq./día.
- 5.19. Muy preliminarmente se ha estimado que el costo de secado y almacenamiento para los sistemas antes señalados, considerando una depreciación de cinco años e incluyendo costos de operación y mantenimiento, pero no el combustible, es de aproximadamente ¢60/qq. en silo metálico y ¢74/qq. en silo de madera, de ¢22 a ¢87/qq. utilizando la cocina, y de ¢13 a ¢22/qq. en el sistema de túnel. Utilizando la secadora solar el costo de secado puede llegar a ¢150/qq.
- 5.20. Desde el punto de vista del Proyecto podría considerarse la posibilidad de impulsar el uso de sistemas mejorados de almacenamiento y secamiento a nivel de la finca cuando estos persigan disminuir las pérdidas de producto destinado a ser utilizado en la propia finca. Nada justifica en este momento, desde el punto de vista del agricultor, incurrir en estos gastos cuando el grano está destinado a la venta. El mecanismo de precios y la manera como estos son liquidados al productor hacen recomendable que éste venda inmediatamente después de la cosecha, sin secar. El sistema de castigo (destare) por humedad no incentiva al secado a nivel de finca puesto que el valor en colones que un agricultor recibirá en términos de grano seco será aproximadamente igual, entregue su grano seco o húmedo.

^{1/} Datos referidos a la región Huatar.

PORCINOS

	<u>PAGINA</u>
I. Producción y Consumo	154
II. Comercialización y Precios	158
III. Producción y Comercialización en el Area del Proyecto	160

I. PRODUCCION Y CONSUMO

- 6.01. La actividad porcina, quizás con la excepción de las especies menores, puede ser la actividad pecuaria que presenta la más débil información sistemática. No existen estudios globales sobre su comportamiento y situación. Tanto es así que no se tiene certeza acerca del tamaño de la población porcina nacional en la actualidad y algunas cifras que se manejan con mucha precaución tienen un carácter indicativo de un orden de magnitud y no existen elementos suficientes para sustentarlas abiertamente. De acuerdo con el Consejo Nacional de la Producción el hato porcino en 1983 pudo estar alrededor de las 320.000 cabezas.
- 6.02. Hay varios factores que han contribuido a generar la actual situación de inestabilidad y desconocimiento del sector. Entre los factores de orden institucional se destaca la incapacidad que han demostrado los propios productores para desarrollar una organización efectiva a todos los niveles. Este hecho, a su vez, ha restado presión para que la organización mixta con las instituciones del estado y estas mismas instituciones se obliguen a un mayor apoyo y atención a los requerimientos del sector. La Junta de Fomento Porcino ha encontrado mayores dificultades para su estructuración y funcionamiento que las otras Juntas del sector pecuario. El Ministerio de Agricultura no cuenta con recursos asignados para brindar un adecuado apoyo a la actividad porcina.
- 6.03. Parte del problema en la organización de los productores deriva de la manera como se ha estructurado la producción porcina. Probablemente sólo alrededor de un 50% de la producción global proviene de explotaciones con carácter netamente comerciales. El resto de la producción se genera en explotaciones semicomerciales y familiares. Por explotaciones semicomerciales se refiere a una porción no despreciable de la producción que se ha desarrollado como subproducto de la actividad avícola. Se trata de porquerizas instaladas en granjas avícolas con el propósito de aprovechar los desechos de esta actividad. En estas circunstancias la producción porcina tiene un carácter secundario para el productor avícola, pero su venta no deja de tener efectos en el mercado.

En cuanto a la explotación familiar, ha sido tradicional calificar los cerdos criados en esta forma como la "alcancía" del agricultor. Esto significa unos pocos cerdos, principalmente criollos, que son criados en base a los desechos generados en la finca y en la casa del agricultor y a los cuales se sacrifica para ocasiones especiales o se vende en caso de una necesidad extraordinaria de dinero. Si bien se trata de pocos cerdos a nivel de cada finca, el número agregado de cabezas es significativo y constituye la fuente tradicional de abastecimiento de carne de cerdo en las áreas rurales del país.

- 6.04. Desde el punto de vista productivo también existen factores que no favorecen un fácil seguimiento del estado de situación de la porcicultura. Entre estos está la inestabilidad del hato, el cual puede ser drásticamente reducido y rápidamente recuperado después, por la alta tasa de natalidad que presenta en relación a la ganadería bovina por ejemplo. En el año 1981 y principios de 1982 hubo una pérdida notable del pie de cría lo que repercutió en la producción posterior, sin embargo, parece haber una recuperación ya que este año el destace ha sido un 20% superior al del año pasado. ^{1/}
- 6.05. La producción porcina comercial tiene más de veinte años en el país, pero sólo consiguió expandirse fuertemente después que disminuyó el flujo de importaciones, fundamentalmente desde Nicaragua, un importante abastecedor tradicional de cerdos al mercado nacional. Cuando en el año 1979 se dislocó el mercado nicaraguense, estaban entrando al país 40.000 cerditos al año. La posibilidad de sustituir importaciones dio un rápido y vigoroso impulso a la porcicultura nacional, la cual a la vuelta de un par de años debió enfrentarse a una situación nueva: una masa porcina creciente, con el consecuente aumento de los requerimientos de importación de insumos para la elaboración de fórmulas balanceadas, y una falta de dólares en la economía. Por otra parte, la caída de los ingresos y su efecto en la demanda creó una situación de exceso de oferta. Ambos fenómenos motivaron el aumento del destace de hembras a que se hacía referencia anteriormente.

^{1/} Tomando como referencia el destace efectuado por la Cooperativa Montecillos. Mientras el año 1983 destazó aproximadamente 52.000 cerdos se estima que este año podría llegar a 62.000-63.000 cabezas.

6.06. Sabiendo que existe una matanza no registrada los datos de destace, tanto en la Cooperativa Montecillos como en los mataderos rurales, y los de comercio exterior están normalmente disponibles. ^{1/} Esta información indica que el destace de ganado porcino nacional venía aumentando consistentemente desde 1976 hasta la notable reducción de los años 1982 y 1983. Este comportamiento de la producción de carne permitió reducir las importaciones sin afectar la oferta interna, hasta el año 1982 donde ésta cae sensiblemente (Cuadro 6.1.). Si se iguala la disponibilidad interna al consumo, se tiene que el consumo per-cápita ha fluctuado en el período 1973-81 entre 5,0 y 5,5 kg./año. El año 1982 el consumo sólo alcanzó a 4,4 kg. (Cuadro 6.2.) y probablemente en 1983 fue aún algo menor.

CUADRO 6.1.

COSTA RICA: DESTACE, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES Y OFERTA DE CARNE Y VISCERAS DE CERDO. 1973-1982

(ton. m.)

<u>AÑOS</u>	<u>DESTACE GANADO NACIONAL^{a/}</u>	<u>IMPORTACION^{b/}</u>	<u>EXPORTACION^{c/}</u>	<u>OFERTA INTERNA</u>
1973	8.127,5	2.010,3	-	10.137,8
1974	7.837,2	2.410,6	-	10.247,8
1975	6.839,4	2.994,5	0,2	9.833,7
1976	7.167,9	3.206,9	2,1	10.372,7
1977	8.266,1	2.190,3	-	10.456,4
1978	8.390,3	2.023,9	-	10.414,2
1979	11.042,0	1.022,9	-	12.064,9
1980	11.413,2	534,1	36,2	11.911,1
1981	12.160,3	93,0	27,2	12.226,1
1982	10.391,3	0,2	37,2	10.354,3

a/ Incluye carne y vísceras

b/ Incluye carne y vísceras de cerdos importados en pie y destazados localmente e importaciones de carne.

c/ Incluye exportaciones de carne.

FUENTE: SEPSA, datos de destace en base a información del CNP.

Banco Central, datos de importación y exportación.

1/ Para corregir por la matanza no registrada, las cifras de destace se aumentan en un 10%.

CUADRO 6.2.

COSTA RICA: DISPONIBILIDAD Y CONSUMO PER-CAPITA
DE CARNE Y VISCERAS DE CERDO. 1973 - 1982

<u>ANOS</u>	<u>POBLACION</u>	<u>DISPONIBILIDAD</u>	<u>CONSUMO PER-CAPITA</u>
		(ton. m.)	(kg.)
1973	1.866.320	10.137,8	5,4
1974	1.913.332	10.247,8	5,4
1975	1.961.529	9.833,7	5,0
1976	2.012.647	10.372,7	5,2
1977	2.065.096	10.456,4	5,1
1978	2.118.913	10.414,2	4,9
1979	2.174.131	12.064,9	5,5
1980	2.230.789	11.911,1	5,3
1981	2.290.307	12.226,1	5,3
1982	2.351.412	10.354,3	4,4

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos y CELADE.
Cuadro 6.1.

II. COMERCIALIZACION Y PRECIOS

- 6.07. El principal punto de transacciones con ganado porcino es la Feria Montecillos. ^{1/} Este es el mercado de referencia para la determinación de los precios en las otras plazas de ganado y en las operaciones de compraventa directa que se realizan en otros puntos del país, con las distorsiones que son propias en mercados que no están directa y fácilmente conectados y donde la transparencia es escasa, siendo esta situación más evidente cuando se trata de venta de animales provenientes de explotaciones familiares.
- 6.08. En la actualidad la comercialización mayorista se encuentra dominada por dos grandes intermediarios que operan demostrando un gran poder de negociación y teniendo por tanto una influencia decisiva en la determinación de los precios. Este mecanismo de formación de precios provoca inestabilidades que se transmiten hasta el nivel del productor con efectos negativos sobre su margen de ganancias y con una secuela de mortandad de negocios que ha sido muy característico en la actividad porcina. En el último tiempo la Cooperativa Montecillos ha jugado un papel más activo en la comercialización de cerdos, pero sin modificar la posición dominante de los intermediarios principales.
- 6.09. Otro elemento típico en el mercado de carne de cerdo es la marcada estacionalidad del consumo. A partir del mes de agosto se observa una activación del consumo, el cual alcanza su máximo en las festividades de fin de año, para descender otra vez después de febrero. Normalmente el aumento o descenso del consumo ejerce una influencia en los precios en el mismo sentido. En el Cuadro 6.3. se muestran los precios promedios trimestrales para el período 1979-1983. Naturalmente que parte del aumento observado en el trimestre noviembre-enero con respecto al trimestre febrero-abril anterior se debe a la inflación, pero también el fortalecimiento de los precios obedece en alguna medida al mayor consumo. El precio promedio de noviembre-diciembre de 1983 más bajo que los precios promedios de los trimestres noviembre-enero y febrero-abril anteriores se atribuye al efecto depresor que tuvieron las ventas extraordinarias de carne de cerdo realizadas por el Consejo Nacional de Producción (CNP) durante esos dos meses.

^{1/} Normalmente el destace en Montecillos constituye más del 50% del destace registrado, pudiendo en algunos llegar casi al 60%.

CUADRO 6.3.

COSTA RICA: PRECIOS PROMEDIOS TRIMESTRALES DE PORCINOS

EN PIE EN FERIA MONTECILLOS. 1979 - 1983

(colones por kilogramo)

	1979	1980	1981	1982	1983
Febrero-abril	10,26	14,69	17,67	33,43	61,86
Mayo- julio	10,42	14,42	18,75	34,39	59,53
Agosto -octubre	11,17	13,66	20,31	51,68	59,99
Noviembre-enero ^{a/}	12,83	14,70	27,36	63,28	61,80 ^{b/}

a/ Enero del año siguiente

b/ Promedio de noviembre y diciembre

FUENTE: CNP.

6.10. La tasa de crecimiento de los precios promedios anuales de ganado porcino en pie transado en feria ha sido mayor que la tasa de cambio del Índice de Precios al Consumidor. (Cuadro 6.4.). El hecho de que muchos porcicultores no consigan mantenerse en el negocio puede explicarse por una alza más que proporcional en los costos de producción y comercialización debido tanto a la variación de precios de los insumos y servicios básicos como a los bajos índices de rendimiento.

CUADRO 6.4.

COSTA RICA: VARIACION DEL PRECIO PROMEDIO ANUAL DE

PORCINOS EN PIE EN FERIA MONTECILLOS. 1975 - 1983

AÑOS	PRECIO (¢ /kg.)	% CAMBIO	PRECIO	% CAMBIO	IPC
1975	7,64	100			100
1976	8,12	106			104
1977	9,45	124			108
1978	10,07	132			114
1979	10,91	143			125
1980	14,16	185			147
1981	19,69	258			202
1982	43,25	566			389
1983	61,03	799			506
1984 ^{a/}	56,96				

a/ Precio de la semana 6-12 de agosto

FUENTE: CNP

III. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION EN EL AREA DEL PROYECTO

- 6.11. Fuera de la producción tradicional de cerdos criollos en Coto Sur la crianza y engorde de cerdos de granja se encuentra concentrada en Coopetrabatur y 100 parceleros adscritos al proyecto de transferencia de tecnología ejecutado por la Misión Técnica Agrícola de la República de China. ^{1/} El total de cerdos de engorde alcanza a 465 cabezas, pero no todos están destinados al mercado. Coopetrabatur ha orientado su producción fundamentalmente al abastecimiento de sus propios cooperados. El pie de cría de los parceleros participantes en el proyecto de la misión china está constituido por 72 hembras y la extracción semanal alcanza a 10-15 cerdos, aumentando a finales de año.
- 6.12. En relación a los actuales niveles de producción el mercado local aparece totalmente copado. Los carniceros por una parte han debido reducir su matanza a causa de la reducción en el consumo y por otra parte, muestran una cierta preferencia por el cerdo criollo el que compran a un menor precio. La producción de cerdos de granja de los parceleros está siendo totalmente absorbida por un comerciante dueño de un restaurante ("chicharronería") en Paso Canoas, pero se ha llegado prácticamente al límite de su capacidad de compra. Otros mercados son de difícil acceso. La plaza de San Isidro se ha caracteriza como poco atractiva en sus precios. Montecillos presenta el inconveniente del alto costo de transporte y el riesgo que significa el manejo monopolístico de los precios por parte de los mayoristas dominantes. Se registran casos de partidas de cerdos que han sido transportadas a feria donde se han cotizado a precios más bajos que los precios de finca provocando fuertes pérdidas en el intermediario vendedor.
- 6.13. Frente a esta situación la producción de cerdos de granja a escala comercial parece haber llegado al límite de expansión que le permite el mercado local. La mayoría de los mayores productores de cerdos de la zona se ha visto forzado a abandonar el negocio. La porqueriza que se mantiene lo hace en función de la integración vertical, puesto que

^{1/} Proyecto coordinado por el IDA, con la colaboración del MAG y la Universidad de Costa Rica. Se trata de 81 parceleros individuales, 18 miembros de Coopeaquita, más el Colegio Agropecuario ubicado en La Cuesta.

sus dueños son propietarios de uno de los principales supermercados de Ciudad Neily, donde venden parte de su producción mientras el resto lo comercializan mediante contrato directo con la industria cecinera.

- 6.14. Los cerdos criollos seguirán subsistiendo en la medida que su producción y comercialización se ajuste a las maneras tradicionales. Aquellos parceleros que mantenían porquerizas de mediano tamaño debieron liquidarlas ante las dificultades de colocación de su producción y los bajos precios. La falta de compradores ha obligado a vender el cerdo criollo con una diferencia de precio mayor que la normal con respecto al cerdo de granja. A fines de julio el cerdo de granja en pie se pagaba a ¢60,0/kg. en la finca y el cerdo criollo sólo alcanzaba ¢40,0/kg.
- 6.15. Se han realizado algunas investigaciones preliminares con el propósito de calibrar las posibilidades que presenta el mercado panameño para los cerdos producidos por los parceleros del área, al mismo tiempo que se han adelantado algunas gestiones tendientes a fomentar y facilitar las ventas en ese mercado. Atendiendo exclusivamente a los precios registrados últimamente en la ciudad de David, Panamá, aparentemente el mercado es favorable. Indagaciones efectuadas por técnicos del IDA indican que el precio en junio en esa plaza fluctuaba entre 0,95 y 1,16 balboas la libra de cerdo destazado. Las deducciones de 7,0 balboas por el costo de matanza, 12 colones de gastos de aduana y 185 colones por transporte, por cada cerdo, arrojan un precio por kilo aproximadamente un 15% superior el precio doméstico, asumiendo que el productor liquida sus balboas al cambio oficial. ^{1/}
- 6.16. La diferencia de precio encontrada indica la necesidad de efectuar estudios más acuciosos sobre la situación del mercado panameño antes de iniciar cualquier esfuerzo de ampliación de la producción local con vistas a ser comercializadas en ese mercado.

^{1/} El cálculo se hace para un cerdo de 90 kg., con un rendimiento en canal del 73%, una tasa de cambio de \$1,00 = ¢43,75 y un precio promedio por kilo en canal de \$1,06. Entonces el kilo vivo en David sería de ¢68,8 comparado con ¢60,0 en la finca.

Será necesario conocer las tendencias de la oferta y demanda en el mercado regional y global, los planes de fomento de la producción porcina, el comportamiento de los precios, especialmente su tendencia y estacionalidad, las políticas de fijación de precios y las perspectivas del intercambio comercial, en función de la evolución de la tasa de cambio y los acuerdos bilaterales. Puesto que la producción de cerdo en la zona sur es poco competitiva en el ámbito nacional, una expansión de ella en función del mercado panameño podría crear una situación muy riesgosa de oferta cautiva, que podría también volverse poco competitiva en este mercado ante cualquier cambio en los condicionantes antes mencionados. Por último debe considerarse que hasta la fecha la producción en el área se ha desarrollado en condiciones subvencionadas, con costos muy bajos para el productor en lo que se refiere al pie de cría, instalaciones, alimentos y productos veterinarios. Un programa ampliado de producción porcina en la zona no podría contar con condiciones tan favorables y los costos de producción, desde el punto de vista del productor, serían mayores que los registrados en la actualidad.



